

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011-2013



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

INDICE

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	5
2.- INTRODUCCION	6
2.1.- <i>Fundamento jurídico</i>	6
2.2.- <i>Importancia de la planeación municipal</i>	6
2.3.- <i>Principios básicos del Plan</i>	6
2.4.- <i>Metodología para la formulación del Plan Municipal</i>	7
3.- MISION Y VISION DEL PLAN.....	8
3.1.- <i>Misión</i>	8
3.2.- <i>Visión</i>	8
4.- MARCO DE REFERENCIA.....	8
4.1.- <i>Ubicación geográfica</i>	8
4.2.- <i>Orografía</i>	8
4.3.- <i>Clima</i>	10
4.4.- <i>Hidrografía</i>	11
4.5.- <i>Suelos</i>	11
4.6.- <i>Flora</i>	12
4.7.- <i>Fauna</i>	13
4.8.- <i>Principales indicadores sociales</i>	13
5.- ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	16
5.1.- <i>Diagnóstico</i>	16
5.1.1.- <i>Colaboración entre poderes</i>	16
5.1.2.- <i>Certeza jurídica y justicia para todos</i>	17
5.1.3.- <i>Fortalecimiento de la autonomía indígena</i>	17
5.1.4.- <i>Regularización de la tenencia de la tierra y resolución de conflictos agrarios</i>	18
5.1.5.- <i>Seguridad pública y paz social</i>	18
5.1.6.- <i>Forma de elección política y participación ciudadana</i>	18
5.1.7.- <i>Análisis y planteamiento de los problemas</i>	20
5.1.8.- <i>Análisis y solución de los problemas</i>	20
5.2.- <i>Objetivo estratégico</i>	21
5.3.- <i>Estrategias</i>	21
6.- DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.....	22

6.1.- Diagnóstico	22
6.1.1.- Ubicación geográfica	22
6.1.1.1.- Orografía	22
6.1.1.2.- Clima	22
6.1.1.3.-Hidrografía	22
6.1.1.3.1.- Cuencas hidrológicas y principales usos del agua	23
6.1.1.4.- Suelos.....	23
6.1.1.4.1.- Principales usos del suelo y caracterización.	23
6.1.2.- Contaminación ambiental	24
6.1.3.- PEA	25
6.1.3.1.- Desempleo	26
6.1.3.2.- Población ocupada por sector	26
6.1.3.3.- Sectores económicos	28
6.1.4.- Principales sistemas-producto.....	28
6.1.5.- Redes comerciales	33
6.1.6.- Infraestructura de comunicación, productiva y tecnológica.	35
6.1.7.- Inversión y fomento productivo.....	35
6.1.8.- Desarrollo comunitario con identidad cultural.....	38
6.1.9.- Ordenamiento territorial e infraestructuras	39
6.2.- Análisis y planteamiento de los problemas.....	39
6.3.- Análisis y solución de los problemas.	41
6.4.- Objetivos estratégicos.....	42
6.5.- Estrategias.....	42
7.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	43
7.1. Diagnóstico	43
7.1.1.- Municipios y localidades	43
7.1.1.1.- Poblaciones general y estratificada	44
7.1.2.- Indicadores de pobreza	45
7.1.3.- Situación de la vivienda y los servicios básicos.....	45
7.1.4.- Educación, deserción educativa y analfabetismo.....	47
7.1.5.- Lengua.....	48
7.1.5.1.-Cultura e identidad	48
7.1.6.- Salud	49

7.1.6.1.-Desnutrición.....	51
7.1.6.2.- Adicciones (alcoholismo y drogadicción).....	51
7.1.7.- Abasto	52
7.1.8.- Capital social	52
7.1.8.1.- Arte y deporte	52
7.1.8.2.- Grupos vulnerables	52
7.1.8.3.- Violencia de géneros	53
7.1.8.4.- Migración.....	53
7.1.8.5.- Formas de organización social y comunitaria.....	54
7.1.9.- Análisis y planteamiento de los problemas.....	55
7.1.9.1.- Análisis y solución de los problemas.....	56
7.2.- Objetivos estratégicos.....	57
7.3.- Estrategias.....	58
8.- GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.....	59
8.1.- Diagnóstico	59
8.1.1 Profesionalización y desempeño de los servidores públicos	59
8.1.2.- Coordinación institucional y fuentes de financiamiento	59
8.1.3.- Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público.....	59
8.1.4.- Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.....	59
8.1.5.- Mecanismo de seguimiento y evaluación de las políticas publicas	60
8.1.6.- Análisis y planteamiento de los problemas.....	61
8.1.7.- Análisis y solución de los problemas.	61
8.2.- Objetivo estratégico	61
8.3.- Estrategias.....	62
9.- PROGRAMACION DE OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES A IMPLEMENTAR	62
9.1.- Programación para el estado de derecho, gobernabilidad y seguridad	62
9.2.- Programación para el desarrollo económico sustentable, competitividad y empleo.....	64
9.3.- Programación para el desarrollo social y humano.	82
9.4.- Programación para el gobierno honesto y de resultados.....	99
ANEXOS	101

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El municipio de Santo Domingo Tepuxtepec Mixe, que actualmente represento, cuenta con rezagos respecto del estado de derecho, gobernabilidad, seguridad, desarrollo económico sustentable, competitividad, empleo, desarrollo social y humano y de gobierno honesto y de resultados, lo cual es un reto para mi administración y para las administraciones venideras, a fin de generar verdaderas oportunidades de desarrollo para nuestra población.

Por ello, para superar la realidad municipal, es indispensable la participación de los principales sectores que conforman nuestra población, para que nos ayuden en la detección de necesidades, análisis de problemas y soluciones, con el propósito de trabajar en corresponsabilidad para tener un mejor futuro.

Las soluciones que se plasman en el presente Plan, están encaminadas para sacar al municipio de los rezagos sociales, de gobernabilidad, económicos, humanos y ambientales, y se alcanzaran gracias a un conjunto de esfuerzos que los tres niveles de gobierno y población, deberán realizar.

Por otro lado, es importante mencionar los recursos materiales, humanos y naturales del municipio, los cuales serán aportados para alcanzar objetivos y desarrollar proyectos estratégicos plasmados en el presente documento. Me comprometo a buscar nuevas estrategias de participación ciudadana y fomentar la organización entre la población, gestionar obras y proyectos del Plan de Desarrollo priorizados por la asamblea general, nuestra máxima autoridad en el municipio.

Sin duda, el Plan de Desarrollo Municipal, es el producto de los talleres participativos realizados con los diferentes sectores del municipio, tomándose en cuenta sus opiniones, ideas, propuestas de solución y necesidades prioritarias, analizadas en el seno del Consejo de Desarrollo Social Municipal de nuestro municipio.

En este Plan se encuentran retos y necesidades, así como actividades que se desarrollaran con el fin de hacer realidad los sueños y mejorar las condiciones de vida de los habitantes, pensando siempre en lo mejor para nuestros hijos.

ATENTAMENTE

C. Daniel Martínez Hernández

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2.- INTRODUCCION

2.1.- *Fundamento jurídico*

El Plan de Desarrollo Municipal de Santo Domingo Tepuxtepec Mixe se sustenta en el Artículo 26 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que, el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad. En el Artículo 20 de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, el cual señala que el estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica local y llevará al cabo, la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general. En el Artículo 34 de la Ley orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, el cual menciona que al Jefe de la Oficina de la Gubernatura le corresponde: Coordinar las actividades de planeación para el desarrollo de Oaxaca y formular el Plan Estatal de Desarrollo, así como la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo. En la Ley de Planeación del Poder Ejecutivo Federal, Artículos 4 y 20. Es responsabilidad del Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional de desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales. En el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan. En la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, Artículo 22. Dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal y de los planes municipales. Por lo cual se ha creado el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado "Módulo de Desarrollo Sustentable", el cual demanda a los ayuntamientos a elaborar, actualizar, aprobar, ejecutar, administrar, controlar, evaluar, y publicar el Plan de Desarrollo Municipal.

En donde los objetivos y metas de los planes de desarrollo municipal deben concordar con las prioridades del gobierno federal y estatal, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016, con el propósito de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes y en la gestión de recursos para mezclas necesarias en obras, proyectos y acciones de interés común, que permita el desarrollo integral del municipio.

2.2.- *Importancia de la planeación municipal*

La planeación municipal, nos permite identificar las obras de infraestructura, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que se requieren para abatir la pobreza y superar la marginación y a la vez, impulsar el desarrollo humano, el estado de derecho, la gobernabilidad, la seguridad, fomentar un gobierno honesto y de resultados, estimular las actividades productivas, fortalecer la identidad étnica, garantizar la sustentabilidad ambiental y construir la igualdad de género.

2.3.- *Principios básicos del Plan*

Durante el proceso de elaboración del presente Plan, se tomaron en cuenta los siguientes principios:

- *Corresponsabilidad:* Los diferentes sectores que intervienen en el municipio, aceptan participar conjuntamente con el gobierno municipal, estatal y federal para superar problemas y retos que existen entre la población.
- *Participación informada:* A los representantes de los diferentes sectores se les presentó información actual, lo cual permitió que analizarán mejor, respecto de las obras y proyectos que pueden ponerse en marcha y generar mayor impacto.

- *Integralidad:* Durante el proceso de elaboración del Plan se tomaron en cuenta propuestas que benefician a varios sectores de la población y que requieren del trabajo conjunto para ponerlos en marcha.
- *Transversalidad:* Dentro del Plan se fomenta la participación, no sólo del gobierno municipal y de los sectores de la población, sino también de instituciones estatales y federales que pueden sumar esfuerzos para lograr los objetivos planteados en este documento.
- *Sustentabilidad:* Se tomó en cuenta la protección de los recursos naturales y las propuestas para poner en marcha proyectos para recargar manantiales y reforestar áreas taladas en años anteriores, todo con el propósito de mantener recursos en beneficio de nuestros hijos.
- *Equidad:* La presente administración ha fomentado la participación de todos los sectores sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, de manera que dentro del Plan se cuenta con la intervención de todos los sectores.
- *Interculturalidad:* Se respeta la diversidad cultural y formas de pensar con la que cuentan las personas que intervinieron en la formulación del Plan.
- *Respeto a la Igualdad de Género:* En el presente Plan se proponen acciones para cumplir con los derechos de la mujer y se vigila para que no exista discriminación y violencia hacia éstas.
- *Apego a la Legalidad:* El presente Plan se realizó con estricto apego a la legalidad, respetando los derechos individuales de las personas, de las autoridades y de los diferentes sectores del municipio que intervinieron en su formulación.
- *Autonomía Municipal:* En el presente Plan, el gobierno municipal en base a la autonomía que le confiere la Ley, propone acciones que benefician a su población mayoritariamente indígena, de forma que se ataquen problemas del lugar y no se adopten soluciones aplicadas en lugares diferentes a las del municipio, que en experiencias anteriores no han funcionado.
- *Productividad:* Dentro del Plan, se incluyeron propuestas del sector productivo y de servicios del municipio, se plantean acciones para desarrollar estos sectores que generan recursos dentro del municipio y atacan la pobreza de manera directa.
- *Competitividad:* Dentro del Plan se plantean propuestas y acciones encaminadas a mejorar la infraestructura del municipio, sobre todo en carreteras, a fin de mejorar y aprovechar la ubicación del municipio dentro de la región Mixe, con respecto a la Cd de Oaxaca y desarrollar el sector comercial y productivo del municipio.
- *Transparencia y Rendición de Cuentas:* Dentro del Plan se presentan propuestas y acciones encaminadas a fomentar la rendición de cuentas por parte del gobierno municipal, así como mecanismos para mejorar el manejo y transparencia de los recursos.

2.4.- Metodología para la formulación del Plan Municipal

Durante la formulación y elaboración del Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal se emplearon las 80 herramientas participativas del desarrollo. Así también, se implementó la Matriz de Marco Lógico, en donde su principal objetivo es organizar en una tabla de doble entrada, los objetivos y resultados esperados de las líneas de acción estratégicas, ordenados en una cadena lógica.

3.- MISION Y VISION DEL PLAN

3.1.- Misión

En el H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tepuxtepec estamos comprometidos con el desarrollo de todos los sectores de nuestra población y, mediante el Consejo de Desarrollo Social Municipal, fomentamos la participación de éstos y el análisis para detectar problemas, empleamos la planeación, priorización y validación de proyectos u obras estratégicas integrales, tomamos como base los cuatro ejes de desarrollo social y gestionamos recursos de forma que los tres niveles de gobierno y nuestra población, intervengan en la solución de los problemas.

3.2.- Visión

Un municipio en donde existe igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, desarrollo de infraestructura social y cultural, producción primaria suficiente mediante la aplicación de tecnologías sustentables, que genera empleos bien remunerados que han abatido la pobreza de los habitantes, que aprovecha y aprecia los recursos naturales de forma responsable, que fomenta la educación y salud, lo cual ha mejorado el nivel de vida de sus habitantes.

4.- MARCO DE REFERENCIA

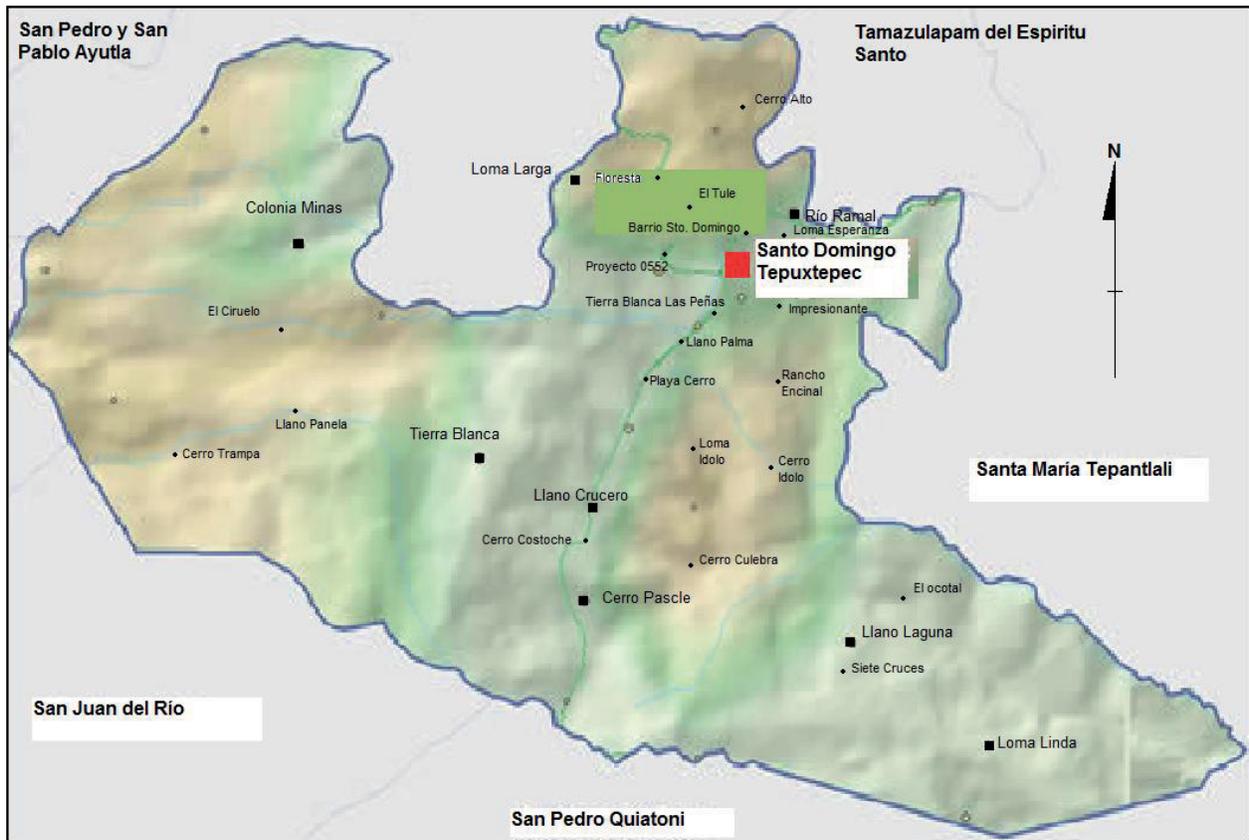
4.1.- Ubicación geográfica

El municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, se ubica en la región Sierra Norte, distrito Mixe. Se localiza entre las coordenadas 16° 57' de latitud norte y 96° 03' de longitud oeste, a una altitud de 2,140 metros sobre el nivel del mar. Su distancia aproximada a la capital del estado, es de 99 kilómetros. En la figura 1, se aprecia cada una de las agencias y núcleos rurales con los que cuenta este municipio.

4.2.- Orografía

La superficie del municipio se caracteriza por ser accidentada, ver figura 2. En algunas comunidades existen pequeñas llanuras, como es el caso de Tierra Blanca y Llano Laguna en donde se cultiva principalmente maíz. Por otra parte, hay comunidades como Loma Larga, Colonia Minas, Cerro Alto, Llano Crucero, Cerro Costoche y Cerro Culebra que cuentan con extensiones forestales en donde se ha observado más el impacto del hombre, principalmente la tala clandestina y la presencia de plagas forestales.

Fig. 1. Ubicación de agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Tepuxtepec.



Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2011.

Fig. 2. Orografía del municipio.

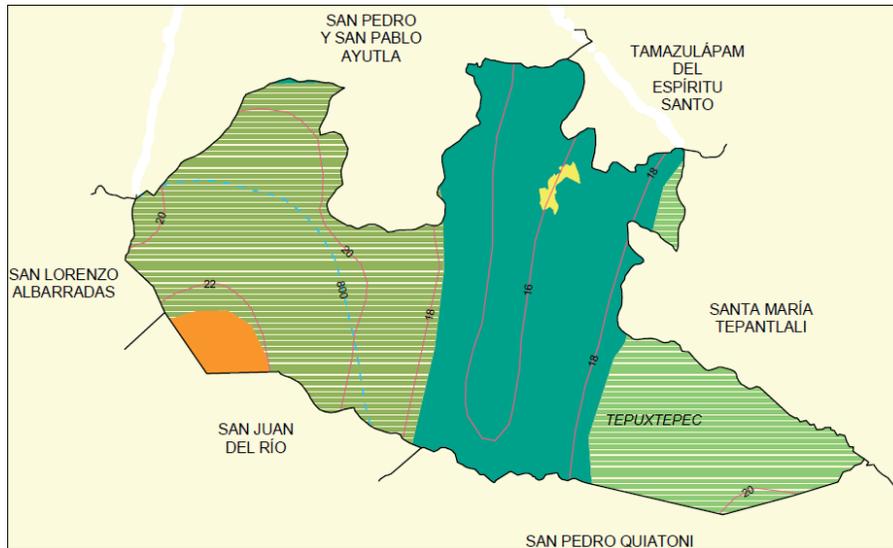


Fuente: Recopilación de campo, 2011.

4.3.- Clima

El clima que más prevalece en el municipio es templado húmedo y subhúmedo (Cw2) y (Cw1) abarcando el 63% del territorio municipal este clima se presenta en las partes más altas del municipio como: Loma Larga, Cabecera, Cerro Alto y Llano Crucero, con una temperatura media anual entre 12°C y 18°C. Temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente, 22°C. En el resto del municipio, el clima es semicálido-subhúmedo. La precipitación media anual es de 1,300mm. En la figura 3, se aprecian los diferentes climas con los que cuenta el municipio, según el INEGI.

Fig. 3. Climas presentes en Santo Domingo Tepuxtepec.



Simbología	
	Isoyeta en mm
	Isoterma en °C
	Semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media
	Semicálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo
	Templado subhúmedo con lluvias en verano
	Semiseco muy cálido y cálido
	Zona urbana

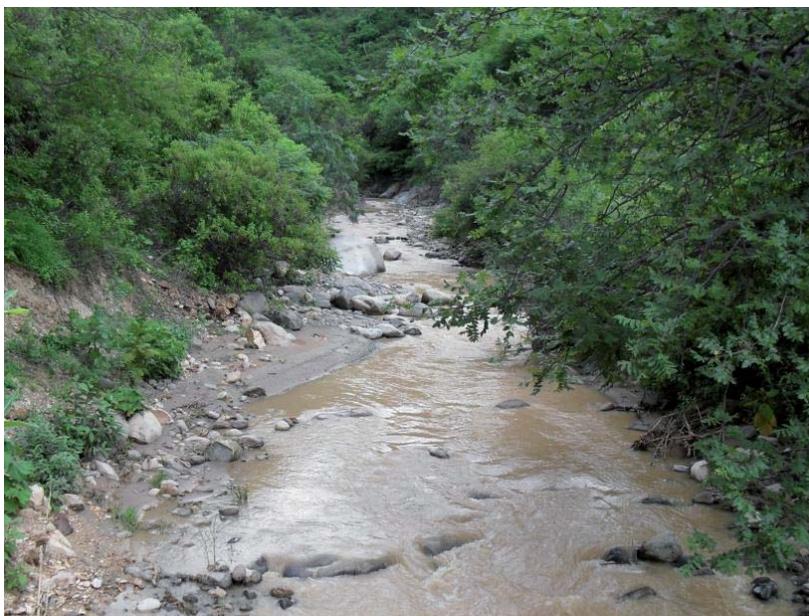
Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2005.

4.4.- Hidrografía

Las principales corrientes de agua del municipio provienen de las partes altas. Estas corrientes de agua concurren en las cuencas del río Papaloapan, del río Coatzacoalcos y del río Tehuantepec.

Los cinco manantiales y los dos ríos principales que cruzan el municipio que son el Río Pinto (Ver figura 4) y Río Metal, representan las principales fuentes de abastecimiento de agua para el consumo doméstico y en menor medida, para uso agrícola.

Fig. 4. Vista del Río Pinto.



Fuente: Recopilación de campo, 2011.

4.5.- Suelos

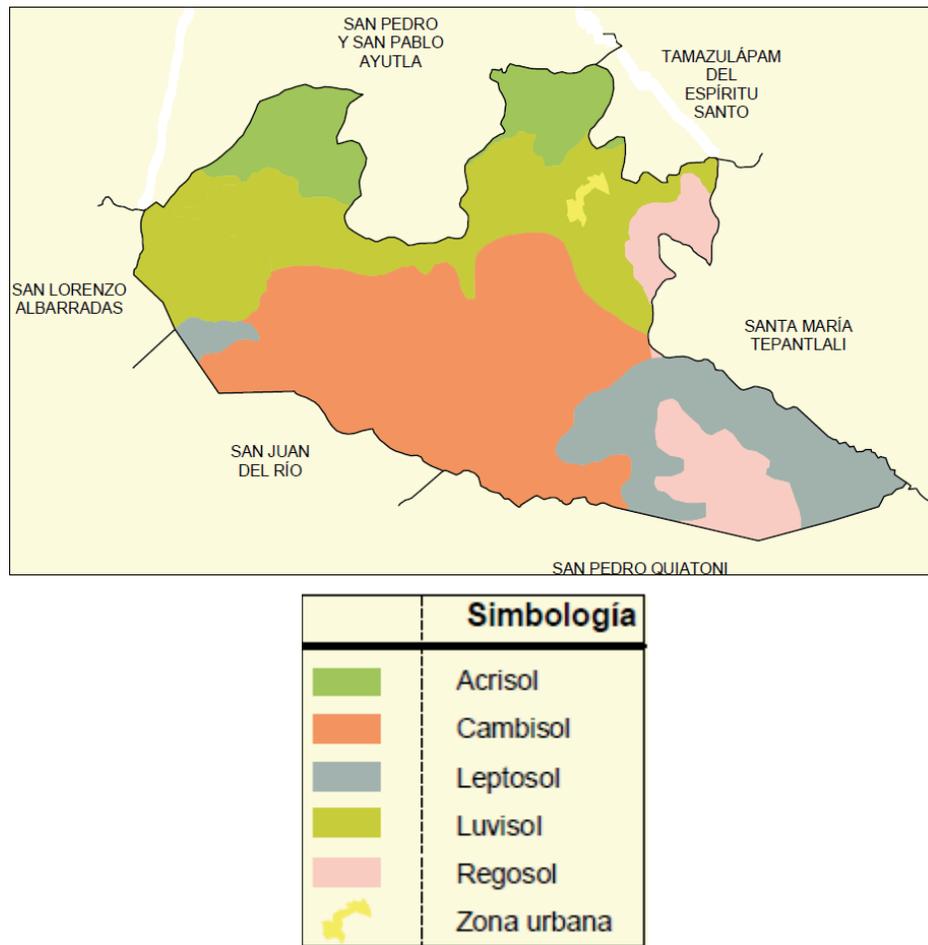
El tipo de suelo del municipio se caracteriza por ser delgado, pegajoso y muy cercano a la roca, con una profundidad menor a los 10 centímetros.

Los suelos del municipio son clasificados en tres tipos, de acuerdo su apariencia y color.

- Suelo color rojo: pegajoso cuando están húmedos, con presencia de grietas cuando se secan. Se encuentran en áreas de bosque de pino, palma y riparia. Estos suelos los podemos encontrar en la comunidad de Loma Larga.
- Suelos de color café: textura fina, buen drenaje y profundidad regular, ubicados en laderas pronunciadas, ocupados por vegetación de encino – pino y ricos en materia orgánica.
- Suelo de color gris a blanco: muy buen drenaje, poca profundidad, localizado en laderas, es utilizado en el cultivo de la milpa.

En la figura 5, se muestra otra clasificación de los suelos del municipio, de acuerdo a su acidez y a los horizontes con los que cuenta. En ésta se observa que prevalece el tipo de suelo cambisol.

Fig. 5. Tipos de suelo en Santo Domingo Tepuxtepec.



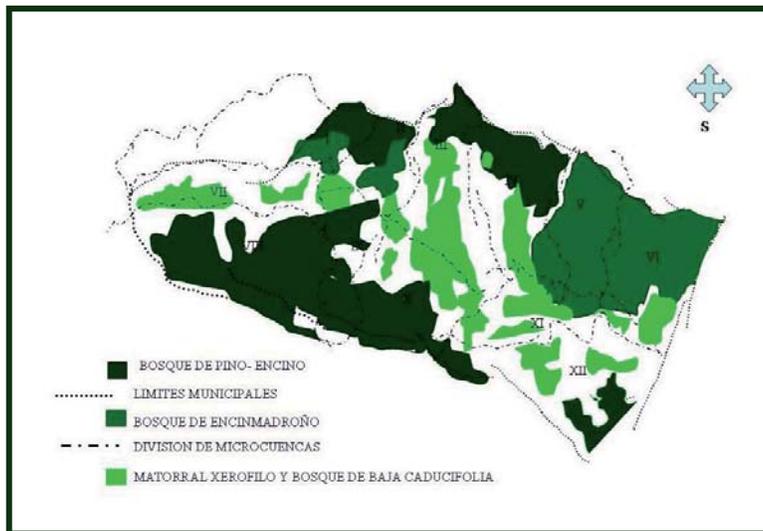
Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2005.

4.6.- Flora

En el municipio existen áreas donde aún se encuentra vegetación natural conservada, pero también se encuentran áreas dañadas por la intervención del hombre o por las enfermedades y plagas que en los últimos años se han presentado.

La vegetación del municipio según INEGI, 2005 se clasifican en tres tipos de vegetación como se muestra en la figura 6. Observamos en el mapa, que el bosque de pino-encino es la vegetación más abundante en el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec.

Fig. 6. Mapa del tipo de vegetación del municipio.



Fuente: INEGI, 2005.

- Bosque de pino-encino: Este tipo de vegetación es la que abarca la mayor parte de la superficie del municipio, es muy característico de las partes altas. Ahí se localizan las comunidades de Loma Larga, cabecera municipal, Llano Crucero, Cerro Alto, Playa Cerro y Cerro Culebra.
- Matorral xerófilo y selva baja caducifolia: Este tipo de vegetación es característico en las comunidades de Loma Linda, Cerro Pascale, Cerro León, Llano Laguna, Tierra Blanca y parte de Colonia Minas. En estas comunidades existen huisaches, mezquite, palo mulato, caoba, agaves, palmas, cactáceas, mango, limón y guayaba.
- Bosque de encino -madroño: Se presenta en las comunidades de Colonia Minas, Río Ramal, Rancho Encinal y partes de Playa Cerro.

4.7.- Fauna

En nuestro municipio se encuentra una gran diversidad de animales silvestres, como son las ardillas, tigrillos, coyotes, tlacuaches, zorrillos, pájaros azules, búhos, pájaro carpintero, zopilotes, águilas, lagartijas, iguanas, víboras de cascabel, culebras, zorros, comadreas, ratones, tuzas, venados, tejones, codornices, conejos, entre otros.

4.8. Principales indicadores sociales

A continuación se presentan algunos indicadores que reflejan la realidad municipal.

Indicadores de marginación

Del cuadro 1, es importante mencionar que en el municipio, un poco más de la mitad de la población adulta es analfabeta. Sigue habiendo fuertes rezagos en cuanto al servicio de electricidad, principalmente por la distancia en que se encuentran las rancherías. A pesar de los programas gubernamentales que han invertido en el fortalecimiento de la vivienda, aún existen aquellas con piso de tierra. Una tarea pendiente de los tres niveles de gobierno, es invertir

en agua potable, el cual es un servicio del que muy poca población tiene acceso hasta el día de hoy, al igual que el servicio de drenaje.

Cuadro 1. Índices de marginación municipal

Municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	Valor	%
Población total 2010	5,194	
Población analfabeta de 15 años o más 2005	1,097	50.21
Población sin primaria completa de 15 años o más 2005	1,430	65.93
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario 2005	140	3.86
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica 2005	1,472	40.42
Ocupantes en viviendas sin agua entubada 2005	756	20.72
Viviendas con algún nivel de hacinamiento 2005	475	63.33
Ocupantes en viviendas con piso de tierra 2005	2,775	76.13
Población en localidades con menos de 5 000 habitantes 2005	3,714	100
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos 2005	2,330	91.34
Índice de marginación 2005	2.27394	
Grado de marginación 2005	Muy alto	
Lugar que ocupa en el contexto nacional 2005	37	

Fuente: CONAPO, 2005. INEGI, 2010.

Indicadores de rezago social

Del cuadro 2, podemos mencionar que la población no cuenta con servicios de salud que den solución inmediata a las enfermedades urgentes. Se requiere un hospital acorde al tamaño del municipio, ya que muchas personas han muerto en el camino por trasladarse a grandes hospitales, lejanos ó con mal servicio como el de Tamazulapam del Espíritu Santo, el cual rara vez opera a pacientes, funcionando más como clínica que como hospital. Otra de las cosas que se observa, es el bajo equipamiento de los hogares, lo cual refleja el nivel de pobreza en que se encuentra la población, ya que su poder adquisitivo es muy bajo. Es importante financiar proyectos que fomenten el empleo e ingreso para la población.

Cuadro 2. Índices de rezago social

Población	Porcentaje
Población total 2010	5,194
% de población de 15 años o más analfabeta 2005	50.11
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela 2005	5.93
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta 2005	83.96
% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados 2005	80.87
% de población sin derecho-habiciencia a servicios de salud 2005	97.58
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra 2005	74.84
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario 2005	5.53
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública 2005	34.65
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje 2005	63.37
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica 2005	43.74
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora 2005	99.47
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador 2005	96.18
Promedio de ocupantes por cuarto 2005	0.58
Índice de rezago social 2005	2.1819
Grado de rezago social 2005	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional 2005	54

Fuente: INEGI 2010 y la ENIGH, 2005

Indicadores de rezago en vivienda

Analizando el cuadro 3, se observa que la situación de las viviendas ha mejorado en algunas partes, como en el piso, la energía eléctrica y el agua entubada. Sin embargo, ha empeorado en cuanto a drenaje y sanitarios, factores importantes que fomentan la presencia de enfermedades. La realidad, es que la mayoría de las viviendas en el municipio se encuentran en mal estado, ya que la mayoría se construyó con muros de adobe, haciéndolas frágiles con la presencia de lluvias y carecen de cimientos. Otras se construyeron de madera presentando fuertes índices de pudrición. Este sector es otro pendiente que requiere inversión para ser fortalecido, ya que generan un efecto dominó en término de enfermedades diarreicas, respiratorias, infecciosas y en general, afectan el nivel de vida y la convivencia entre la población.

Cuadro 3. Índice de rezago en viviendas.

Municipio de Santo Domingo Tepuxtepec	2005		2010	
	Valor	%	Valor	%
Viviendas particulares habitadas	753		1,158	
Viviendas sin drenaje	481	79.9	1,093	94.96
Viviendas sin sanitario	31	4.14	71	6.13
Viviendas con piso de tierra	568	75.83	404	35.07
Viviendas sin energía eléctrica	322	42.99	194	17.02
Viviendas sin agua entubada	263	35.07	320	27.73

Fuente: INEGI, 2010

5.- ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

5.1.- Diagnóstico

5.1.1.- Colaboración entre poderes

Los poderes de gobierno a nivel municipal, lo representa en primer término, la Asamblea General, la cual genera acuerdos a través de actas que rigen el quehacer municipal, no sólo de la población sino también de la autoridad municipal. En segundo lugar se encuentran la autoridad municipal representada por el presidente municipal y la autoridad agraria, representada por el Comisariado de Bienes Comunales. El primero se encarga del tema administrativo y ejecutivo y el segundo de todo lo relacionado con las cuestiones agrarias, su estado y resolución de diversos conflictos agrarios internos, con la asistencia del Consejo de Vigilancia. Por último se cuenta con el síndico municipal y el alcalde, los cuales se encargan de ejercer la justicia en todo el municipio y de garantizar la seguridad a los ciudadanos.

Actualmente, la relación entre estos tres poderes, es coordinada y controlada por el primero, el cual es la Asamblea General, ésta establece acuerdos, multas, prioriza obras y elige autoridades municipales, con alcance en todo el territorio municipal. De modo que tanto las autoridades municipales y agrarias, así como el síndico y alcalde, deben de comportarse, servir y ejecutar acciones, según lo estipulado en la Asamblea General.

Respecto de los agentes de policía y representantes de núcleos agrarios y colonias, la relación es directa entre ellos y el presidente municipal. Estos son elegidos en sus respectivas colonias, núcleos rurales y agencias y a sus propias asambleas comunitarias deben rendir cuenta. Todos los problemas y necesidades de estas comunidades se analizan directamente con la autoridad municipal. Si el problema es agrario, estos representantes acuden con el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia.

5.1.2.- Certeza jurídica y justicia para todos

En el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec no se cuenta con reglamentos o leyes que ayuden a impartir justicia. El síndico y alcalde municipal son los encargados de ejercerla según sus razonamientos y tomando algunos criterios que se hayan dictado en Asamblea General.

En caso de que exista alguna persona afectada por un tercero, esta procede a demandarlo ante la sindicatura municipal. Se procede a llamar al demandado a través de los topiles, quienes son los policías del municipio. A su vez, el síndico y alcalde municipal son los que escuchan a ambas partes y emiten un dictamen que es inapelable, tomando como base el testimonio de los testigos que estuvieron en el lugar de los hechos. Este sistema también ha generado inconformidad entre la población porque no se realizan investigaciones sino se basan en testimonios y criterios propios.

En los casos de asesinato o violación, los cuales son delitos mayores no los resuelve la sindicatura, estos se canalizan al ministerio público de la ciudad de Tlacolula de Matamoros, en donde reciben su sentencia.

Por otro lado, durante el proceso de elección para cargos comunitarios se cometen injusticias nombrando a personas para puestos más bajos de los que le corresponden. Pocas veces se toma en cuenta a las personas que viven fuera del municipio. Además, se nombran a personas de bajos recursos o madres solteras que tienen que endeudarse para poder cumplir con el cargo. Prácticamente sirven solo personas que se encuentran dentro de la comunidad. Se requiere de un padrón de comuneros que han servido para respetar su escalamiento y años de servicio y un padrón de la población total, para analizar quienes no han servido y aunque se encuentren fuera, si tienen bienes dentro del municipio, deben hacerlo.

Si el problema es agrario, el comisariado de bienes comunales juntamente con el consejo de vigilancia son los encargados de hacer justicia y emitir un dictamen que es inapelable. Para ello se basan en testigos y en comentarios de ancianos respecto de las colindancias, ya que no se cuenta con un registro agrario completo y confiable para todos los ciudadanos, cometiéndose igual varias injusticias, ya que algunas veces hacen falta testigos o testimonios convincentes, de modo que la persona legítima dueña pierde su terreno.

Sin duda, el ejercicio de la justicia en Tepuxtepec es ambigua, por lo que se requiere de un reglamento interno municipal, ya que se cometen varias injusticias que en algunos casos, el propio síndico o presidente municipal han sido demandados y se libran ordenes de aprehensión al término de sus cargos, debido a ellas.

5.1.3.- Fortalecimiento de la autonomía indígena

Actualmente en el municipio se ha fomentado la música de viento, porque la mayoría de las comunidades tienen su propia banda, una música que identifica la cultura Mixe. En la cabecera municipal existe una casa del pueblo, sede de la banda filarmónica municipal. Sin embargo, el edificio tiene muchos años y requiere de una fuerte remodelación. La música es algo que se ha arraigado profundamente en toda la población, porque incluso a los jóvenes les encanta, podríamos decir que es ésta la que los une como población, sobre todo, en las diferentes fiestas que se celebran en el municipio. Cabe mencionar, que la banda filarmónica del municipio participa en las diferentes fiestas que se realizan en los diferentes pueblos mixes, haciendo de esta el medio para la convivencia entre pueblos hermanos.

Respecto a la vestimenta típica, actualmente se está perdiendo debido a que la juventud no la quiere usar porque no les gusta el modelo y porque los propios padres no le inculcan la importancia de usarlo, el cual refleja la esencia de ser Mixe. Debido a esta situación, la autoridad municipal está fomentando el uso del traje típico, principalmente en

mujeres que pertenecen al programa Oportunidades. Respecto a su precio, es muy accesible para las personas de bajos recursos por lo sencillez de su costura.

En cuanto al Mixe, el 98% de los habitantes de Tepuxtepec hablan ésta lengua. Por lo que es algo que las personas la han conservado como parte de la cultura que representan.

5.1.4.- Regularización de la tenencia de la tierra y resolución de conflictos agrarios

A nivel federal el tipo de tenencia de la tierra del municipio está reconocida como tierras comunales, pero internamente, cada comunero cuenta con constancia de sesión de derechos otorgadas por el Comisariado de Bienes Comunales u otro papel que mediante testigos afirman la posesión del terreno a la persona. Afortunadamente el municipio no cuenta con conflictos agrarios con otros municipios o sus propias agencias. Los conflictos agrarios relacionados con colindancias entre comuneros, lo resuelve el comisariado de bienes comunales y el consejo de vigilancia, sin embargo, cuando el caso es muy grave se resuelve en la Asamblea General, en donde se emite un fallo que es inapelable. Es de gran importancia que se actualice el padrón de comuneros ante el RAN, ya que muchos de los que aparecen han fallecido y no se sabe con certeza quienes son los nuevos dueños.

5.1.5.- Seguridad pública y paz social

La seguridad dentro del municipio es proporcionada por el síndico municipal, el cual coordina a dos comandantes, mayores y topiles. Estos son los responsables de velar por la seguridad y paz dentro del municipio. La Asamblea General implementó un acuerdo en el 2010, el cual estipula que después de las 10:00 pm nadie debe andar en la calle, con la finalidad de evitar el vandalismo y robo. Este acuerdo también le instruye al síndico municipal, a los comandantes, mayores y topiles, que debe encarcelarse a quien sea sorprendido caminando a altas horas de la noche. Por esta razón, actualmente después de las 10 pm los topiles implementan rondines a fin de vigilar que el acuerdo se respete.

Cabe mencionar, que son los topiles los encargados de detener a las personas y llevarlas a la sindicatura en casos de demanda. Si existe violencia en algún lugar o vivienda, los topiles son los encargados de detener al agresor e inmediatamente es encarcelado, hasta que se resuelva su caso en la sindicatura.

A nivel municipal no se implementa la ley seca, la cual prohíbe la venta de productos alcohólicos, pero en caso de violencia en las cantinas, todos los que intervienen son encarcelados y deben pagar una multa.

5.1.6.- Forma de elección política y participación ciudadana

La elección de las autoridades municipales y comunales se lleva a cabo mediante Asamblea General, a través del Sistema de Usos y Costumbres. Este sistema también es utilizado para la elección de agentes de policía, representantes de núcleos rurales y de colonias, así como en la elección de diversos comités, ya sea de las escuelas, agua potable, aguas residuales y demás comités existentes. Sin embargo, es conocido entre la población que este sistema de elección no permite que las autoridades electas trabajen a favor de la comunidad, ya que lo consideran más como una obligación y compromiso y no como un privilegio u oportunidad para servir y participar en el desarrollo del municipio. Además, se requiere capacitar a las nuevas autoridades para que conozcan cada una de las responsabilidades que adquirirán, porque es conocido que dada la desinformación, las autoridades cuando asumen el poder recurren a la improvisación o imposición, con el objeto de sacar adelante sus actividades.

En el municipio se realizan de 4 a 5 asambleas generales al año, en donde participan las personas, opinando y dando sus puntos de vista sobre las obras realizadas por parte de la autoridad municipal. En Tepuxtepec, a principios de año la autoridad municipal informa ante la Asamblea General, sobre el monto de los recursos federales asignados al municipio. En dicha reunión, los comuneros dan propuestas de las necesidades y problemas prioritarios que se deben atender en el año.

Otra de las formas de participación ciudadana son los tequios comunitarios, tanto a nivel municipal como en las agencias y en las colonias. Es importante mencionar que tan solo el servicio comunitario es una forma de participación al que todos los habitantes en este municipio tienen derecho y obligación. Después de haber servido un año de manera gratuita, los ciudadanos tienen derecho a trabajar en sus actividades cotidianas de manera normal durante tres años, para después volver a ser candidatos a un nuevo cargo.

Sin duda, es posible mejorar la gobernabilidad, el estado de derecho y la seguridad dentro del municipio, sin embargo, hay que ser conscientes que para ello será necesario invertir más recursos, tanto humanos como económicos. Ello dependerá no sólo de la voluntad en los tres niveles de gobierno, sino también de la población municipal, la cual debe presionar, protestar y participar en la renovación y fortalecimiento del sistema de usos y costumbres, a fin de lograr los cambios que requiere el municipio para fomentar la igualdad, el desarrollo económico, el estado de derecho, la justicia y demás sectores en donde existen deficiencias.

5.1.7.- Análisis y planteamiento de los problemas.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de reglamento interno municipal. • Falta de conocimiento de las garantías individuales, por la persona que imparte justicia. • Abuso de poder. • Falta de un padrón de comuneros. • Falta de un registro agrario que delimite las parcelas. • Falta de constancias de sesión de derechos parcelarios. 	<p>Justicia inequitativa para la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ejerce la justicia a criterio propio. • Violación a las garantías individuales. • Sanciones o multas elevadas. • Sirven solo las personas que viven en la comunidad. • Pérdida de terrenos de dueños legítimos. • Se nombran a personas en cargos más bajos de los que han ejercido.

5.1.8.- Análisis y solución de los problemas.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
------------------------	----------------------	-----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un reglamento interno. • Capacitación para que se respeten las garantías individuales. • Evaluación de las acciones de la autoridad. • Elaboración de un padrón de comuneros. • Tramite de constancias de sesión de derechos parcelarios. 	<p>Justicia equitativa para todos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de la justicia en base a un reglamento interno. • Respeto a las garantías individuales. • Sanciones y multas justas. • Uso del padrón de comuneros para la asignación de cargos. • Municipio sin conflictos agrarios internos. • Respeto al escalamiento en servicios comunitarios.
--	---------------------------------------	--

5.2.- *Objetivo estratégico*

Fortalecer la justicia equitativa dentro del municipio, a través de la capacitación, implementación de reglamentos, constancias de sesión de derechos y padrón de comuneros, para un bienestar social.

5.3.- *Estrategias*

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Justicia equitativa para todos.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un reglamento interno. • Capacitación para que se respeten las garantías individuales. • Evaluación de las acciones de la autoridad. • Elaboración de un padrón de comuneros. • Tramite de constancias de sesión de derechos parcelarios.

6.- DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

6.1.- Diagnóstico.

6.1.1.- Ubicación geográfica

El municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, mixe, es uno de los municipios más rezagados del estado de Oaxaca, principalmente por la pobreza extrema en que vive gran parte de sus habitantes. Esta situación ha obligado a la población a emigrar a otras ciudades del país y a EE.UU, en busca de mejores oportunidades.

En el municipio existen factores agroclimáticas favorables para desarrollar actividades agrícolas y forestales, pero por la falta de recursos económicos y un manejo sustentable adecuado, estas actividades presentan baja rentabilidad y generan empleos poco remunerados.

6.1.1.1.- Orografía

Tepuxtepec está ubicado entre lomeríos y cerros. Debido a las características topológicas del municipio se ha afectado la calidad del suelo, agua y viviendas, esta última en temporada de lluvias.

Por la pendiente del terreno, en temporada de lluvias se presentan deslaves y la capa arable del suelo se erosiona con rapidez, llevándose la fertilidad a las partes bajas. Los cuerpos de agua no se recargan fácilmente, ya que el escurrimiento del agua de lluvia representa más del 50% del que precipita anualmente.

6.1.1.2.- Clima

El clima predominante del municipio es el templado húmedo, cabe mencionar que dentro del municipio también existen microclimas. Las comunidades que se ubican en clima templado son: Santo Domingo Tepuxtepec, Loma Larga, Cerro Alto, Llano crucero, Tierra Blanca, Cerro Culebra. Dentro del clima cálido húmedo está Llano Laguna, Cerro Pascale, Rio Ramal y Colonia Minas. Loma Linda es la comunidad que cuenta con clima seco, lo cual ha dificultado la producción de hortalizas, sin embargo, es una comunidad que posee suficiente agua, ya que cuenta con un río, de donde se extraen materiales pétreos, tales como piedra, grava y arena.

Por su característica climatológica, en el municipio se pueden implementar cultivos de clima templado, tales como: aguacate Hass, durazno, pera, manzana, papa y una gran diversidad de flores, como una alternativa para impulsar el sector agrícola en donde actualmente sólo se siembra maíz y frijol. En la parte con clima cálido se puede cultivar cítricos, guayabas, caña y sandía, todo con el fin de diversificar los cultivos y generar mayores ingresos para las familias.

6.1.1.3.-Hidrografía

El municipio de Tepuxtepec, por ubicarse en uno de las partes montañosas de la región mixe posee cuerpos de agua que se mencionas a continuación.

6.1.1.3.1.- Cuencas hidrológicas y principales usos del agua

Las principales corrientes de agua del municipio provienen de las partes altas y montañosas. Estas corrientes de agua concurren en las cuencas del río Papaloapan, del río Coatzacoalcos y del río Tehuantepec.

De manera general, la población distingue dos ríos más importantes dentro del municipio, estos son el río metal y el río Pinto que cuentan con agua todo el año. El primero pasa por las comunidades de Santo Domingo Tepuxtepec, Colonia Minas y continúa a San Juan del río. El segundo pasa por las comunidades de Santo Domingo Tepuxtepec, Cerro Aire y Loma Linda y continúa a San Juan Juquila Mixes hasta llegar al río Tehuantepec. Actualmente, los dos ríos están contaminados y disminuye la disponibilidad de agua en tiempo de cuaresma.

Existen 7 manantiales de agua, ubicados en diferentes puntos del municipio, estos manantiales son los que abastecen de agua a la población en general todo el año.

El agua de río es empleada para uso agrícola en áreas pequeñas, en las que se siembra milpa y otros cultivos de riego. El agua de manantial es utilizada para consumo humano y uso doméstico.

Las localidades en donde se presenta sequía moderada en tiempo de cuaresma son: Loma Linda, Cerro Pascale y Llano Laguna. La baja disponibilidad de agua se presenta tres meses al año, tiempo en el cual las personas padecen de escasez de este vital líquido.

En la asamblea de comuneros se ha tratado esta necesidad, lo cual se ha visto que es importante concientizar a las personas y tomar acciones de reforestación en las partes altas, así como la construcción de bordos de captación de agua.

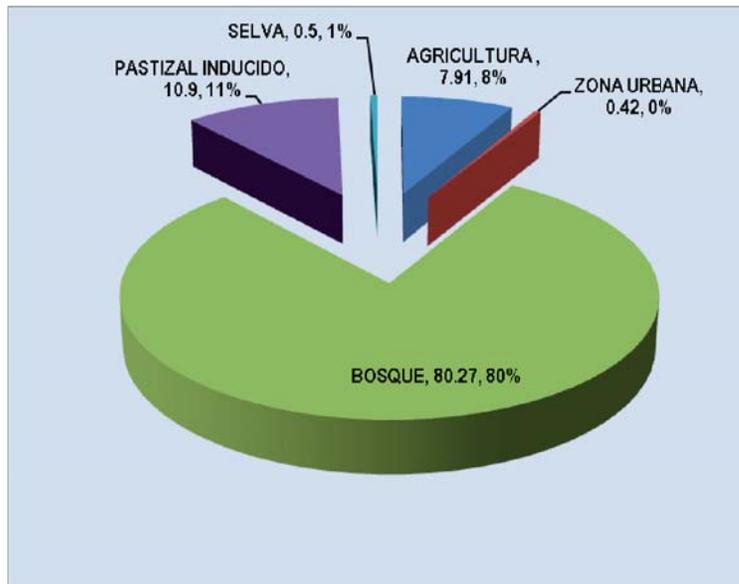
6.1.1.4.- Suelos

Los tipos de suelo en el municipio varían, en cuanto a textura, color y uso.

6.1.1.4.1.- Principales usos del suelo y caracterización.

El uso del suelo en el municipio está distribuido como se muestra en la figura 7, en donde la gran superficie del suelo está destinada al bosque, seguido de los pastizales y la agricultura. Poca superficie se destina para la zona urbana.

Fig.7. Usos del suelo en Santo Domingo Tepuxtepec.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2005.

En general, los suelos del municipio son poco fértiles, ligeramente ácidos, delgados, muy susceptibles a la erosión, tienen características de tierras montañosas con pendientes pronunciadas y moderadas, de uso preferentemente forestal. Existen suelos arcillosos los cuales son aprovechados para la elaboración de adobes y ladrillos rojos para la construcción de las casas.

También existe la presencia de material rocoso que de forma natural presenta algunas figurillas que se podrían aprovechar fomentando actividades turísticas, tal es el caso de Cerro Trampa y Cerro Escalera. Actualmente a estas piedras no se le ha dado ni uso económico ni cultural, lo cual representan un potencial que se tiene y puede aprovecharse. En algunas partes cercanas a la carretera, se ubican bancos de piedra, grava y arena, éstos se han empleado en la construcción de obras del municipio y de casas particulares. Los bancos se localizan en las comunidades de Río Ramal, Loma Linda y Rancho Encinal.

6.1.2.- Contaminación ambiental

La contaminación ambiental en el municipio es generado por la basura, aguas residuales y humo.

Las comunidades que cuentan con mayor número de personas y tiendas, es donde se ha generado mayor cantidad de basura, tal es el caso de Santo Domingo Tepuxtepec y Llano Crucero. En la primera, la autoridad ha hecho conciencia sobre la problemática de la generación de la basura por eso han programado la recolección de basura en la vía pública, aunque no cuentan con los medios adecuados para tal actividad. Cada 15 días proporcionan un carro de tres toneladas que recorre las calles principales de la cabecera municipal para juntar la basura y llevarla a la fosa que se construyó en el 2009, ubicada cerca de la comunidad de Loma Larga. En las agencias cada hogar se hace cargo de la basura, algunos la tiran en barrancas y otros la queman.

Las mujeres que están afiliadas al Programa de Oportunidades se capacitan en el tratamiento y separación de la basura junto con alumnos del Bachillerato Integral Comunitario No. 16, y las colonias de la cabecera municipal se organizan para hacer el aseo en las calles principales.

En los postes de las vías principales de la cabecera se cuenta con cestos para depositar la basura. En agencias como Cerro Pascle, Loma Linda y núcleos rurales aun no se nota el efecto de la basura, ya que estas comunidades son pequeñas.

El servicio de drenaje en la cabecera municipal solo abarca dos colonias, en el censo 2010 se reporta que 58 viviendas particulares cuentan con servicio de drenaje, lo que significa que el resto de las viviendas cuentan con letrina y sus aguas residuales la conducen en las calles y terrenos baldíos produciendo malos olores y contaminando ríos y arroyos. Estas viviendas representan cerca del 99% que no cuentan con el servicio de drenaje.

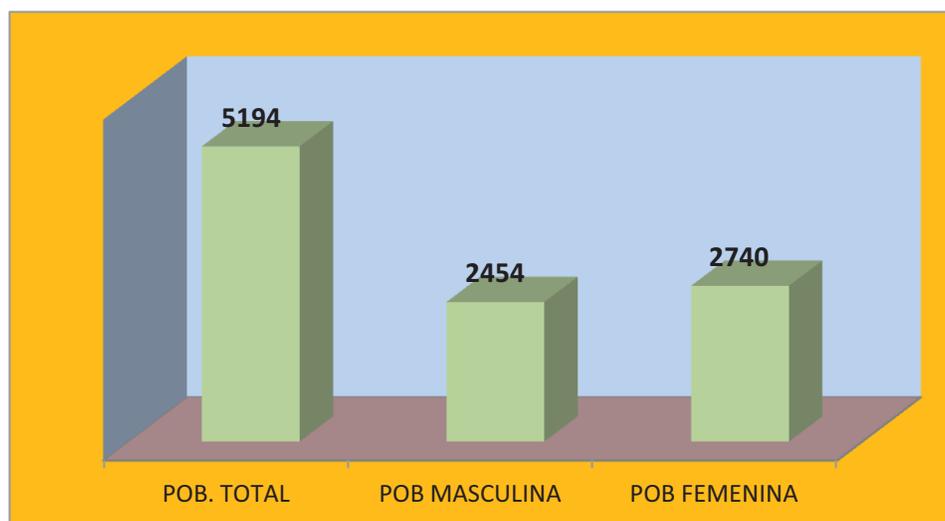
Por lo tanto, la actual planta de tratamiento, es insuficiente para el flujo de aguas residuales que existe, tan sólo en la cabecera municipal. Se requiere de proyectos alternos para disminuir el desfogue de aguas residuales hacia ríos y arroyos. En caso de las agencias y núcleos rurales se requiere de letrinas ecológicas para evitar la contaminación ambiental y enfermedades infecciosas. En la cabecera municipal y Llano Crucero, debido a que las viviendas están muy cercanas se requiere ampliar la red de drenaje, así como la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en ambas comunidades.

El humo también se ha considerado como uno de los contaminantes ambientales, ya que algunas personas queman todo tipo de basura provocando malos olores y contaminación ambiental, por otro lado en tiempo de sequía es muy común que se presenten los incendios generando gran cantidad de humo, afectando la calidad del aire.

6.1.3.- PEA

En la figura 8, se observa información del censo 2010. Se registró un total de 5,194 habitantes, en donde 2,454 son hombres y 2,740 son mujeres, lo que significa que en el municipio existen más mujeres representando el 52% de la población total.

Fig. 8. Población total de Santo Domingo Tepuxtepec.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2010.

6.1.3.1.- Desempleo

Se registra en el censo 2010, que existen 13 personas desocupadas, siendo más hombre ya que las mujeres siempre tienen los quehaceres del hogar, en el municipio no se nota el desempleo ya que nadie tiene un empleo formal, son trabajos temporales y jornales del campo en la que se ocupa la gente.

6.1.3.2.- Población ocupada por sector

Según, datos del censo 2010, la población económicamente activa en el municipio es de 1318, clasificada de la siguiente manera: 816 son hombres y 502 mujeres. En la cuadro 4, se puede ver que el ingreso de la población proviene de actividades agrícolas, en donde el sueldo es por el jornal que realizan. Otros son transportistas, materialistas, albañiles, carpinteros y algunos profesionistas.

Cuadro 4. Población económicamente activa del municipio.

Concepto	Porcentaje
PEA Agricultura, Ganadería y Caza	78.30
PEA Minería	0.10
PEA Industrias Manufactureras	8.11
PEA Construcción	3.35
PEA Electricidad y Agua	0.10
PEA Servicios inmobiliarios y bienes muebles	0.00
PEA Comercio	1.42
PEA Transportes y Comunicaciones	0.51

PEA Servicios Financieros	0.00
PEA Actividad Gobierno	1.62
PEA Servicios de Esparcimiento y Cultura	0.00
PEA Servicios Profesionales	0.10
PEA Servicios Restaurantes y Hoteles	0.71
PEA Apoyo a los negocios	0.00
PEA Servicios Educativos	2.13
PEA Servicios de Salud y Asistencia Social	0.41
PEA Otros excepto gobierno	2.23
No Especificada	0.91
Población económicamente activa (PEA)	37.92
PEA ocupada	99.60
PEA desocupada	0.40
Población económicamente inactiva	59.94
No especificada	2.14
PEA Ocupada del sector primario	78.30
PEA Ocupada del sector secundario	11.66
PEA Ocupada del sector terciario	9.13
PEA Ocupada no especificada	0.91
Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	7,188.55
Ingreso per cápita anual dólares PPC	1,143.89
PIB total dólares PPC	4,580,138.56
índice de ingreso	0.41
Población económicamente activa, 2010	1318 personas

Fuente: INEGI, 2010 y MICROREGIONES SEDESOL-OAXACA, 2005.

6.1.3.3.- Sectores económicos

Cuadro 5. Sectores económicos en Santo Domingo Tepuxtepec

Sector	Porcentaje
<i>Primario</i> (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	78
<i>Secundario</i> (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	12
<i>Terciario</i> (Comercio, turismo y servicios)	9
Otros	1

Fuente: INEGI, 2007

De acuerdo a la clasificación de los sectores económicos, en el cuadro 5 se muestra que el sector que prevalece en el municipio es el primario, principalmente la producción de maíz, frijol, calabaza, producción de hortalizas, y producción de tomate en invernadero. La actividad ganadera no está muy extendida, dada las condiciones, tanto orográficas como climáticas. La caza solo es permitida fuera de la temporada de veda que autoriza la autoridad agraria. La acuicultura se desarrolla en menor porcentaje, a través de estanques financiados por el gobierno federal o estatal. La producción de trucha se destina a la comercialización, ya que una sola familia se dedica a esta actividad y su producción es estacional, siendo su época de producción en el tiempo de cuaresma, produciendo aproximadamente de 200 a 450 truchas.

El sector secundario ocupa el segundo lugar en el municipio, tales como la extracción de materiales pétreos (grava, arena y piedras), elaboración de prendas, albañilería, carpintería y algunas artesanías a base de palma, carrizo y barro. Los materiales pétreos se venden dentro del municipio ya sea con las autoridades para las obras de infraestructura o con personas del municipio para la construcción de casas. Los trajes típicos se venden a las mujeres de Oportunidades. Los muebles y los productos de artesanía, aunque en menor escala se comercializan dentro del municipio en los días de tianguis y también en los pueblos vecinos como Tamazulapam, Tlahuitoltepec, Cacalotepec y Ayutla.

El sector terciario se ve representado por comerciantes mayoristas y minoristas, transportistas, casetas telefónicas, cibercafé, comedores, papelerías, cantinas, misceláneas, tortillería y panadería.

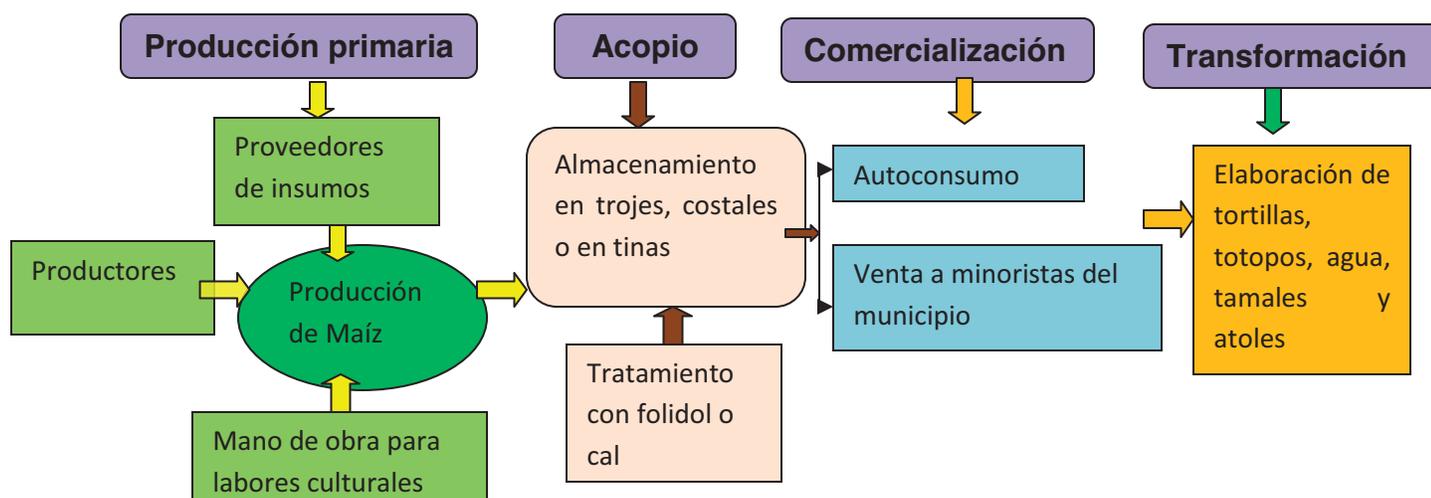
6.1.4.- Principales sistemas-producto

6.1.4.1.- Sistema producto-Maíz

Las cadenas productivas existentes en el municipio son: El maíz, recurso forestal, producción de hortalizas y materiales pétreos para la construcción.

La cadena productiva maíz, presenta enormes retos, una de ellas es el bajo rendimiento, problemas en la comercialización, baja fertilidad de suelos aunado a escasos apoyos gubernamentales y subejercicios de los mismos, en donde los apoyos llegan muy tarde y no se obtienen los rendimientos esperados.

Fig. 9. Diagrama del sistema producto de maíz



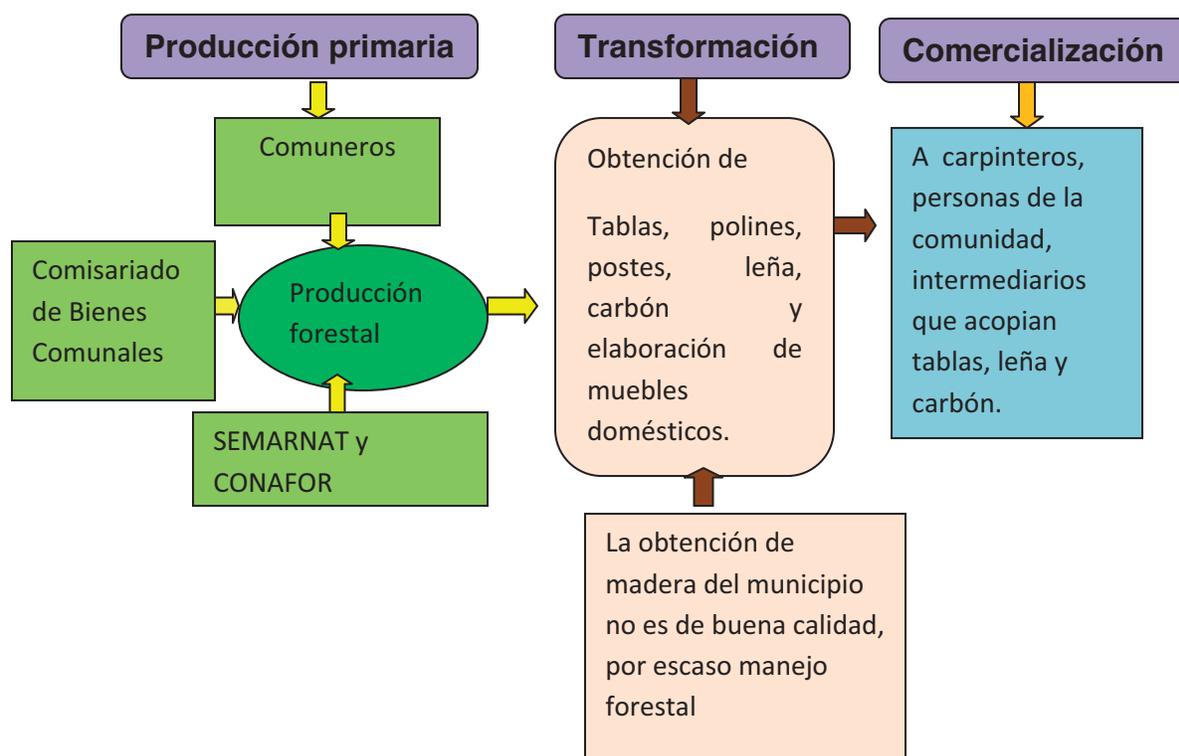
Fuente: Elaboración propia, 2011.

En la figura 9, se muestra la cadena de producción del sistema-producto maíz en Tepuxtepec. En cada eslabón existen factores que afectan a la producción, por ejemplo en la producción primaria los altos costos de insumo, la infertilidad del suelo, el sistema de producción tradicional ha disminuido la producción. En el acopio existen mermas por ataque de plagas como el gorgojo y la palomilla, debido a que no se almacena el grano en tambos herméticos. En la comercialización no existen grandes deficiencias, ya que es poca la producción que se vende debido al bajo rendimiento, y la demanda por este producto es elevada.

6.1.4.2.- Sistema producto-Forestal

En la figura 9, se muestra la cadena productiva forestal en donde cada eslabón presenta problemáticas distintas. En la producción primaria, existe la presencia de plagas y enfermedades en los bosques de pino, falta de organización y concientización para que los comuneros cuiden del bosque y, finalmente, falta de apoyos económicos para las personas que cuentan con bosques. En el eslabón de la transformación existen muchas carpinterías, no existe organización para el control de los precios de los insumos y tipos de muebles a elaborar, los muebles no llegan a tener calidad por el tipo de madera que sufrió daños durante la producción y mal manejo (presencia de nudos, pudrición y perforaciones). La obtención del carbón es un trabajo muy laborioso y peligroso para el campesino, sin embargo, lo hace por la necesidad de obtener dinero para el sustento familiar. Se requiere de financiamiento para personas que se dedican a la elaboración de carbón, a fin de que pongan en marcha proyectos que no afecten el medio ambiente, pero que les genere recursos económicos. Es necesaria la reforestación permanente en áreas taladas con el objetivo de recargar los cuerpos de agua y a la vez, mantener la producción de madera.

Fig. 10. Diagrama del sistema producto forestal.



Fuente: Elaboración propia, 2011.

6.1.4.3.- Sistema producto-Hortalizas

La producción de hortalizas es muy común en el municipio, principalmente en las comunidades de Colonia Minas y Rio Ramal. Se cultiva a campo abierto presentando fuertes ataques de plagas y enfermedades, presencia de heladas, lo cual genera mermas a la producción disminuyendo la rentabilidad de los cultivos. Las principales hortalizas que se cultivan en el municipio se muestran en el cuadro 6 y en la figura 11.

Cuadro 6. Principales cultivos, plagas y enfermedades que se presentan en el municipio.

CULTIVO	PLAGAS	ENFERMEDADES
Ejotes	Picudo, mosca blanca y pulgón	Mancha negra en ejotes y rolla
Calabacitas	Gallina ciega, mosca blanca	Pudrición en flor
Tomate de cascara	Gusano del fruto y pulga saltona	Cenicilla
Chile Pasilla	Pulga saltona, picudo del chile, minador de la hoja	Virus jaspeado del chile (tizón temprano y tizón tardío), marchitez del chile.
Lechuga	Tlaconetes	Marchitez y mancha café

Col	Mariposita de la col (larva)	Pudrición de las hojas.
Rábano	Gallina ciega	

Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2011.

De las hortalizas del cuadro anterior, las más cultivadas son el tomate de cascara, chile pasilla, ejotes y calabacita, con fuerte presencia de plagas y enfermedades.

Fig. 11. Cultivo de hortalizas a campo abierto en Colonia Minas.



Fuente: Recopilación de campo, 2011.

Por otro lado, se requiere organización de los productores para la comercialización y acopio de los productos del campo y orientación en la aplicación de agroquímicos para las hortalizas. Actualmente, estas hortalizas se comercializan en los tianguis y plazas de Santa María albarradas y Tlacolula de Matamoros. Se tienen aproximadamente, 47 productores de hortalizas a campo abierto, tanto hombres como mujeres, los cuales requieren de apoyo para tecnificar su sistema de producción e impulsar la organización entre ellos.

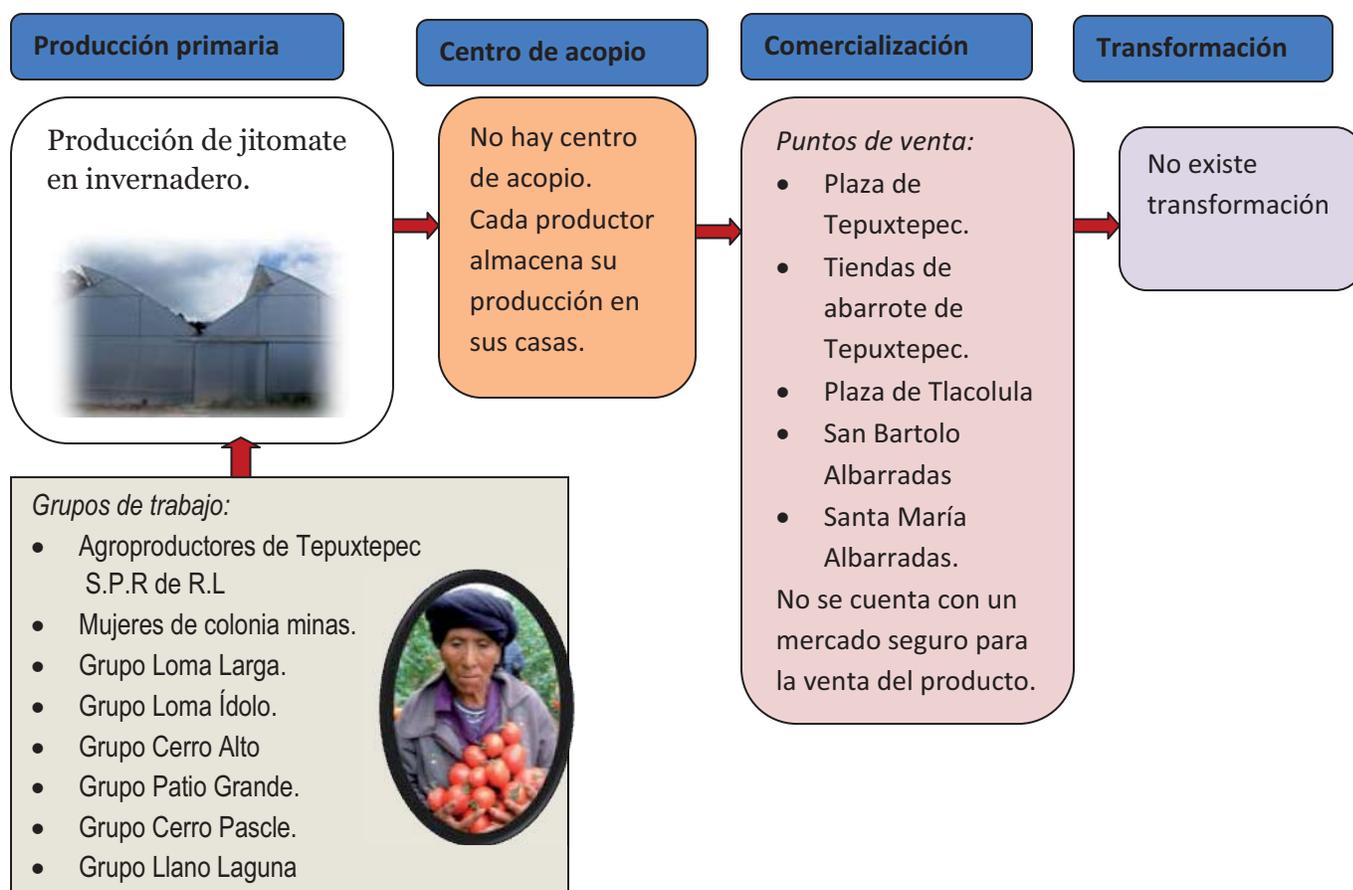
En el municipio existen alrededor de 14 invernaderos con una superficie total de 5542 m² cuadro 7, los invernaderos son para la producción de jitomate, los grupos que los trabajan requieren de orientación en cuanto a una apertura de mercado, ya que la producción de jitomate en el municipio rebasa a la demanda de la población, por lo que se requiere fortalecer a este sector y conformar una cadena productiva (producción primaria, acopio, comercialización y transformación) (ver figura 12).

Cuadro 7. Invernaderos para la producción de jitomate en Santo Domingo Tepuxtepec.

PROYECTO	SUPERFICIE M ²	LOCALIDAD
5 invernaderos para producción de jitomate	1755	Tepuxtepec
4 invernaderos de producción de jitomate.	1702	Loma Larga
1 invernadero de producción de jitomate	522	Colonia Minas
1 invernadero de producción de jitomate	760	Tierra Blanca
1 invernadero de producción de jitomate	265	Llano Crucero
1 invernadero de producción de jitomate	269	Cerro Pascle
1 invernadero de producción de jitomate	269	Llano Laguna
superficie total	5542	

Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2011.

Fig. 12. Diagrama del sistema de producción de jitomate en invernadero en Santo Domingo Tepuxtepec.



Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2011.

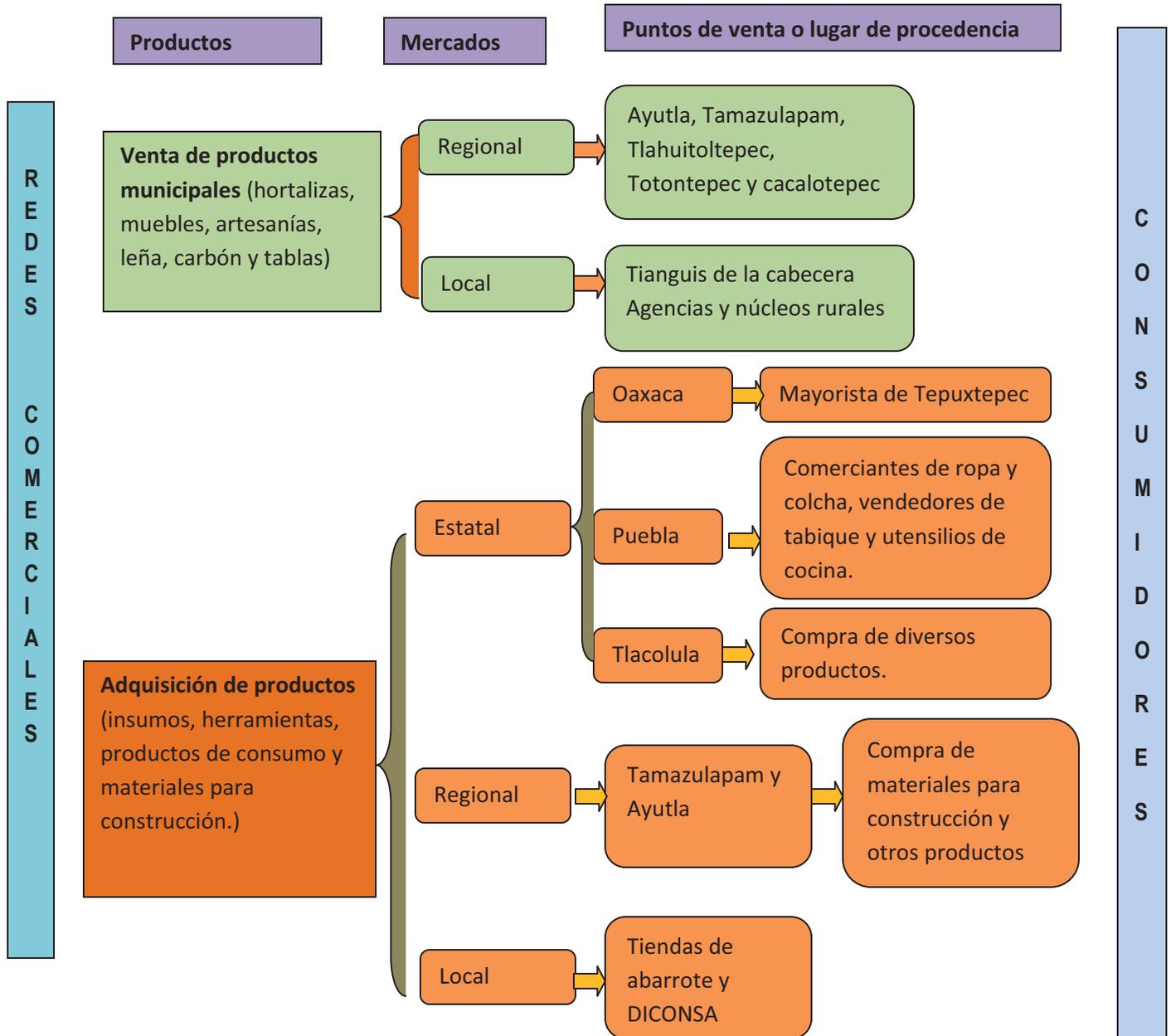
6.1.4.4.- Sistema producto-Materiales pétreos

Las personas de la comunidad también se dedican a la venta de materiales pétreos (arena, grava de río y piedras). Aunque este sistema presenta muchas necesidades, ya que no se cuenta con maquinaria para su transformación. Este producto tiene gran demanda en el municipio para la construcción de casas y para obras municipales. Cabe mencionar que esta actividad presenta buena oportunidad para autoemplearse a las personas, ya que existen bancos de materiales pétreos en comunidades como Loma Linda, Cerro Trampa, Cerro Escalera, Río Ramal y Río Canal, en donde se requiere organizar a los productores y financiar la compra de maquinaria para la transformación del material pétreo.

6.1.5.- Redes comerciales

Los productos y servicios comerciales son abastecidos por comerciantes mayoristas y minoristas que vienen de diferentes lugares como Oaxaca, Puebla, Tlaxiaco, Tlaxiaco, Tamazulapam, Tlahuitoltepec, Ayutla y de la misma localidad, (ver figura 13). En el municipio hay un día de tianguis que son los domingos en donde las personas del municipio se surten de diversos productos. También este tianguis ha facilitado la venta de los productos obtenidos en el municipio como las hortalizas, muebles y artesanías los cuales se venden a las personas que visitan el municipio.

Fig. 13. Diagrama de redes comerciales en Santo Domingo Tepuxtepec.



Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2011.

6.1.6.- Infraestructura de comunicación, productiva y tecnológica.

Infraestructura de comunicación

La infraestructura de comunicación del municipio lo integran carreteras de terracería, las cuales año con año demandan inversión para su rehabilitación, debido a la presencia de lluvias que provocan derrumbes y generan baches. Para mejorar esta infraestructura se requiere de alcantarillas, muro de contención, ampliación y rehabilitación de calles y pavimentación en todas las agencias del municipio. En los núcleos rurales demanda apertura de caminos para facilitar el acceso y salida de las cosechas. En las agencias existe la necesidad de casetas telefónicas para comunicarse con sus familiares que están trabajando en otras parte de la ciudad o del país, ya que se ven obligados a trasladarse a la cabecera para gozar de dicho servicio generándoles mayores costos por transporte.

Infraestructura productiva

En cuanto a la infraestructura productiva, no existen caminos cosecheros, ya que los productores se encargan de sacar su cosecha empleando animales de carga, principalmente el asno y caballo. De hecho la infraestructura productiva es casi nula en el municipio, ya que existe la necesidad de establecer sistemas de riego, represas, bordos de captación de agua, equipamiento de maquinaria para la transformación de los materiales pétreos y un centro de acopio de productos hortícolas del municipio. Hasta el momento se puede mencionar al invernadero, como la gran infraestructura productiva existente, sin embargo, la superficie es mínima.

Infraestructura tecnológica

La infraestructura tecnológica presente en el municipio está compuesta por los CCA (Centros Comunitarios de Aprendizaje), ubicados en la cabecera municipal, Llano Crucero y Llano Laguna. En la cabecera se tienen 5 cibercafé y 4 casetas telefónicas que ha facilitado la comunicación e información con el exterior del municipio. Cabe mencionar que a nivel municipal no se cuenta con captación de la señal de TV, muy pocas familias de la cabecera tiene SKY.

6.1.7.- Inversión y fomento productivo

Las actividades agrícolas se han fomentado a través de proyectos productivos, ya que la SEDESOL y la SRA han participado en el financiamiento de 9 invernaderos, 2 sistemas de riego para producción de hortalizas y otros proyectos de servicio (equipamiento de comedor, papelería, refaccionaria, ferretería, lavandería, ladrillera, cibercafé, taller de costura, carpintería y 2 tiendas de abarrotes) sin embargo, estos grupos de trabajo presentan debilidad para trabajar en equipo, ya que la mayoría se desintegra y el proyecto termina siendo operado por dos o tres integrantes. También es cierto que estos apoyos han sido un factor positivo para emplear y preparar a la gente del campo. Cabe mencionar que para gozar del financiamiento a estos proyectos, los beneficiarios se han esforzado para la mezcla de recursos, ya que el municipio no ha invertido apoyando económicamente al sector productivo.

6.1.7.1.- Empleo productivo y mejor remunerado

En el municipio existen actividades productivas tales como la producción de jitomate bajo invernadero, de hortalizas a campo abierto, de muebles y de artesanías, pero los salarios que perciben los trabajadores no son bien remunerados ya que el salario mínimo es de \$70.00 pesos diarios y el máximo de \$80.00. Porque sus productos no alcanzan buenos precios, además de que los insumos son demasiado caros, lo cual afecta la rentabilidad. Sólo en ocasiones cuando el producto alcanza precios elevados, es cuando obtienen ganancias atractivas y los jornales se pagan bien, fuera de esta situación no existen empleos bien remunerados dentro del municipio.

6.1.7.2.- Impulso a la competitividad

Los productores, al enfrentarse con altos costos de los insumos se abstienen de aplicar los mejores insumos debido a su precio. Esto provoca que se obtengan bajos rendimientos y productos de baja calidad. Esta situación se ve claramente en el sistema producto-maíz, que por falta de recursos económicos los productores sólo aplican Sulfato de Amonio para la fertilización, evitando aplicar UREA y DAP, por lo que obtienen bajos rendimientos, lo cual lo convierte en un cultivo de subsistencia solamente. Se requiere de fuertes inversiones para que las artesanías de barro, palma y carrizo sean competitivas. La producción artesanal es de baja calidad y solo se vende en la plaza del municipio, siendo desconocida fuera de este.

6.1.7.3.- Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero

Las dependencias como SEDESOL, SRA, SEDER y CDI han apoyado el desarrollo agropecuario, principalmente en la producción de hortalizas, invernaderos, cría y engorda borregos, aves de postura, sistemas de riego y estanques para la producción de truchas, ver cuadro 8.

Cuadro 8. Proyectos con financiamiento federal y/o estatal, apoyados en el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec.

PROYECTO	LOCALIDAD	AÑO DE FINANCIAMIENTO	DEPENDENCIA	ESTADO
Cría y manejo de avestruz	Loma Linda	2006	CDI	Detenido
Aves de postura	Loma Linda	2006	SEDER	Detenido
Invernadero para producción de jitomate	Cabecera municipal	2006	SEDESOL	Operando
Cría y manejo de ganado caprino	Cabecera	2006	SEDESOL	Detenido
Producción de hortalizas a campo abierto	Cerro trampa	2006	CDI	Detenido

Producción de truchas	Cabecera	2006	CDI	Detenido
Invernaderos para producción de jitomate	Cabecera, Llano Laguna, Llano Crucero, Cerro Pascle, Tierra Blanca, Colonia Minas, Loma Larga y Cerro Ídolo	2007	SEDESOL	Operando
Equipamiento de una tortillería	Cabecera	2007	SEDESOL	Operando
Carpintería	Cerro Pascle	2007	SEDESOL	Operando
Tienda de abarrotes	Llano Laguna	2007	SEDESOL	Operando
Panadería	Cabecera	2008	SEDESOL	Detenido
Vivero	Loma Larga	2008	CDI	Detenido
Invernadero para producción de jitomate	Cabecera	2008	SEDER	Operando
Invernadero para producción de jitomate	Cerro Ídolo	2008	SEDER	Operando
Invernadero para producción de jitomate	Llano Crucero	2008	SRA	Operando
Cría y engorda de borrego pelibuey	Rancho encinal	2008	SRA	Detenido
Tienda de abarrotes	Cerro Pascle	2008	CDI	Detenido
Equipamiento de una carnicería	Cabecera	2009	CDI	Operando
Granja integral	Loma Larga	2008	SEDESOL	Detenido
Comedor	Cabecera	2008	SRA	Operando

Cibercafé	Cabecera	2009	SRA	Operando
Invernadero para producción de jitomate	Colonia Minas	2009	SRA	Operando
Comedor	Llano Crucero	2009	SEDESOL	Operando
Ferretería	Llano crucero	2009	SEDESOL	Operando
Papelería	Llano Crucero	2009	SEDESOL	Operando
Sistema de riego	Colonia Minas	2009	SEDESOL	Operando
Ladrillera	Llano Crucero	2010	SEDESOL	Operando
Taller de costura	Cabecera	2010	SEDESOL	Operando
Tienda de agroquímicos	Cabecera	2010	SEDESOL	Operando
Refaccionaria	Cabecera	2010	SEDESOL	Operando
Papelería	Loma Linda	2011	SEDESOL	Operando
Lavandería	Cabecera	2011	SEDESOL	Operando

Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2011.

Pero lamentablemente algunos de estos proyectos ya no están operando por falta de seguimiento, capacitación y la desintegración de los grupos de trabajo. Por estos resultados, algunas dependencias se niegan a seguir apoyando a los grupos de trabajo, tal es el caso de la CDI que actualmente ya no está autorizando proyectos productivos para Tepuxtepec en su programa PROCAPI. En cuanto a la actividad forestal, es la SEMARNAT y CONAFOR quienes han apoyado al municipio, pero estos recursos no llegan al comunero, ya que los controla la autoridad agraria. Es indispensable que estos recursos aterricen al propietario de bosques que hacen un esfuerzo para no talarlos, porque la mayoría tala árboles en busca de recursos económicos. Respecto de la actividad pesquera, esta no es común en el municipio, ya que no se cuenta con grandes cuerpos de agua. Se practica la acuicultura en dos lugares, en donde se cuenta con pequeños estanques.

6.1.8.- Desarrollo comunitario con identidad cultural

En el municipio se han creado bandas filarmónicas, que tocan música típica de la región, estos músicos son contratados en las fiestas de otros municipios de la región para tocar en los bailes serranos típicos de la región mixe, también existen los que se llaman conjuntos típicos, los cuales tocan con instrumentos de cuerda. Cada agencia tiene su conjunto típico, estos tocan en las diferentes fiestas del municipio. Otra de las actividades con identidad cultural son las artesanías en base a carrizos (canastos), palmas (ceñidores,

petates, tenates, sopladores) y barro (ollas y comal), también hay personas que se dedican a elaboración de trajes típicos del municipio.

6.1.8.1.- Turismo: palanca del desarrollo

El turismo en el municipio es nulo, aunque la actividad ecoturística se debería de impulsar, ya que existen partes del municipio con potencial para actividades como, montar a caballo, ciclismo, balnearios, establecimiento de palapas para la venta de artesanías y venta de comidas típicas del municipio.

6.1.8.2.- Abasto y seguridad alimentaria

El principal abasto del municipio son las dos tiendas DICONSA de la cabecera municipal, ya que las personas opinan que en estas tiendas los precios son más accesibles, principalmente el maíz, aunque actualmente el maíz se ha escaseado en ellas y la gente tiene que comprar Maseca. El 40% de la población compra maíz en tiendas DICONSA, por lo que se debe financiar un paquete tecnológico para el sistema producto-maíz, acorde a los suelos del municipio para asegurar la alimentación de la comunidad.

Por otro lado, los climas y terrenos del municipio son aptos para producir duraznos, pera, manzana y aguacate. Actualmente existen estos cultivos de variedad criolla, por lo que se deberían introducir variedades mejoradas resistentes a plagas y enfermedades, a fin de incrementar la rentabilidad de estos cultivos en beneficio de los productores y, en consecuencia, mejorar la economía municipal.

6.1.9.- Ordenamiento territorial e infraestructuras

En el municipio se han hecho estudios de ordenamiento territorial, pero hasta el momento no se ha dado seguimiento y aprobado ante la asamblea general, por tal motivo no se tiene un control sobre las áreas forestales, asentamientos humanos, terrenos agrícolas y ganaderos que sean reconocidos por los habitantes de la comunidad. El ordenamiento territorial es importante para el municipio, para proteger las superficies forestales y disminuir el impacto ambiental.

En cuanto a infraestructura, en el municipio está poco desarrollada, por lo que año con año se demanda ampliación o rehabilitación, principalmente de la energía eléctrica, vías de comunicación, escuelas y centros de salud.

6.2.- Análisis y planteamiento de los problemas.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Generación de basura • Contaminación del agua, por aguas residuales. • Disminución de la disponibilidad de agua. • Uso excesivo de fertilizantes. • Tala de los bosques. • Presencia de plagas y enfermedades en arboles de pino. 	<p>Contaminación y deterioro de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proliferación de animales nocivos y malos olores. • Agua sucia. • Bajos niveles de los cuerpos de agua. • Suelos infértiles. • Erosión de suelos y bajos niveles en mantos acuíferos. • Áreas de bosque afectada • Deforestación. • Enfermedades infecciosas.

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de carbón y extracción de leña. • Letrinas inapropiadas 		
<ul style="list-style-type: none"> • Cultivos de baja rentabilidad • Falta de apoyo al sector productivo. • Falta de infraestructura productiva. • Falta de organización del sector productivo. • Desaprovechamiento del potencial ecoturístico. • Altos costos de producción. 	<p>Empleos con baja remuneración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos ingresos económicos • Migración. • Desintegración familiar • Sectores productivos poco desarrollados. • Nulo desarrollo turístico. • Pobreza alimentaria • Deserción escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo de los gobierno federal y estatal para fortalecimiento de tramos carreteros. • Altos costos de inversión. • Falta de cobertura de telefonía rural. • Falta de organización municipal. • Poca planeación. 	<p>Bajo desarrollo de la infraestructura de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras en malas condiciones. • Falta de puentes, alcantarillas y muros de contención. • Núcleos rurales sin acceso a carreteras. • Calles en malas condiciones. • Incomunicación en tiempos de lluvia. • Falta de comunicación con familiares que viven fuera del municipio.

6.3.- Análisis y solución de los problemas.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento y separación de la basura. • Tratamiento de aguas residuales. • Manejo y conservación del agua. • Fertilización diversificada • Manejo y conservación de los bosques • Control de plagas y enfermedades • Financiamiento de proyectos para las personas que se dedican al carbón. • Adquisición de estufas ahorradoras de leña. • Adquisición de letrinas ecológicas. 	<p>Manejo y conservación de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un municipio que maneja responsablemente la basura. • Municipio con sistema de captación y tratamiento de aguas residuales. • Alta disponibilidad de agua. • Productores que aplican biofertilizantes. • Áreas reforestadas. • Bosques sanos. • Proyectos productivos que reemplazaron la producción de carbón. • Un municipio que usa racionalmente la leña. • Municipio que cuenta con letrinas ecológicas donde no hay cobertura de drenaje. • Productos orgánicos de calidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de cultivos rentables. • Financiamiento al sector productivo. • Implementación de la infraestructura productiva. • Organización del sector productivo. • Aprovechamiento del potencial, para el impulso del ecoturismo. • Reducción de los costos de producción. 	<p>Empleos bien remunerados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un municipio con cultivos de alta rentabilidad. • Un municipio con sector productivo dinámico. • Infraestructura productiva en operación. • Sector productivo organizado. • Un municipio con desarrollo ecoturístico.

<ul style="list-style-type: none"> • Que los gobiernos federal y estatal, fortalezcan los tramos carreteros del municipio. • Implementación de mezcla de recursos. • Impulso de la telefonía rural. • Organización municipal. • Fortalecimiento de la planeación municipal. 	<p>Infraestructura de comunicación desarrollada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras en buenas condiciones. • Mayor atención a los caminos y carreteras del municipio. • Localidades comunicadas. • Telefonía rural en todas las comunidades.
--	--	--

6.4.- *Objetivos estratégicos*

- 1.- Implementar acciones para la protección y conservación de los recursos naturales del municipio.
- 2.- Crear condiciones favorables para la generación de empleos bien remunerados.
- 3.- Buscar financiamiento e implementar acciones para desarrollar la infraestructura de comunicación en el municipio.

6.5.- *Estrategias*

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Manejo y conservación de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento y separación de la basura. • Tratamiento de aguas residuales. • Manejo y conservación del agua. • Fertilización diversificada. • Manejo y conservación de los bosques. • Control de plagas y enfermedades. • Financiamiento de proyectos para las personas que se dedican al carbón. • Adquisición de estufas ahorradoras de leña. • Adquisición de letrinas ecológicas.
<p>Empleos bien remunerados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de cultivos rentables. • Financiamiento al sector productivo. • Implementación de la infraestructura productiva. • Organización del sector productivo. • Aprovechamiento del potencial, para el impulso del ecoturismo. • Reducción de los costos de producción.
<p>Infraestructura de comunicación desarrollada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que los gobiernos federal y estatal, fortalezcan los tramos carreteros del municipio. • Implementación de mezcla de recursos. • Impulso de la telefonía rural. • Organización municipal. • Fortalecimiento de la planeación municipal.

7.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

7.1. Diagnóstico

7.1.1.- Municipios y localidades

El municipio de Santo Domingo Tepuxtepec cuenta con 7 agencias de policía, 1 agencia municipal, núcleos rurales y una cabecera municipal (ver cuadro 9).

Cuadro 9.- Localidades y núcleos rurales del municipio.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
Santo Domingo Tepuxtepec	205170014	<u>Barrio Santo Domingo</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170019	<u>Cerro Alto</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170012	<u>Cerro Costoche</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170013	<u>Cerro Culebra</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170020	<u>Cerro Ídolo</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170006	<u>Cerro Pascale</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170022	<u>Cerro Trampa</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170008	<u>Colonia Minas</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170023	<u>El Ciruelo</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170021	<u>El Ocotal</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170030	<u>El Tule</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170025	<u>Floresta</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170026	<u>Impresionante</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170005	<u>Llano Crucero</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170004	<u>Llano Laguna</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170027	<u>Llano Palma</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170024	<u>Llano Panela</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170015	<u>Loma Esperanza</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170028	<u>Loma Ídolo</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170009	<u>Loma Larga</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170010	<u>Loma Linda</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170011	<u>Playa Cerro</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170016	<u>Proyecto Cero Quinientos Cincuenta y Dos</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170029	<u>Rancho Encinal</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170003	<u>Río Ramal</u>
Santo Domingo Tepuxtepec	205170001	<u>Santo Domingo Tepuxtepec</u>

Santo Domingo Tepuxtepec	205170017	Siete Cruces
Santo Domingo Tepuxtepec	205170002	Tierra Blanca
Santo Domingo Tepuxtepec	205170018	Tierra Blanca las Peñas

Fuente: INEGI, 2010.

7.1.1.1.- Poblaciones general y estratificada

En el municipio existen diferentes organizaciones sociales o actores sociales, de acuerdo al fin que persiguen (ver cuadro 10).

Cuadro 10.- Organizaciones presentes en el municipio.

ORGANIZACIONES MUNICIPALES	ORGANIZACIONES SOCIALES	ORGANIZACIONES ECONOMICAS	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
<ul style="list-style-type: none"> • Cabildo del H. Ayuntamiento. • Cabildo del Comisariado de Bienes Comunales. • Agentes (municipal y de policía). • Representantes de núcleos rurales. • Comités de colonia • Comités de padres de familia de las escuelas. • Comité del agua potable. • Comité de salud de la clínica del UMR. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de la casa del pueblo. • Comité de la banda filarmónica (agencias). • Promotoras voluntarias de los beneficiarios de Oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agrotepux S.P.R de R.I. que se dedica a la producción de jitomate. • Grupos de trabajo. • Patio grande. • Llano de la Cruz. • Santa Cruz. • Rancho encinal. • Cerro Alto. • Loma Ídolo. • Loma Larga. 	<ul style="list-style-type: none"> • Iglesia alfa y omega. • Iglesia Adventista del Séptimo Día. • Testigos de Jehová. • Iglesia católica.

Fuente: Elaboración propia, 2011.

Cada una de las organizaciones sociales mencionadas en el cuadro anterior está conformada por un presidente, secretario, tesorero y un vocal.

Organizaciones municipales: Normalmente estas organizaciones, comité de agua potable, comité de padres de familia, comité de colonia, comité de salud, comité de la banda filarmónica, regidor del templo y sus ayudantes, son nombrados en asambleas generales para prestar un servicio y son de apoyo y ayuda para la autoridad para cualquier gestión o apoyo otorgado al municipio o a cada una de las agencias.

Organizaciones sociales: Las promotoras voluntarias son representantes de las mujeres que tienen el programa de Oportunidades, estas representantes organizan a las demás mujeres cuando se requiere de

alguna actividad en beneficio de la comunidad, por ejemplo realizan campañas de limpieza, visitas domiciliarias, control de las vacunas de los niños y pláticas de concientización sobre la salud y educación de las mujeres. Los comités de padres de familia se encargan de que todas las actividades programadas en cada casa de estudio se realicen en tiempo y forma, además de gestionar apoyos que suplan las necesidades de infraestructura ante la presidencia municipal.

Organizaciones Económicas: Existen pocos grupos de trabajo que han gestionado proyectos productivos y que internamente nombran a sus representantes, sin embargo, cada grupo ha trabajado de forma independiente, y otro problema que se ha observado es que la mayoría de los integrantes de los grupos de trabajo se desintegran y al final quedan muy pocos beneficiarios.

Organizaciones religiosas: en Santo Domingo Tepuxtepec, a diferencia de otros pueblos vecinos, siempre se ha dado la libertad de culto a los que tienen otra preferencia de credo, por tanto hay presencia de evangelios, testigo de Jehová y católicos.

Todas estas organizaciones que se tienen no existe ninguna coordinación entre ellas que les permita obtener mayores beneficios.

7.1.2.- Indicadores de pobreza

Las condiciones de vida a nivel municipal son de extrema pobreza, aunque esto no se refleje tanto en la cabecera, pero en las agencias o mejor conocidas como rancherías, en cuestión de salud, educación, vivienda, están muy rezagadas. Los indicadores de pobreza se pueden observar en el cuadro 8, en donde se tienen datos recientes sobre condiciones de las viviendas.

7.1.3.- Situación de la vivienda y los servicios básicos

Más de la mitad de viviendas cuentan con piso de cemento o piso firme, esto gracias al programa del gobierno federal a través de la SEDESOL, en el 2008 muchas familias fueron beneficiadas por el programa de Piso Firme.

En cuanto a electrificación, en el 2009, a través de proyectos y mezclas de recursos entre el gobierno federal (SEDESOL) y municipal, se hizo la ampliación de la red de electrificación, aunque aún falta por ampliar este servicio a todas las familias de los diferentes núcleos rurales. Respecto a agua potable, más de la mitad de la población cuentan con este servicio, lo cual es una tarea pendiente de los tres niveles de gobierno.

Drenaje; solo unas cuantas familias cuentan con este servicio en la cabecera municipal, de hecho solo el centro primera sección, y segunda sección cuentan con drenaje, faltan las demás colonias como Buena Vista, San Francisco, Militar, Barrio Santo Domingo y Tierra Blanca de las Peñas. En la agencia de Llano crucero, las familias que están establecidas sobre la calle principal tienen drenaje. Y en las demás agencias no se cuenta con este servicio, ya que las viviendas se encuentran distanciadas, por lo cual no sería buena opción el establecimiento del servicio de drenaje.

Cabe mencionar que falta mucho por hacer, para que las familias tengan un hogar digno y que cuente con los servicios básicos. Sobre todo, familias que se encuentran aisladas (ver cuadro 11)

Cuadro 11. Situación de las viviendas en Santo Domingo Tepuxtepec.

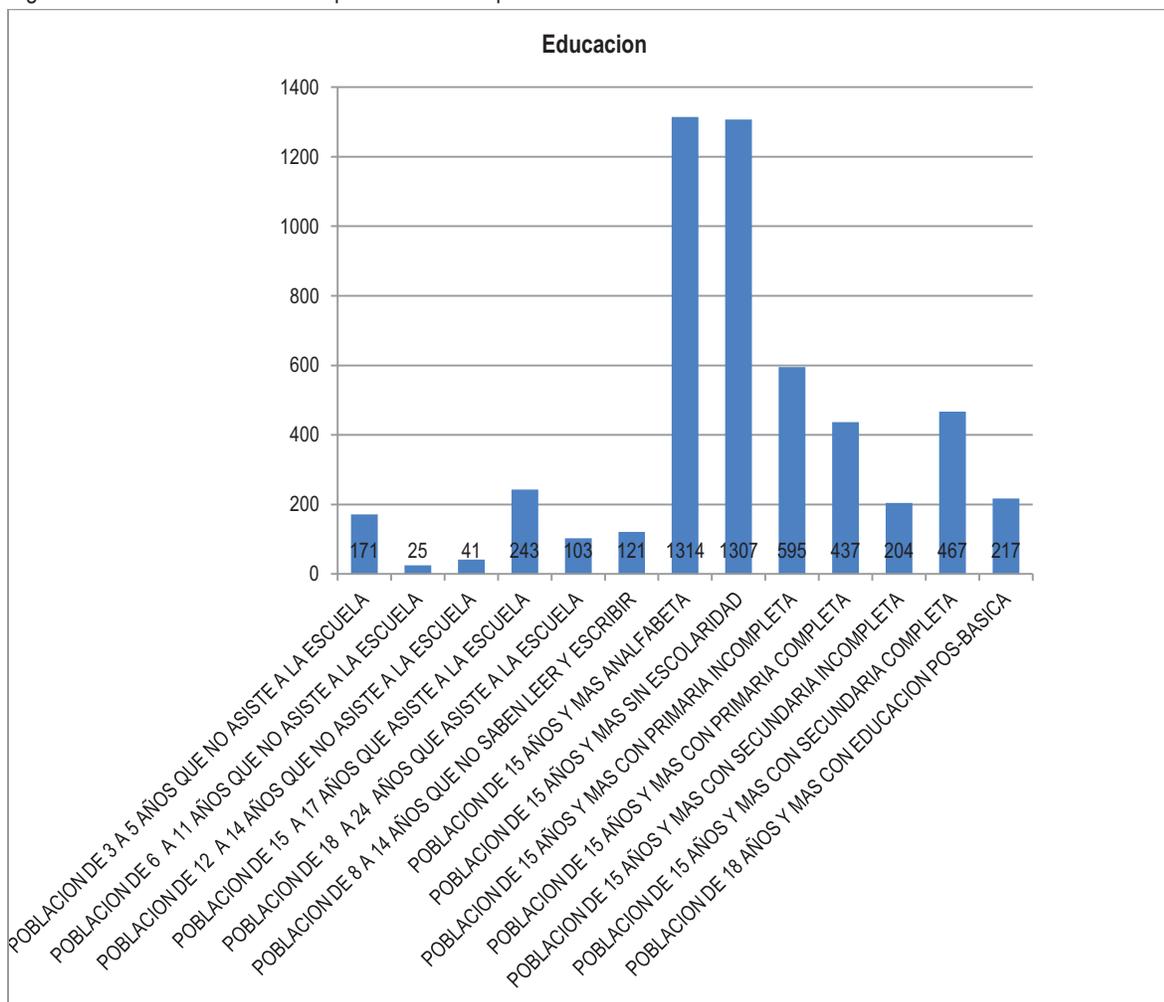
LOCALIDADES	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON PISO DE MATERIAL DIFERENTE DE TIERRA	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	VIVIENDAS CON LUZ ELECTRICA	VIVIENDAS SIN LUZ ELECTRICA	VIVIENDAS CON AGUA ENTUBADA	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE DRENAJE	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE	VIVIENDAS CON LUZ ELECTRICA, AGUA ENTUBADA Y DRENAJE
TOTAL DEL MUNICIPIO	1164	748	404	946	194	834	320	1087	58	1093	38
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC	414	288	125	368	45	281	132	399	42	372	25
TIERRA BLANCA	61	39	22	51	9	48	13	55	0	61	0
RIO RAMAL	75	45	30	59	12	55	20	71	2	73	2
LLANO LAGUNA	71	57	14	56	15	57	14	71	0	71	0
LLANO CRUCERO	179	98	74	149	25	138	36	169	7	167	6
CERRO PASCLE	19	15	3	13	5	17	1	17	0	18	0
COLONIA MINAS	11	11	0	10	0	10	1	10	0	11	0
LOMA LARGA	52	41	11	38	12	44	8	47	0	51	0
LOMA LINDA	44	28	16	33	10	14	30	42	1	43	0
PLAYA CERRO	24	20	4	21	3	21	3	24	0	24	0
CERRO COSTOCHÉ	11	2	9	7	4	3	8	10	0	11	0
CERRO GULEBRA	6	3	3	4	2	4	2	6	0	6	0
LOMA ESPERANZA	10	6	4	5	5	6	4	6	0	10	0
PROYECTO CERO QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS	33	18	14	22	9	32	0	29	2	29	2
SIETE CRUCES	19	15	4	15	4	18	1	18	0	18	0
TIERRA BLANCA LAS PEÑAS	32	11	21	26	6	31	1	29	2	29	2
CERRO ALTO	2	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
CERRO IDOLO	17	16	1	15	2	14	3	16	0	17	0
EL OCOTAL	8	0	7	0	8	1	7	4	1	7	0
CERRO TRAMPA	1	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
EL CIRUELO	4	2	2	3	1	3	1	4	0	4	0
LLANO PANELA	2	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
FLORESTA	17	9	8	14	2	0	17	11	0	17	0
IMPRESIONANTE	7	6	1	4	3	0	7	6	0	7	0
LLANO PALMA	17	4	13	12	4	14	3	17	1	16	1
LOMA IDOLO	5	1	4	3	2	5	0	4	0	5	0
RANCHO ENCINAL	15	6	8	10	3	13	0	12	0	13	0
EL TULE	8	7	1	6	2	3	5	8	0	8	0

Fuente: INEGI 2010.

7.1.4.- Educación, deserción educativa y analfabetismo

En la figura 14, se muestra una gráfica que da referencia de cómo está la población en cuanto a educación.

Fig. 14. Situación educativa de la población municipal.



Fuente: INEGI 2010.

De acuerdo a la gráfica, se puede observar que los datos más altos son de la población analfabeta o sin escolaridad, esto es más notorio en personas adultas.

Por la falta de recursos económicos, los muchachos con mucho esfuerzo terminan su educación secundaria y es difícil continuar sus estudios de nivel medio superior y superior.

Cabe mencionar, que gracias a las becas que ofrece el gobierno federal a través del Programa Oportunidades, algunas familias se han beneficiado y muchos niños asisten a la escuela primaria y secundaria.

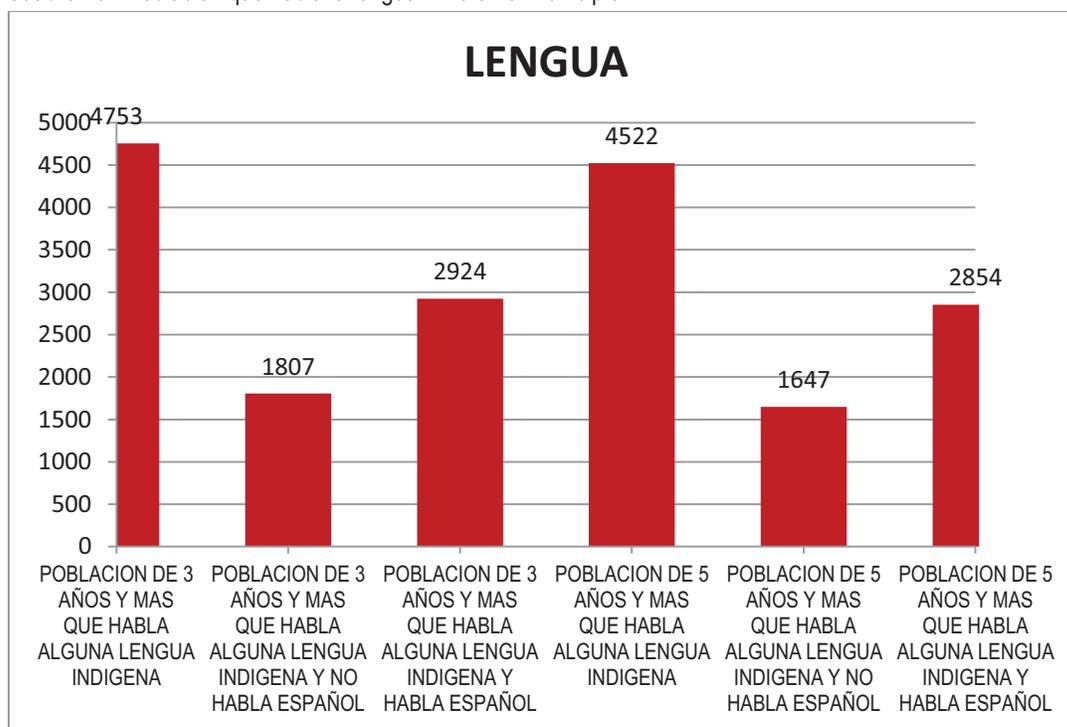
También se carece de espacios dignos y adecuados para que se desarrolle el proceso de la enseñanza-aprendizaje debido a que el municipio no asigna recursos etiquetados para la construcción de infraestructura educativa o remodelación de los edificios existentes.

7.1.5.- Lengua

El Mixe (ayuujk) es la lengua predominante en el municipio, considerándose como la lengua materna o primera lengua, La mayoría de la población habla este idioma, sobre todo la gente adulta (sesenta años y más), ya que son los que hablan una sola lengua. Dentro de la comunidad es difícil escuchar a personas nativas de la comunidad mantener una charla en español, en las mismas asambleas de comuneros los asuntos se tratan en mixe.

Los niños cuando inician sus estudios no comprenden lo que les dice el maestro en español, ya que no han tenido esa comunicación. Es un problema para ellos porque se les dificulta el entendimiento de las lecciones y algunos desertan de las escuelas; algunos otros niños que tienen familiares que emigraron y han vuelto, han aprendido hablar el español y ellos han sobresalido en las escuelas; algunos más tratan de aprender y empiezan a practicar con sus mismos compañeros, o le piden al maestro que les hable en Mixe para comprender más las lecciones; por lo que la mayoría de los maestros son bilingües. Pero lo principal, es que la lengua materna se sigue conservando hasta la actualidad (Ver cuadro 15).

Cuadro 15.- Población que habla la lengua Mixe en el municipio.



Fuente: INEGI, 2010.

7.1.5.1.-Cultura e identidad

El atavío de las mujeres consta de una enagua de tres piezas y un blusón. Esta vestimenta es más característica en las mujeres de edad adulta. En la actualidad, solo es ocupado por las madrinas en las fiestas de Santo Domingo y en año nuevo. A través de la organización de las mujeres que pertenecen al programa Oportunidades se está

haciendo el esfuerzo por rescatar el traje típico del municipio, utilizando los vestidos en eventos especiales y en reuniones y capacitaciones.

Los hombres usan ropa común porque los pantalones y camisas de manta no se han rescatado, el gabán aun se conserva.

El 3, 4, 5 y 6 de agosto de cada año se lleva a cabo la fiesta tradicional más grande del municipio, en honor a "Santo Domingo de Guzmán". En estas fechas llegan los pueblos mixes circunvecinos a visitar al santo patrón para ofrecer sacrificio o una promesa y, a la vez, estas personas se quedan a convivir con la gente de Tepuxtepec disfrutando las costumbres, principalmente la comida típica, tepache, toque de la banda filarmónica, juegos pirotécnicos y el baile Serrano en la noche.

Otra de las costumbres que se practica en el municipio es hacer sacrificios que consiste en la matanza de los pollos en lugares sagrados como es un monte alto, la milpa o veneros; posteriormente en la casa se prepara el caldo mixe, acompañado de tepache y tamales. En estos ritos o costumbre es común invitar a los amigos y vecinos para convivir con ellos.

7.1.6.- Salud

En el cuadro 12, se muestra la situación en que se encuentra la comunidad en materia de salud.

Cuadro 12. Situación de la salud municipal.

AGENCIAS, NUCLEOS RURALES Y COLONIAS	INSTITUCIÓN	INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	COBERTURA	NECESIDAD
Cabecera y sus 9 colonias	IMSS	Clínica, 2 camillas, termómetro, estufa, tres mesas, una computadora, 4 archiveros, un refrigerador.	Atiende las tres agencias (Loma Larga, Río Rama y Llano Crucero) la cabecera junto con sus colonias y cinco núcleos rurales atendiendo aproximadamente 1400 habitantes.	Hospital regional de especialidades: ginecología, pediatría, odontología y nutrición.
Llano Crucero	IMSS	Una clínica sin personal	Atiende a la población de Llano Crucero, Cerro Culebra y Cerro León en total siendo aproximadamente 769 personas.	Un doctor. Una enfermera.
Llano Laguna	SSA	Cuenta con una clínica en proceso de construcción sin personal. Se tiene un archivero y bancas.	420 habitantes	Terminar construcción de clínica y personal que labore en ella.
Tierra Blanca	SSA	No tiene casa de salud, no tiene médico.	235 habitantes	Casa de salud y médico

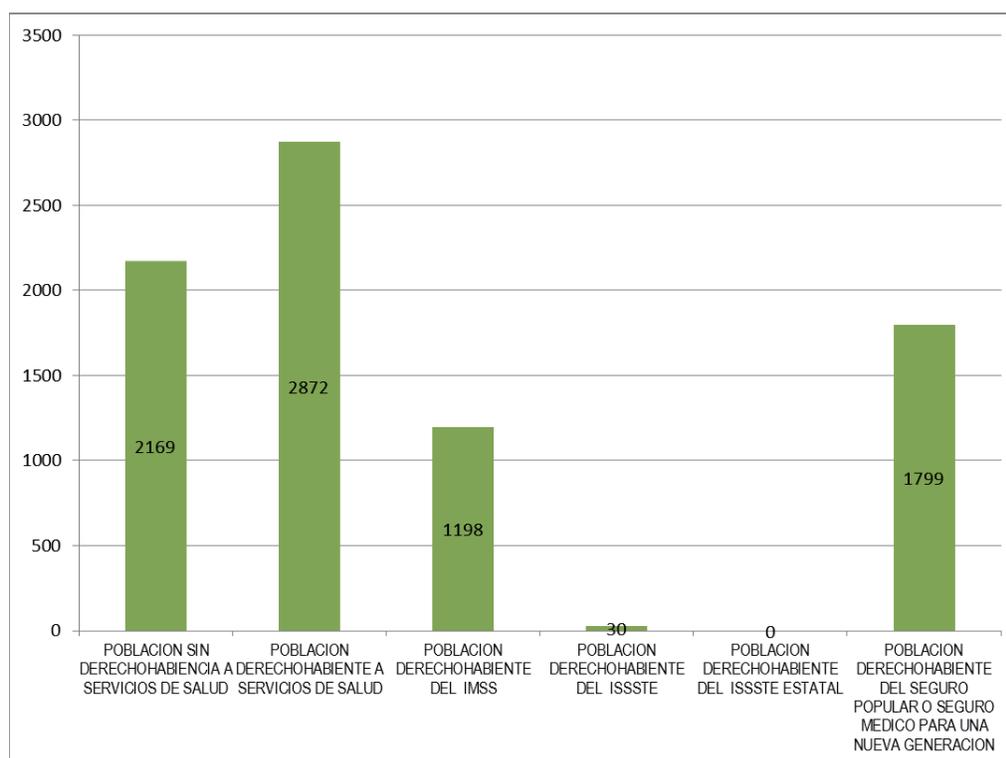
Loma Linda	SSA	No tiene casa de salud	215 habitantes	Casa de salud y médico
Río Ramal	IMSS	No hay casa de salud	315 habitantes	Casa de salud y médico
Cerro Pascle	SSA	No tiene casa de salud,	97 habitantes	Casa de salud y médico
Loma Larga	IMSS	No tiene casa de salud, mesa, sillas manómetro.	158 habitantes	Casa de salud y médico
Colonia Minas	SSA	No hay casa de salud	85 habitantes	Casa de salud y médico

Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2011.

En la cabecera hay una Unidad Médica Rural por parte del IMSS, con dos enfermeras y un doctor atendiendo la cabecera municipal y tres agencias (Llano Crucero, Loma Larga y Río Ramal). Este cuenta con muy buenas instalaciones, pero solo hay un médico, por lo tanto no se da abasto. Falta más personal médico para que se dé una consulta de calidad y calidez a los pacientes, o en épocas de epidemia de gripa, tos, fiebre, y problemas gastrointestinales, hay insuficiencia de medicamentos, en casos de gravedad se trasladan al hospital de Tlacolula o Tamazulapam de Espíritu Santo. El hospital de Tamazulapam no presta servicio médico de calidez a los pacientes, ya que los médicos que atienden son prepotentes y muchas veces han dado de alta a pacientes sin resolver sus problemas de salud. El hospital de Tlacolula tiene buen personal médico, el problema muchas veces es la distancia y principalmente la falta de recursos económicos para el transporte, así como no hablar español.

Las cinco agencias son atendidas por la S.S.A. El servicio se da en casas de salud, normalmente usan la oficina de la agencia de manera provisional. No se cuenta con medicamentos ni materiales y equipos médicos y son visitadas cada mes por un personal del S.S.A. En estas cinco agencias son las que más han sufrido por el servicio de salud, además de que están muy alejadas de la cabecera municipal. Para las consultas tienen que trasladarse a Ayutla o al Hospital de Tamazulapam, lo cual implica que los pacientes de emergencia, heridos y partos tengan que recorrer varios kilómetros para ser atendidos en servicios particulares de otros municipios o hasta en el hospital civil de la ciudad de Oaxaca (Ver figura 16).

Fig. 16. Población con derechohabiencia en el municipio.



Fuente: INEGI 2010.

Existe un número considerable de personas que no cuentan con ningún tipo de servicio médico. Ya que en algunas agencias aunque haya casa de salud, no hay personal médico ni medicamentos.

Otras familias se ven beneficiadas al recibir atención médica a través del IMSS, y SEGURO POPULAR, ya que estas instituciones son las que ofrecen servicio a la comunidad, ambos programas implementados por el gobierno federal.

7.1.6.1.-Desnutrición

El problema de desnutrición se presenta generalmente en los niños, debido a que por no existir fuentes de empleo la dieta de las familias se reduce al consumo de tortillas, frijol, salsa y quelites en temporada de lluvias, lo que provoca que los niños no tengan apetito para el consumo de estos alimentos. El desconocimiento al consumo de algunos alimentos como la leche, papilla y soya impide que se consuman los desayunos que el gobierno federal otorga a los estudiantes de nivel preescolar y primaria.

7.1.6.2.- Adicciones (alcoholismo y drogadicción)

El alcoholismo en los últimos años ha afectado a varias familias, porque es una adicción que ha provocado muertes por suicidio, accidentes y enfermedades de hidropesía, desintegración familiar y falta de recursos económicos.

7.1.7.- Abasto

Las personas convergen en la cabecera municipal todos los domingos, ya que en este día se hace el tianguis, en donde se surten de alimentos básicos como el maíz, frijol, chiles, huevo, frutas y verduras. En pequeñas cantidades, ropa, zapato, herramientas y utensilios de cocina.

En la Cd de Oaxaca los comerciantes mayoristas compran sus productos para ofrecerlos en Tepuxtepec.

Durante toda la semana se puede encontrar productos o mercancías en las tienditas y tiendas DICONSA del municipio, aunque de forma espontánea llegan comerciantes del Estado de Puebla que ofrecen ropa, trastes, cobijas, salas, camas y colchones.

El abastecimiento de los materiales para construcción es proporcionado por comerciantes de las comunidades de Ayutla, Tamazulapam y Oaxaca.

7.1.8.- Capital social

Se carece de orientación y educación en materia ambiental, económica, social y humano, esto ha provocado que haya rezago en todos los aspectos y que falte un trabajo colectivo que persiga un beneficio para la sociedad.

7.1.8.1.- Arte y deporte

Danza

Respecto a la danza, en el municipio son tradicionales los bailables, “Sones y Jarabes Mixes”, “Bajo el Cielo Mixe” y la “Danza de los zancudos y maromeros”

Música

En la cabecera municipal se cuenta con una banda municipal integrada por jóvenes estudiantes, existen otras tres agencias que tienen su propia banda filarmónica, estas bandas son las que representan al municipio cuando hay intercambio cultural con otros pueblos vecinos, aunque la realidad es que estos músicos padecen necesidades tales como la adquisición de instrumentos, reparaciones de los mismos y el pago de los maestros que instruyen a estos jóvenes. En la actualidad, la autoridad municipal ha solventado estos gastos, para impulsar esta tradición cultural y gusto por la música en la comunidad.

Deporte

El deporte es característico en la región Mixe, principalmente el basquetbol el cual es practicado por jóvenes de primaria, secundaria y bachillerato, además que este tipo de actividades se desarrolla en las fiestas patronales en donde se premia a los tres primeros lugares y es apreciado por todos. Falta mucha infraestructura que fomente diferentes deportes como basquetbol, futbol y volibol, tanto en la cabecera municipal como en las agencias de policía y agencia municipal.

7.1.8.2.- Grupos vulnerables

A nivel municipal este término es muy amplio, ya que por la definición misma de grupos vulnerables, son todas aquellas personas que tienen un impedimento a acceder a mejores condiciones de bienestar, por lo tanto se puede concluir que la gran mayoría de las personas son vulnerables por diferentes situaciones (ver figura 17). Los niños son afectados por la falta de empleo remunerado de sus padres, por la misma escases de dinero no tienen buena educación, vestimenta ni alimentación. En el caso de los adultos mayores por la situación económica que impera en

el municipio es difícil que puedan acceder a alguna actividad productiva que les permita obtener ingresos y satisfacer sus necesidades básicas. Son pocas las personas con discapacidad, pero éstos están en condiciones de marginación y olvido, sin atención médica y sin recursos necesarios para hacerse individuos autosuficientes. También se tiene un número importante de madres solteras, que por diferentes razones se vuelven proveedoras de sus familias, ocasionando aún más pobreza extrema a sus familias, ya que sus bajos ingresos no satisfacen las necesidades básicas de sus hijos.

Para los grupos vulnerables existentes, será necesario el establecimiento de un local de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para canalizar estos grupos y puedan tener seguimiento puntual, a fin de mejorar su calidad de vida.

Fig. 17. Fiesta en comunidades de un municipio que contrasta con la pobreza.



Fuente: Recopilación de campo, 2011.

7.1.8.3.- Violencia de géneros

La gran mayoría de las mujeres de este municipio sus derechos se ven violentados, ya que en casa no tienen voz y voto porque el hombre o jefe de familia, es el que toma las decisiones. En asambleas comunitarias tienen acto de presencia, pero no tiene participación relevante en la toma de decisiones a nivel comunidad, quizá en reuniones de padres de familia solamente. En el caso de las madres solteras se ven obligadas a prestar servicio comunitario, esto afecta mucho ya que ellas tienen que sustentar a los hijos con el alimento y educación.

En materia de violencia intrafamiliar, el maltrato físico o los golpes a las mujeres o los niños son comunes, ya que este acto se asimila como algo normal o cotidiano, sin embargo, es un delito que no se persigue ni se castiga porque los que imparten justicia dentro del municipio no conocen las garantías individuales. El establecimiento de algún centro de atención a mujeres y niños en la comunidad sería de gran apoyo a estas personas para que se respeten sus derechos y puedan tener una vida sin violencia.

7.1.8.4.- Migración

La causa número uno del fenómeno de migración es la falta de empleo, debido a que la población no tiene niveles de educación que les permita tener una visión más amplia y buscar opciones de autoempleo. Además, se carece de capital social y económico para emprender actividades que conlleven a la generación de ingresos que les permitan

mejorar sus condiciones de vida. Los principales destinos de las personas que salen de la comunidad es el DF, Guanajuato, Jalisco, Baja California Norte, E.U. y la capital oaxaqueña. Si bien en algunas familias se han mejorado sus condiciones de vida, el fenómeno ha provocado desintegración familiar, e incluso abandono de niños que los abuelos tienen que mantener.

7.1.8.5.- Formas de organización social y comunitaria

La forma de organización social es de manera diversa de acuerdo al fin que persiguen, dentro del municipio se tienen grupos de trabajo que se dedican a actividades productivas, religiosas como: pentecostés, séptimo día, testigos de Jehová y católicos en su mayoría. También existe la organización de transportistas.

La forma de organización comunitaria del municipio es a través de sus representantes o comités de núcleo rural, barrios y agencias. Estas personas convocan a reuniones para planear actividades que beneficien a la localidad, y también se programan los tequios o cooperaciones. Así mismo, estas personas se encargan de gestionar ante la autoridad municipal, recursos en beneficio de la colonia y/o núcleo (Ver figura 18).

Fig. 18. Estructura de las principales organizaciones municipales.



Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2011.

7.1.9.- Análisis y planteamiento de los problemas

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de programas que financien la remodelación o construcción de edificios públicos y religiosos. ➤ Falta de introducción y mantenimiento de obras de agua potable. ➤ Falta de empleo para generar ingresos y tener un espacio digno en la vivienda. ➤ Recurso municipal (ramo 33) insuficiente. ➤ Insuficiente recaudación de recursos propios del municipio. ➤ No hay buena planeación en la aplicación del recurso. ➤ Poca inversión en las agencias para satisfacer las necesidades de infraestructura básica. 	<p>Servicios básicos de infraestructura insuficientes y en malas condiciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los edificios religiosos y públicos se encuentran en mal estado. ➤ El servicio de agua potable es muy deficiente tanto en la cabecera como en la mayoría de las agencias. ➤ Viviendas carentes de servicios de electrificación, agua potable y drenaje. ➤ No satisface la demanda de necesidades básicas del municipio. ➤ Se limita la acción del municipio en la ejecución de obras. ➤ Falta de seguimiento de obras inconclusas. ➤ Agencias con mayor rezago en servicios básicos.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de financiamiento para impulsar la infraestructura y equipamiento en el sector salud del municipio. ➤ Carencia de personal médico suficiente y de especialidad para atender los problemas de enfermedades de la población. ➤ Desabasto de medicamentos en temporadas de mayor incidencia de enfermedades. 	<p>Deficiente servicio de salud en el municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Muchas familias no cuentan con un espacio digno para recibir servicios de salud. ➤ No hay médicos especialistas en odontología, ginecología, nutrición y pediatría, por lo tanto no hay tratamiento adecuado de las enfermedades ➤ La falta de medicamentos propicia el trato inadecuado de enfermedades.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia de alcoholismo. ➤ Mal hábito alimenticio. ➤ Control preventivo y detección oportuna de enfermedades. ➤ No existe infraestructura recreativa. ➤ Falta de una cultura de asistencia al centro de salud. ➤ Pérdida del uso de medicinas naturistas. 	<p>Presencia de enfermedades crónicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Violencia intrafamiliar, suicidios desintegración familiar, pobreza, enfermedades crónicas, como la cirrosis e hidropesía. ➤ Desnutrición o sobrepeso propiciando la presencia de diabetes o presión alta. ➤ Avance en el desarrollo de enfermedades como el cáncer. ➤ Incremento en el consumo de alcohol entre los jóvenes y adultos. ➤ Trato inadecuado de enfermedades y falta de control.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los recursos económicos para realizar mezclas son insuficientes para impulsar la infraestructura educativa. 	<p>Baja calidad de educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salones de clases deterioradas e insuficientes para atender la demanda. ➤ El nivel académico es bajo por la falta

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carencia de bibliotecas para hacer investigaciones. ➤ Desconocimiento de las reglas de operación de los programas de apoyo de gobierno federal que pudieran apoyar para impulsar la infraestructura educativa. ➤ Muchos de los profesores no cuentan con el perfil profesional adecuado para la impartición de clases en los diferentes niveles de educación. ➤ Falta de recursos económicos de las familias que impide la educación de los alumnos a nivel secundaria, preparatoria y licenciatura. ➤ Falta de espacios recreativos en las instalaciones de las escuelas. 		<p>herramientas de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Solo se cuenta con recursos que se destina al municipio, el cual es insuficiente para atender las necesidades de infraestructura educativa en las diferentes escuelas a nivel municipio. ➤ No se desarrolla bien el proceso de la enseñanza ➤ Alta deserción escolar en los niveles de secundaria, preparatoria y licenciatura. ➤ No se llevan a cabo actividades recreativas.
--	--	---

7.1.9.1.- Análisis y solución de los problemas

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de edificios públicos a través de recaudación de rentas y cobro de multas. • Implementación de un plan de construcción y mantenimiento de agua potable, que garantice un buen servicio. • Generación de empleos o autoempleos a través de empleos temporales y proyectos productivos. • Gestión ante las instancias correspondientes sobre el aumento del presupuesto otorgado al municipio para realizar obras de infraestructura. • Implementación de cobros de impuestos a comerciantes establecidos. • Planeación y calendarización de obras a construirse hasta su terminación.. • Construcción de espacios recreativos. 	<p>Servicios básicos de infraestructura suficiente y en buenas condiciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Edificios públicos y religiosos en buenas condiciones. • Un buen servicio de agua potable en la cabecera y en las agencias. • Incremento de ingresos para mejorar las condiciones de vida de las familias. • Aumento del recurso a destinar en la construcción de las obras de infraestructura. • Mejor recaudación de recursos propios del municipio. • Culminación de todas las obras iniciadas. • Mejora de la infraestructura básica en la agencias. • La población emprende actividades recreativas y deportivas.
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos para emprender obras de 	<p>Buena calidad de servicios de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor cobertura del servicio médico a la población del municipio.

<p>infraestructura y equipamiento en el sector salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de personal médico suficiente y de especialidades. • Gestión ante el sector salud para abastecer medicamentos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer servicios de odontología, ginecología, nutrición y pediatría a la población del municipio. • Existencia de medicamentos de calidad y en cantidad para satisfacer la demanda.
<ul style="list-style-type: none"> • Regularización y control estricto de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas. • Impartición de talleres y cursos a las amas de casa sobre nutrición y alcoholismo. • Campañas médicas sobre detección temprana de enfermedades. • Construcción de infraestructura para el fomento de la cultura como: taller de teatro, música, pintura y lectoescritura de la lengua mixe. • Concientización a la población sobre la importancia de llevar un buen control médico. • Rescate de la medicina tradicional. 	<p>Disminución de enfermedades crónicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos niveles de violencia intrafamiliar, suicidios, desintegración familiar y la pobreza • Disminución importante de desnutrición infantil y sobrepeso en la población. • Disminución de mortandad por el control oportuno de enfermedades. • Espacios recreativos y talleres para la ocupación de los habitantes del municipio. • Trato oportuno de enfermedades, así como su prevención. • Contar con otras alternativas de control de enfermedades.
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para realizar mezclas de recursos e impulsar la infraestructura educativa. • Construcción de bibliotecas para realizar actividades escolares. • Impartición de talleres sobre programas existentes encaminados al mejoramiento de la infraestructura educativa. • Preparación y actualización de los docentes para impartir clases. • Gestión de becas a alumnos de nivel secundaria, preparatoria y licenciatura. • Creación de espacios o áreas recreativas en las escuelas. 	<p>Espacios dignos para la educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura educativa existente suficiente y en buenas condiciones. • Generación de alumnos de excelencia. • Gestión ante dependencias federales para mejoramiento de infraestructura educativa. • Alumnos con mejor preparación y conocimiento. • Menor índice de deserción en niveles de secundaria, preparatoria y licenciatura. • Alumnos sanos, física y emocionalmente.

7.2.- *Objetivos estratégicos*

- Desarrollar infraestructura básica que proporcione buen servicio a los habitantes del municipio para que tengan calidad de vida digna.
- Implementar acciones, campañas e infraestructura para abatir los rezagos del servicio de salud.

- Combatir de manera conjunta entre población y autoridades las enfermedades crónicas dentro del municipio.
- Fortalecer la enseñanza y crear espacios adecuados para el desarrollo del proceso de la educación en los diferentes niveles educativos.

7.3.- Estrategias

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Servicios básicos de infraestructura suficiente y en buenas condiciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de edificios públicos a través de recaudación de rentas y cobro de multas. • Implementación de un plan de construcción y mantenimiento de agua potable, que garantice un buen servicio. • Generación de empleos o autoempleos a través de empleos temporales y proyectos productivos. • Gestión ante las instancias correspondientes sobre el aumento del presupuesto otorgado al municipio para realizar obras de infraestructura. • Implementación de cobros de impuestos a comerciantes establecidos. • Planeación y calendarización de obras a construirse hasta su terminación. • Construcción de espacios recreativos.
Buena calidad de servicio de salud	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión de recursos para emprender obras de infraestructura y equipamiento en el sector salud. ➤ Contratación de personal médico suficiente y de especialidades. ➤ Gestión ante el sector salud para abastecer medicamentos.
Disminución de enfermedades crónicas	<ul style="list-style-type: none"> • Regularización y control estricto de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas. • Impartición de talleres y cursos a las amas de casa sobre nutrición y alcoholismo • Campañas médicas sobre detección temprana de enfermedades. • Construcción de infraestructura para el fomento de la cultura como: taller de teatro, música, pintura y lectoescritura de la lengua mixe. • Concientización a la población sobre la importancia de llevar un control médico. • Rescate de la medicina tradicional.
Mejor calidad de educación.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión para realizar mezclas de recursos e impulsar la infraestructura educativa. ➤ Construcción de bibliotecas para realizar actividades escolares. ➤ Impartición de talleres sobre programas existentes encaminados al mejoramiento de la infraestructura educativa. ➤ Preparación y actualización de los docentes para impartir clases. ➤ Gestión de becas a alumno de nivel secundaria, preparatoria y licenciatura. ➤ Creación de espacios o áreas recreativas en las escuelas.

8.- GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

8.1.- Diagnóstico

8.1.1 Profesionalización y desempeño de los servidores públicos

En el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, las personas que desempeñan algún cargo público son elegidas mediante el sistema de usos y costumbres, esto quiere decir que son electos en asambleas comunitarias convocadas por la autoridad en turno. De acuerdo a la costumbre, para ejercer un cargo debe ser de manera escalonada en el orden que se menciona: topil, mayor o parte de algún comité (de salud, educación, agua potable, casa del pueblo), comandante, regidor (de salud, educación, obras, y hacienda), tesorero, sindico, suplente del presidente, presidente y por ultimo alcalde, a través de los cargos que van ejerciendo van adquiriendo experiencia y conocimientos para desempeñar cargos mayores. Esto quiere decir que la asamblea no toma en cuenta el nivel de preparación académica ni perfil profesional para ejercer los cargos.

Este tipo de desempeño de cargos ha dificultado el desarrollo y progreso del municipio, ya que las personas que están en los cargos mayores desconocen de gestión concurrente para hacer las mezclas de recursos con el gobierno federal, la falta de buena administración de los recursos, e inequidad de impartición de justicia, por ello, es de importancia implementar acciones de capacitación que fortalezcan el ejercicio de la autoridad municipal. Los talleres de capacitación se deben implementar después de la elección de las nuevas autoridades, con el propósito de que cuenten con los conocimientos básicos en el inicio de su ejercicio.

8.1.2.- Coordinación institucional y fuentes de financiamiento

Por ser un municipio de MIDH y estar dentro de la estrategia cien por cien, existe la oportunidad de ser apoyado con programas sociales a través de SEDESOL, CDI, SEMARNAT, CONAFOR, CONAGUA, SAGARPA, SRA. Algunas áreas han sido apoyadas, pero aún faltan muchas necesidades de la población como es: salud, educación, generación de empleo, vivienda, igualdad de género y atención a grupos vulnerables.

8.1.3.- Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público

El municipio se apoya principalmente de los ramos 33 y 28, estos recursos son ejecutados durante el año fiscal. El ramo 33 es específicamente para obras de infraestructura que prioriza la asamblea, y el ramo 28 es para gastos diversos.

El municipio tiene núcleos rurales, 8 agencias y barrios, debido a la amplia cobertura de sus habitantes la demanda de necesidades es amplia, por lo cual el recurso de los ramos no llega a atender y satisfacer todas y cada una de las peticiones de diferentes comunidades.

Por otro lado, el municipio tiene su propio ingreso a través de cuotas por expedición de constancias, multas, sanciones e impuestos. Estos recursos se destinan para el mantenimiento de servicios públicos tales como alumbrado público, mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable y drenaje.

8.1.4.- Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

En el mes de febrero de cada año, la autoridad municipal convoca la primera asamblea general comunitaria para que las autoridades del ejercicio fiscal anterior informen a la comunidad sobre las obras ejecutadas,

“Diálogos del presente... que construyen al municipio del futuro”

pendientes y aplicación de recursos. Cabe mencionar que en el municipio no existe un órgano o comité que se encargue de auditar los gastos mencionados en el informe. La autoridad saliente está obligada a entregar un inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio.

8.1.5.- Mecanismo de seguimiento y evaluación de las políticas públicas

Por la duración del cargo del presidente municipal que es de un año por lo general, se ven afectadas las obras, quedando inconclusas o con falta de seguimiento. Los proyectos gestionados en el año anterior, por los requisitos y procesos que se deben cubrir, normalmente estos se aprueban muy tarde, lo cual no es favorable para la correcta ejecución de las obras aprobadas. Muchas veces las nuevas autoridades no le dan seguimiento al trabajo que sus antecesores han venido realizando, ya que la asamblea prioriza nuevas obras.

Para evitar esta problemática, sería importante que tanto la autoridad municipal como la población, analicen y evalúen en asamblea general, la conveniencia o no de prolongar el periodo de ejercicio del presidente municipal, así como del pago por el cargo tan importante que desempeña, a fin de ejecutar mayores obras en beneficio de los diferentes sectores que integran la población municipal, con el propósito de no perder ese primer año, el cual es de aprendizaje para el nuevo presidente.

8.1.6.- Análisis y planteamiento de los problemas.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTO
<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de los programas federales y estatales. Desconocimiento de las funciones a desempeñar. Desconocimiento de las obras ejecutadas y proyectos en proceso de gestión de administración anterior. 	Carencia de preparación y orientación de las autoridades entrantes.	<ul style="list-style-type: none"> Se logra menor porcentaje de mezclas de recursos. Perdida de eficiencia de las funciones dentro del cabildo. Discontinuidad de las obras en ejecución.

8.1.7.- Análisis y solución de los problemas.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<ul style="list-style-type: none"> Orientación en los programas federales y estatales a tiempo. Preparación para cada una de las funciones de los integrantes del cabildo. Conocimiento de las obras y proyectos pendientes del ejercicio anterior. 	Preparación y orientación de las autoridades entrantes.	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades con conocimiento de los programas de apoyo. Autoridades orientadas en sus funciones. Proyectos y obras concluidas.

8.2.- Objetivo estratégico

Capacitar a las autoridades para que conozcan cada una de sus funciones, así como de los programas de las diferentes dependencias para que se concluyan todas las obras proyectadas.

8.3.- Estrategias

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
Preparación y orientación de las autoridades entrantes	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación en los programas federales y estatales a tiempo. • Preparación en cada una de las funciones de los integrantes del cabildo. • Conocimiento de las obras y proyectos pendientes del ejercicio anterior.

9.- PROGRAMACION DE OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES A IMPLEMENTAR

9.1.- Programación para el estado de derecho, gobernabilidad y seguridad

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS/METAS
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un reglamento interno. 	Elaborar un reglamento interno para que se ejerza la justicia de manera imparcial.	Reunión con la asamblea general de comuneros para aprobación de la propuesta. Convocar a personas caracterizadas o representantes de cada sector social. Talleres participativos para elaborar el reglamento interno. Formulación del reglamento interno. Aprobación del reglamento interno en asamblea general de comuneros.	Un reglamento interno municipal.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para que se respeten las garantías individuales 	Impartir cursos de capacitación para respetar las garantías individuales.	Contactar a la institución capacitada para impartir dicho curso. Convocar a las autoridades que ejercen la justicia, para el taller de formación. Desarrollo del taller. Entrega de diplomas o certificados de participación.	10 autoridades capacitadas sobre el respeto a las garantías individuales.

<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las acciones de la autoridad. 	<p>Analizar en asamblea general, los casos de abuso de poder cometidos por diversas autoridades, para evitar abusos de poder.</p>	<p>Reporte de abuso de poder, de parte del afectado, ante la asamblea general. Análisis del caso. Resultado del análisis y emisión del fallo.</p>	<p>Resolución de casos de abuso de poder.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un padrón de comuneros. 	<p>Elaborar un padrón de comuneros para identificar plenamente a cada uno de los ciudadanos originarios del municipio, los cuales tienen derechos y obligaciones.</p>	<p>Reunión con la asamblea general de comuneros para aprobación de la propuesta. Integración de un comité responsable para la elaboración del padrón. Convocar a cada una de las personas originarias del municipio para que sean registradas. Integración del padrón final. Aprobación del padrón de comuneros en asamblea general.</p>	<p>Un padrón de comuneros confiable para toda la población.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tramite constancias de sesión de derechos parcelarios. 	<p>Tramitar la constancia de sesión de derechos, para evitar conflictos agrarios internos.</p>	<p>Aprobar ante asamblea general, que cada comunero cuente con su constancia de sesión de derechos. Trámite de las constancias de sesión de derechos. Deslinde y elaboración de constancias de sesión de derechos. Entrega de constancias de sesión de derechos.</p>	<p>Constancias de sesión de derechos, de cada una de las parcelas de los comuneros.</p>

OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	TIEMPO
Un reglamento interno municipal.	Autoridad municipal	Humanos.	2012
10 autoridades capacitadas sobre el respeto a las garantías individuales.	Autoridad municipal	Humanos. Económicos.	2012
Un padrón de comuneros confiable para toda la población.	Autoridad agraria, consejo de vigilancia, autoridad municipal y asamblea general.	Humanos	2012-2013
Resolución de casos de abuso de poder.	Asamblea general.	Humanos. Materiales.	2012-2013
Constancias de sesión de derechos, de cada una de las parcelas de los comuneros.	Comisariado de Bienes Comunales, Consejo de Vigilancia y comuneros.	Económicos. Humanos. Materiales.	2012-2013

9.2.- Programación para el desarrollo económico sustentable, competitividad y empleo.

ESTRATEGIA I: Manejo y conservación de los recursos naturales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS/METAS
Tratamiento y separación de la basura.	Implementar acciones encaminadas al tratamiento y separación de la basura, para evitar la contaminación.	Convocar a todas las autoridades del municipio.	Un acta de compromiso para el cuidado y manejo de la basura.
		Detección de necesidades en los temas de la basura.	Lista de necesidades: Un centro de acopio para reciclaje de basura en cada localidad.

			<p>Un relleno sanitario en la cabecera municipal. Un camión recolector de basura para la cabecera municipal y Llano Crucero. 150 botes para la recolección y clasificación de la basura. Construcción de una fosa para basura orgánica en cada comunidad. Publicación del acuerdo municipal para la recolección y clasificación de la basura.</p>
	<p>Establecer acuerdos.</p>	<p>Elaboración de proyectos de acuerdo a las necesidades</p>	<p>Para la adquisición de un camión recolector de basura. Para la construcción de 9 centros de acopio y reciclaje de basura. Para la construcción de 9 fosas para basura orgánica. Para la adquisición de 150 botes para recolección de basura.</p>
	<p>Gestión de apoyos para cubrir necesidades.</p>	<p>Impartición de cursos y talleres sobre manejo y tratamiento de la basura.</p>	<p>Gestionar recursos en SEMARNAT y gobierno estatal. Contactar dependencias o instituciones correspondientes. Desarrollo de cuatro talleres sobre</p>

			manejo y tratamiento de la basura.
		Campaña de limpieza.	Aseo general en vías principales, arroyos y veneros, una vez al mes.
Tratamiento de aguas residuales.	Implementar acciones que permitan la captación y el tratamiento de las aguas residuales, para evitar la contaminación de ríos y arroyos.	Elaboración de expedientes técnicos para la ampliación de redes de drenaje sanitario.	Construcción de la segunda etapa de la red de drenaje sanitario en la cabecera municipal. Ampliación de la red de drenaje en Llano Crucero.
		Expedientes técnicos para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal y otra en Llano Crucero.
Manejo y conservación del agua	Proteger los cuerpos de agua mediante obras que favorezcan su conservación.	Evaluación de áreas para construir zanjas trinchera.	Construcción de zanjas trinchera en las partes alta del municipio.
		Expediente técnico para la construcción de represas y bordos de captación.	Construcción de represas y bordos de captación en cada una de las comunidades.
		Expediente técnico para la construcción de tanques de almacenamiento.	Construcción de tanques de almacenamiento de agua en todas las comunidades.

Fertilización diversificada.	Impulsar la aplicación de biofertilizantes, como una opción para disminuir la infertilidad de los suelos.	Convocar a productores a un taller sobre uso de los biofertilizantes y sus ventajas.	Dos talleres de concientización sobre el uso de biofertilizantes.
Manejo y conservación de los bosques.	Fomentar actividades que conlleven a la conservación de los bosques.	Fomentar el uso de los biofertilizantes. Establecimiento de viveros forestales. Campañas de reforestación. Manejo integral de los bosques.	Establecimiento de 5 parcelas demostrativas. Construcción de viveros en localidades y núcleos rurales del municipio. Una campaña de reforestación anual en todo el municipio. Dos talleres sobre manejo integral de los bosques.
Control de plagas y enfermedades.	Capacitar e implementar campañas de saneamiento forestal, para reducir el ataque de plagas y enfermedades.	Diagnosticar las zonas prioritarias. Contactar a la dependencia correspondiente encargada del saneamiento forestal. Campaña de saneamiento forestal.	Saneamiento forestal de los bosques ubicados en las comunidades de Colonia Minas, Tierra Blanca, Llano Crucero, Loma Larga, Tepuxtepec y Llano Laguna.
Financiamiento de proyectos para las personas que se dedican al carbón.	Promover proyectos para las personas productoras de carbón.	Elaborar un padrón de productores de carbón. Conformación de grupos de trabajo. Gestionar proyectos para productores de carbón.	Adquisición de invernaderos para la producción de hortalizas. Financiamiento a proyectos de servicio, generadores de ingresos (tienda de abarrotes, ferretería,

			zapatería, ropa) Financiamiento a proyectos de transformación (panadería, tortillería, balconería, tabiquera)
Adquisición de estufas ahorradoras de leña	Gestionar apoyos para la adquisición de estufas ahorradoras de leña, para reducir la extracción de ésta.	Elaborar un registro de beneficiarios que no cuenten con estufas ahorradoras de leña. Gestionar recursos para la adquisición de estufas ahorradoras de leña.	Entrega de estufas ahorradoras de leña, en todas las agencias y núcleos rurales del municipio.
Adquisición de letrinas ecológicas.	Fomentar la construcción de letrinas ecológicas para evitar enfermedades infecciosas.	Elaborar un registro de beneficiarios que no cuenten con letrinas ecológicas. Gestionar recursos para la adquisición de letrinas ecológicas.	Construcción de letrinas ecológicas en todas las agencias y núcleos rurales.

ESTRATEGIA II: Empleos bien remunerados.

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS/METAS
Implementación de cultivos rentables.	Establecer cultivos rentables, para generar mayor ingreso y empleos de calidad.	Clasificar los cultivos de acuerdo a los microclimas del municipio. Análisis de la rentabilidad de cada uno de los cultivos. Integración del expediente técnico para la gestión de recursos.	Adquisición de plantas de aguacate Hass para las partes altas del municipio. Adquisición de plantas de mango y cítricos para las partes cálidas del municipio. Adquisición de plantas de durazno

			Búsqueda de financiamiento de los proyectos. Establecimiento de los cultivos.	mejorado para las partes altas del municipio. Adquisición de cladodios para la producción de nopal verdulero y tunero en partes cálidas y secas.
Financiamiento al sector productivo.	Buscar fuentes de financiamiento para impulsar las actividades productivas.	Leer las convocatorias y reglas de operación de los programas. Gestionar recursos para el financiamiento de actividades productivas.		Recursos económicos, destinados a las actividades productivas en todo el municipio.
Implementación de la infraestructura productiva.	Implementar la infraestructura productiva para reducir costos de producción y obtener productos de calidad.	Identificar la infraestructura productiva necesaria para dinamizar la economía municipal. Elaboración de expedientes técnicos. Gestión y mezcla de recursos. Ejecución de obras.		Construcción de tanque de almacenamiento de agua para riego en todas las localidades. Adquisición de sistemas de riego para todas las localidades. Apertura de caminos cosecheros en todas las comunidades. Adquisición de maquinaria para la transformación de materiales pétreos. Construcción de un centro de acopio de hortalizas en la cabecera municipal. Construcción de estanques para la producción de mojarra tilapia en las

<p>Organización del sector productivo.</p>	<p>Organizar a los sectores productivos para el acceso al financiamiento y comercialización.</p>	<p>Integración de grupos de trabajo para impulsar al sector productivo. Organizar por sector para la ubicación de nichos de mercado. Organizar para adquirir los insumos a precio de mayores. Organizar para acceder a financiamientos y créditos accesibles.</p>	<p>partes cálidas del municipio. Construcción de un mercado municipal en Tepuxtepec. Constituir legalmente cada uno de los grupos de trabajo acorde al sector. Organización de artesanos, carpinteros, albañiles, balconeros, mecánicos, comerciantes, productores de hortalizas, floricultores, acopiadores y fruticultores del municipio.</p>
<p>Aprovechamiento del potencial, para el impulso del ecoturismo.</p>	<p>Establecer proyectos ecoturísticos para la generación de empleo y mayores ingresos.</p>	<p>Identificación de áreas con potencial para el ecoturismo. Reunión con los pobladores de dicho lugar. Integración de grupos de trabajo con personas interesadas. Elaboración de expediente técnico para gestión de recurso. Puesta en marcha de los proyectos ecoturísticos.</p>	<p>Construcción de cabañas en cerro alta. Construcción de balneario en Río Ramal, Río canal y Colonia Minas Construcción de temazcal y jardín de plantas medicinales en Loma Larga y Llano Cruceros. Construcción de un mercado de artesanías y gastronomía en la cabecera. Construcción de un parque recreativo</p>

			en cerro trampa.
<ul style="list-style-type: none"> Reducción de los costos de producción. 	<p>Implementar acciones que permitan a los productores disminuir sus costos de producción.</p>	<p>Selección de los principales insumos. Búsqueda de proveedores. Análisis y selección de proveedores. Compras consolidadas. Entrega de insumos a cada productor.</p>	<p>Adquisición de agroquímicos a precios competitivos, para productores de jitomate bajo invernadero. Adquisición de fertilizantes para productores de maíz. Adquisición de insumos para productores de otras hortalizas.</p>

ESTRATEGIA III: Infraestructura de comunicación desarrollada.

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS/METAS
<p>Que los gobiernos federal y estatal, fortalezcan los tramos carreteros del municipio.</p>	<p>Gestionar apoyos para la rehabilitación y pavimentación de tramos carreteros</p>	<p>Priorizar tramos a fortalecer. Elaboración de expedientes técnicos para pavimentación y rehabilitación de tramos carreteros. Gestionar recursos en dependencias federales y estatales para la pavimentación y rehabilitación de tramos carreteros. Ejecución de obras. Comprobación de gastos.</p>	<p>Conservación de la carretera en el tramo Santo Domingo Tepuxtepec-Colonia Minas del Km. 0+000 al Km. 6+000. Modernización de la carretera de acceso tramo caseta Blanca-Santo Domingo Tepuxtepec. Conservación del camino rural tramo Llano Cruero-Llano Palma del Km.0+000 al Km. 3+500. Conservación del camino rural Llano</p>

			<p>Laguna Siete Cruces del Km 0+000 al Km. 1+500.</p> <p>Conservación del camino rural tramo Colonia Minas-Rancho Viejo km. 0+000 al Km 1+588.</p> <p>Rehabilitación del camino rural tramo Tierra Blanca-E.C. camino Llano Crucero-Tepuxtepec del km 0+000 al km 5+000.</p> <p>Ampliación del camino rural tramo Cerro Costoche-Colonia Minas.</p> <p>Conservación del camino rural tramo Cerro Pascale-Siete Cruces del km 5+300 al km 6+500.</p> <p>Conservación del camino rural tramo Loma Linda-E.C. camino Río Ramal-Tepuxtepec.</p> <p>Modernización y ampliación del E. (Oaxaca-Ayutla) Santo Domingo Tepuxtepec tramo del km 0+000 al km 13+000 subtramo a modernizar 0+000 al km 3+000.</p> <p>Construcción de puente vehicular en la comunidad de Loma Linda.</p>
--	--	--	---

<p>Implementación de mezcla de recursos.</p>	<p>Realizar mezcla de recursos para la apertura de caminos y fortalecimiento de las calles.</p>	<p>Priorizar apertura de caminos y calles a fortalecer. Elaboración de expedientes técnicos para apertura de caminos y rehabilitación y pavimentación de calles. Mezcla de recursos con dependencias federales y estatales para la apertura de caminos y pavimentación de calles.</p>	<p>Construcción de muro de contención en la comunidad de Santo Domingo Tepuxtepec. Construcción de muro de contención y un puente en Río Ramal. Construcción de un muro de contención en Llano Crucero. Construcción de muros de contención en los núcleos rurales de El Paraíso, El Calvario y Buenavista. Construcción de muros de contención en las calles de todas las comunidades del municipio. Alcantarillado en todas las calles de las comunidades del municipio.</p>
			<p>Ampliación de calles en Santo Domingo Tepuxtepec. Apertura de camino rural tramo Tepuxtepec-Río Canal. Pavimentación de calles principales en Llano Crucero, 500 m lineales. Apertura de calles en la comunidad de Llano Laguna, 1500 metros.</p>

		<p>Ejecución de obras. Comprobación de gastos.</p>	<p>Pavimentación de calles en Colonia Minas, 100 metros lineales. Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal del km 0+000 el km 0+148.06 en Loma Linda. Pavimentación de la calle principal con concreto hidráulico en Tierra Blanca, 500 m lineales. Apertura de camino rural tramo Tierra Blanca-Laguna encantada-Piedra Larga-San Juan del Río. Apertura de camino rural tramo Cerro Trampa-Cerro Escalera-Santa María Albarradas. Pavimentación en la calle principal con concreto hidráulico del km 0+000 al km 0+140 en Loma Larga. Pavimentación en la calle principal con concreto hidráulico del km 0+000 al km 0+150 en Río Ramal. Pavimentación de calles con concreto hidráulico en Cerro Pascale. Pavimentación de las calles</p>
--	--	--	---

			<p>principales con concreto hidráulico en el barrio Santo Domingo de 1500 metros lineales.</p> <p>Pavimentación de calles principales en la comunidad de Santo Domingo Tepuxtepec.</p> <p>Terminación del camino rural tramo Río Ramal-Cerro Costoche.</p>
<p>Impulso de la telefonía rural.</p>	<p>Fomentar y gestionar recursos, para la instalación de telefonía rural en todo el municipio.</p>	<p>Padrón de beneficiarios.</p> <p>Gestión de telefonía rural.</p> <p>Firma de convenio.</p> <p>Instalación de telefonía rural.</p>	<p>Telefonía rural en todas las localidades del municipio.</p>
<p>Organización municipal.</p>	<p>Fortalecer la participación municipal, a través de la aplicación de recursos propios.</p>	<p>Organizar a la población que mediante tequios colaboren para la rehabilitación de caminos.</p> <p>Destinar recursos propios del municipio para el mantenimiento y rehabilitación de caminos y calles.</p> <p>Establecer cooperaciones económicas entre la población, para mantenimiento o apertura de caminos y calles, así como la construcción de puentes.</p>	<p>Caminos rehabilitados en cada una de las localidades.</p> <p>Calles rehabilitadas en cada una de las localidades.</p> <p>Apertura de caminos y calles en cada una de las localidades.</p> <p>Construcción de puentes en localidades donde se requieran.</p>

Fortalecimiento de la planeación municipal.	Impulsar acciones de planeación que permitan solucionar los problemas más urgentes.	Concientizar a la población en materia de planeación. Análisis comparativo de las obras más urgentes en cada una de las localidades del municipio. Priorización de obras. Ejecución y seguimiento de obras.	Construcción de obras prioritarias en cada localidad. Obras terminadas y en operación.
---	---	--	---

OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	TIEMPO
Un acta de compromiso para el cuidado y manejo de la basura	Autoridad municipal	Recursos humanos	2012
Un centro de acopio para reciclaje de basura en cada localidad	Autoridad municipal, regidor de salud.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Un relleno sanitario en la cabecera municipal.	Autoridad municipal, regidor de salud.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Un camión recolector de basura para la cabecera municipal y Llano Crucero.	Autoridad municipal, regidor de salud.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
150 botes para la recolección y clasificación de la basura.	Autoridad municipal, regidor de salud, comités de barrios, agentes, representante de núcleos rurales.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de una fosa para basura orgánica en cada comunidad.	Agentes, representantes de núcleos rurales y comités de padres de familias.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Publicación del acuerdo municipal para la recolección y clasificación de la basura.	Autoridad municipal, agentes, representantes de núcleos agrarios y comités de colonias.	Recursos humanos	2012

Cuatro talleres sobre manejo y tratamiento de la basura.	Autoridad y la población en general	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Aseo general en vías principales, arroyos y veneros, una vez al mes.	Autoridades municipales, Población en general.	Humanos, materiales	2011-2013
Construcción de la segunda etapa de la red de drenaje sanitario en la cabecera municipal	Autoridad municipal, regidor de obras, regidor de salud	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Ampliación de la red de drenaje en Llano Crucero.	Agente municipal, regidor de salud.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal y otra en Llano Crucero	Autoridad municipal, regidor de obras, regidor de salud	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de zanjas trinchera en las partes alta del municipio	Autoridad agraria y consejo de vigilancia	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de represas y bordos de captación en cada una de las comunidades	Autoridad municipal, autoridad agraria, consejo de vigilancia.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de tanques de almacenamiento de agua en todas las comunidades	Autoridad municipal, agentes, representantes de núcleos agrarios.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Dos talleres de concientización sobre el uso de biofertilizantes	Autoridad agraria, Productores y grupos de trabajo.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Establecimiento de 5 parcelas demostrativas	Autoridad agraria, Productores y grupos de trabajo.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de viveros en localidades y núcleos rurales del municipio.	Autoridad agraria, agentes y representante de núcleos rurales.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Una campaña de reforestación anual en todo el municipio	Autoridad agraria, agentes y representante de núcleos rurales.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Dos talleres sobre manejo integral de los bosques.	Autoridad agraria, agentes y representante de núcleos rurales.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Saneamiento forestal de los bosques ubicados en las comunidades de Colonia Minas, Tierra Blanca, Llano Crucero, Loma Larga, Tepuxtepec y Llano Laguna.	Autoridad agraria, agentes y representante de núcleos rurales.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Adquisición de invernaderos para la producción de hortalizas	Autoridad municipal y personas que trabajan en la elaboración del carbón	Humanos, económicos y materiales	2011-2013

Financiamiento a proyectos de servicio, generadores de ingresos (tienda de abarrotes, ferretería, zapatería, ropa)	Autoridad municipal y personas que trabajan en la elaboración del carbón	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Financiamiento a proyectos de transformación (panadería, tortillería, balconería, tabiquera)	Autoridad municipal y personas que trabajan en la elaboración del carbón	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Estufas ahorradoras de leña, en todas las agencias y núcleos rurales del municipio.	Autoridad agraria y la población	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de letrinas ecológicas en todas las agencias y núcleos rurales	Autoridad agraria y la población	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Adquisición de plantas de aguacate Hass para las partes altas del municipio.	Autoridad agraria y grupos de trabajo.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Adquisición de plantas de mango y cítricos para las partes cálidas del municipio.	Autoridad agraria y grupos de trabajo.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Adquisición de plantas de durazno mejorado para las partes altas del municipio.	Autoridad agraria y grupos de trabajo.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Adquisición de cladodios para la producción de nopal verdulero y tunero en partes cálidas y secas.	Autoridad agraria y grupos de trabajo.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de tanque de almacenamiento de agua para riego en todas las localidades.	Autoridad agraria, agentes, representante de núcleos rurales.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Adquisición de sistemas de riego para todas las localidades.	Autoridad municipal y grupos de trabajo.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Apertura de caminos cosecheros en todas las comunidades.	Autoridad agraria, autoridad municipal, agentes y representantes de núcleos rurales.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Adquisición de maquinaria para la transformación de materiales pétreos.	Autoridad agraria, autoridad municipal, agentes y representantes de núcleos rurales.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de un centro de acopio de hortalizas en la cabecera municipal.	Autoridades municipales y grupos de trabajo.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de estanques para la producción de mojarra tilapia en las partes cálidas del municipio	Autoridades municipales y grupos de trabajo.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013

Construcción de un mercado municipal en Tepuxtepec.	Autoridades municipales, autoridad agraria, Grupos de trabajo	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Constituir legalmente cada uno de los grupos de trabajo acorde al sector.	Grupos de trabajo	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Organización de artesanos, carpinteros, albañiles, balconeros, mecánicos, comerciantes, productores de hortalizas, floricultores, acopiadores y fruticultores del municipio.	Autoridades municipales y grupos de trabajo.	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de cabañas en cerro alta.	Autoridad municipal, autoridad agraria, grupos de trabajo	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de temazcal y jardín de plantas medicinales en Loma Larga y Llano Cruceros.	Autoridad municipal, autoridad agraria, agente y grupos de trabajo	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de un parque recreativo en cerro trampa.	Autoridad municipal, autoridad agraria, representante de núcleo rural y grupos de trabajo	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de balneario en Río Ramal, Río canal y Colonia Minas	Autoridad municipal, autoridad agraria, agente y grupos de trabajo	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de un mercado de artesanías y gastronomía en la cabecera.	Autoridad municipal, autoridad agraria, agente y grupos de trabajo	Humanos, económicos y materiales	2012-2013
Conservación de la carretera en el tramo Santo Domingo Tepuxtepec-Colonia Minas del Km. 0+000 al Km. 6+000.	Autoridad municipal y agente	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Modernización de la carretera de acceso tramo Caseta Blanca-Santo Domingo Tepuxtepec.	Autoridad municipal y autoridad agraria.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Conservación del camino rural tramo Llano Crucero-Llano Palma del Km.0+000 al Km. 3+500.	Agente municipal y representante del núcleo rural	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Rehabilitación del camino rural tramo Tierra Blanca-E.C. camino Llano Crucero-Tepuxtepec del km 0+000 al km 5+000.	Autoridad municipal y agente	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Ampliación del camino rural tramo Cerro Costoche-Colonia Minas.	Autoridad municipal y agente	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Conservación y rehabilitación del camino rural tramo Loma Linda-E.C. camino Río Ramal-Tepuxtepec.	Autoridad municipal y agente	Humanos, económicos y materiales	2011-2013

Conservación del camino rural tramo Cerro Pascale-Siete Cruces del km 5+300 al km 6+500.	Autoridad municipal y agente	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Modernización y ampliación del E. (Oaxaca-Ayutla) Santo Domingo Tepuxtepec tramo del km 0+000 al km 13+000 subtramo a modernizar 0+000 al km 3+000.	Autoridad municipal y autoridad agraria.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Conservación del camino rural Llano Laguna Siete Cruces del Km 0+000 al Km. 1+500.	Autoridad municipal y agente	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Conservación del camino rural tramo Colonia Minas-Rancho Viejo km. 0+000 al Km 1+588.	Autoridad municipal y agente	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de puente vehicular en la comunidad de Loma Linda.	Autoridad municipal y agente	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de muro de contención en la comunidad de Santo Domingo Tepuxtepec.	Autoridad municipal y regidor de obras	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de muro de contención y un puente en Río Ramal.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de un muro de contención en Llano Crucero.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de muros de contención en los núcleos rurales de El Paraíso, El Calvario y Buenavista.	Autoridad municipal y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de muros de contención en las calles de todas las comunidades del municipio.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Alcantarillado en todas las calles de las comunidades del municipio.	Autoridad municipal, representantes de barrio comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Ampliación de calles en Santo Domingo Tepuxtepec.	Autoridad municipal, representantes de barrio comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Apertura de camino rural tramo Tepuxtepec-Río Canal.	Autoridad municipal, representantes de barrio comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Pavimentación de calles principales en la comunidad de Santo Domingo Tepuxtepec.	Autoridad municipal, regidor de obras, comités de colonias	Humanos, económicos y materiales	2011-2013

Pavimentación de calles principales en Llano Crucero, 500 m lineales.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Apertura de calles en la comunidad de Llano Laguna, 1500 metros.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2012
Pavimentación de calles en Colonia Minas, 100 metros lineales.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2012
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal del km 0+000 el km 0+148.06 en Loma Linda.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Pavimentación de la calle principal con concreto hidráulico en Tierra Blanca, 500 m lineales.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Apertura de camino rural tramo Tierra Blanca-Laguna encantada-Piedra Larga-San Juan del Río.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Apertura de camino rural tramo Cerro Trampa-Cerro Escalera-Santa María Albarradas.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Pavimentación en la calle principal con concreto hidráulico del km 0+000 al km 0+140 en Loma Larga	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Pavimentación en la calle principal con concreto hidráulico del km 0+000 al km 0+150 en Río Ramal.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Pavimentación de calles con concreto hidráulico en Cerro Pascale	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Pavimentación de las calles principales con concreto hidráulico en el barrio Santo Domingo de 1500 metros lineales.	Autoridad representantante de barrio municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2012
Terminación del camino rural tramo Río Ramal-Cerro Costoche.	Autoridad municipal, agente y comuneros.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013
Telefonía rural en todas las localidades del municipio.	Autoridad municipal, agente, representante de núcleos rurales y comités de barrio.	Humanos, económicos y materiales	2011-2013

9.3.- Programación para el desarrollo social y humano.

ESTRATEGIA I.- Servicios básicos de infraestructura suficiente y en buenas condiciones.

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS O METAS
<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación de edificios públicos a través de recaudación de rentas y cobro de multas. 	<p>Implementar acciones para mejorar el estado de los edificios públicos y religiosos.</p>	<p>Recorrido de evaluación de estado físico de los edificios. Priorización de obras. Integración de expedientes técnicos Autorización del recurso por parte del municipio. Puesta en marcha de los proyectos autorizados.</p>	<p>Inventario de los edificios en estado crítico Acta de priorización de obras Expediente técnico de acuerdo de las reglas de operación. Constancia de autorización <ul style="list-style-type: none"> Restauración del templo católico colonial (cubierta, cúpula, campanarios y contrafuertes) en la cabecera municipal. Acondicionamiento del mercado. </p>
<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un plan de construcción y mantenimiento de agua potable, que garantice un buen servicio. 	<p>Implementar acciones que permitan fortalecer las diferentes redes de agua potable.</p>	<p>Recorrido del sistema de agua potable. Capacitación al comité de agua potable, por técnicos expertos en la materia. Rehabilitación de estructuras de regulación</p>	<p>Inventario de obras en mal estado que requieren reparación. <ul style="list-style-type: none"> Supervisión constante y uso adecuado del agua en la limpieza y cloración. ➤ Techado del tanque de almacenamiento del barrio Buena Vista</p>
<ul style="list-style-type: none"> Generación de empleos o autoempleos a través de empleos temporales y proyectos productivos. 	<p>Fomentar actividades que generen mayores empleos en beneficio de la economía de las familias.</p>	<p>Integración de comité de gestión Elaboración de proyecto</p>	<p>Comité de gestión. Proyecto técnico</p>

<ul style="list-style-type: none"> Gestión ante las instancias correspondientes sobre el aumento del presupuesto otorgado al municipio para realizar obras de infraestructura. 		<p>Gestión de los proyectos.</p>	<p>Aprobación de recursos para vivienda.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Buscar financiamiento destinado al municipio, con el propósito de ejecutar más obras en beneficio de la población. 		<p>Integración de comité de obras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de 50 viviendas en Loma linda. Construcción de 60 viviendas en Tierra Blanca. Construcción de 40 viviendas en Loma Larga. Construcción de 50 viviendas en la cabecera municipal. Construcción de 50 viviendas en Llano Crucero.
		<p>Recorrido de evaluación del estado físico de las obras de infraestructura.</p>	<p>Comité de obra</p>
		<p>Priorización de obras.</p>	<p>Lista de infraestructura existente y obras requeridas.</p>
		<p>Integración de expedientes técnicos.</p>	<p>Acta de priorización de obras</p>
		<p>Gestión de los proyectos.</p>	<p>Expediente técnico.</p>
		<p>Puesta en marcha de los proyectos autorizados.</p>	<p>Aprobación de recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ampliación del sistema de agua potable (red de distribución) en la cabecera municipal. Tanque de almacenamiento de agua en la escuela primaria bilingüe Condoy. Sistema de agua potable en Cerro Ídolo. Construcción de red de agua potable en Rancho Encinal. Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable tramo cerro Cayetano-cerro León en Llano Crucero. Ampliación de red de agua potable en Llano Crucero. Ampliación de red de agua potable en playa Cerro. Bombeo de agua de la presa hacia un tanque de almacenamiento en Llano Crucero. Una Obra de captación de agua de lluvia en Llano palma. Alumbrado público en la escuela primaria de Llano Crucero. Alumbrado público en la escuela preescolar de Llano Crucero.

<ul style="list-style-type: none"> Implementación de cobros de impuestos a comerciantes establecidos. 	<p>Incrementar los ingresos municipales a través de la implementación de diferentes acciones de captación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Ampliación del sistema de agua potable en Tierra Blanca Construcción de tanque de almacenamiento en Colonia Minas. Ampliación del sistema de agua potable en Loma Larga. Construcción del sistema de agua potable en Río Ramal. Ampliación del sistema del agua potable (red de distribución) en Cerro Pasle Ampliación de la red de energía eléctrica en Cerro Trampa. Ampliación de la red de energía eléctrica en Llano Crucero. Ampliación de la red de energía eléctrica en Colonia Minas. Ampliación de la red de energía eléctrica en Río Ramal. Ampliación de la red de energía eléctrica en Loma Esperanza. Ampliación de la red de energía eléctrica en Tierra Blanca. Alumbrado público en Loma Larga. Alumbrado público en Loma linda.
<ul style="list-style-type: none"> Planeación y calendarización de obras a construirse hasta su terminación. 		<p>Convocar a asamblea general.</p> <p>Tomar acuerdos sobre control de establecimientos mercantiles</p> <p>Asignación de tarifas a cubrir de los negocios existentes al municipio</p> <p>Integración de comité de obras.</p> <p>Recorrido de evaluación del estado físico de las obras de infraestructura.</p>	<p>Acta de acuerdos</p> <p>Buena recaudación de recursos propios al municipio.</p> <p>Comité de obra</p> <p>Listado de obras inconclusas</p>

		Priorización de obras.	Acta de priorización de obras
		Integración de expedientes técnicos.	Expediente técnico
		Gestión de los proyectos.	Obtención de recursos
		Puesta en marcha de los proyectos autorizados.	Construcción de las obras priorizadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de espacios recreativos. 	<p>Fomentar la construcción de espacios recreativos para mejorar la convivencia social.</p>	Integración de comité de gestión	Comité de gestión
		Elaboración de proyecto	Proyecto técnico
		Gestión de los proyectos.	Obtención de recursos
		Puesta en marcha de los proyectos autorizados.	<ul style="list-style-type: none"> • Un centro recreativo en la cabecera municipal, Llano crucero, Loma Linda, colonia minas, Cerro Pascale, Rio Ramal, Loma larga, Cerro Pascale, Tierra Blanca.

ESTRATEGIA II.- Buena calidad de servicios de salud

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS O METAS
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos para emprender obras de infraestructura y equipamiento en el sector salud. 	<p>Construir infraestructura de salud en cada agencia del municipio.</p>	Integración de comité de gestión	Comité de gestión
		Elaboración de proyecto	Expediente técnico
		Gestión de los proyectos.	Obtención de recursos
		Puesta en marcha de los proyectos autorizados.	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del centro de salud en la cabecera municipal. • Construcción de barda perimetral del cetro de salud en Llano Laguna. • Construcción de una casa de salud en Colonia Minas.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contratación de personal médico suficiente y de especialidades. 	<p>Mejorar la atención médica y tratamientos adecuados para las enfermedades.</p>	Integración de comité de gestión	Comité de obra
		Elaboración de proyecto	Expediente técnico

		Gestión de los proyectos. Puesta en marcha de los proyectos autorizados.	Obtención de recursos. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de una clínica de especialidades en la cabecera Municipal. ➤ Contratación de personal médico de especialidades. ➤ Establecimiento de una farmacia comunitaria en la cabecera Municipal.
➤ Gestión ante el sector salud para abastecer medicamentos.	Disponer de medicamentos en cada centro de salud en beneficio de la población.	Elaboración de solicitudes. Gestión ante las instancias correspondientes.	Instrumento de gestión. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Adquisición de medicamentos y equipos médicos para el equipamiento del centro de salud. ➤ Un botiquín para el BIC 16 de la cabecera municipal.

ESTRATEGIA III.- Disminución de enfermedades crónicas.

LÍNEAS DE ACCIÓN		OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS O METAS
<ul style="list-style-type: none"> • Regularización y control estricto de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas. 	Implementar acciones que permitan disminuir el alcoholismo.	Convocar a asamblea general. Tomar acuerdos sobre número de establecimiento de cantinas por cada comunidad.	Acta de acuerdo sobre mecanismos de control de alcoholismo Otorgar permiso de funcionamiento o establecimiento de cantinas. Establecer horarios de atención a cliente así como sanciones.	
<ul style="list-style-type: none"> • Impartición de talleres y cursos a las amas de casa sobre nutrición y alcoholismo 	Capacitar a la población en los temas de alcoholismo y nutrición.	Reunión con el cabildo para establecer los mecanismos a seguir sobre campañas de prevención de desnutrición y alcoholismo Conjuntar esfuerzos entre comité de salud, regidor de salud y maestros para la prevención de adicciones. Impresión de folletos con temas referentes al alcoholismo y sus consecuencias y desnutrición. Impartición de talleres con	Acta de acuerdo sobre mecanismos de control de alcoholismo Trabajo en conjunto y de manera coordinada Material impreso sobre las consecuencias del alcoholismo y desnutrición.. ➤ 12 Talleres sobre prevención de alcoholismo y drogadicción	

<ul style="list-style-type: none"> • Campañas médicas sobre detección temprana de enfermedades. 	<p>Implementar acciones que permitan la detección temprana de las enfermedades.</p>	<p>Reunión de regidor de salud y personal médico y de apoyo sobre mecanismos a seguir.</p>	<p>en el barrio San Francisco de la cabecera municipal realizada cada mes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 12 Talleres sobre prevención de alcoholismo y drogadicción en Llano crucero realizada cada mes. ➤ Pláticas de alcohólicos anónimos para las personas que padecen de enfermedad en el barrio Buena Vista. <p>Consenso de actividades a seguir.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de infraestructura para el fomento de la cultura como: taller de teatro, música, pintura y lectoescritura de la lengua mixe. 	<p>Fomentar y rescatar la cultura mixe en Tepuxtepec, a través de diferentes acciones.</p>	<p>Tomar acuerdos de las acciones a implementar.</p>	<p>Lista de acciones a realizar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Concientización a la población sobre la importancia de llevar un buen control médico. 	<p>Concientizar a la población sobre la importancia de monitorear su salud.</p>	<p>Reuniones informativas a nivel municipal sobre estadísticas de control de enfermedades</p> <p>Calendarización de citas médicas por familias de los</p>	<p>Comité de gestión.</p> <p>Expediente técnico</p> <p>Obtención de recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de una casa de cultura en la cabecera municipal, para desarrollar talleres de danza, música, pintura, teatro, enseñanza de la lectoescritura, así como la adquisición de instrumentos, indumentaria y demás accesorios necesarios para llevar a cabo las actividades. ➤ Construcción de una casa de cultura en Llano crucero. ➤ Techado de la cancha de usos múltiples en Llano crucero. ➤ Taller de música, pintura y danza en Río Ramal. ➤ Compra de trajes típicos para fortalecer el taller de danza en el bachillerato Integral Comunitario. ➤ Enseñanza de lectoescritura de la lengua materna en Tierra Blanca.
<ul style="list-style-type: none"> • Concientización a la población sobre la importancia de llevar un buen control médico. 	<p>Concientizar a la población sobre la importancia de monitorear su salud.</p>	<p>Reuniones informativas a nivel municipal sobre estadísticas de control de enfermedades</p> <p>Calendarización de citas médicas por familias de los</p>	<p>Comunidad informada de la situación actual imperante en el municipio.</p> <p>Chequeo médico de las familias del municipio.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Rescate de la medicina tradicional. 	<p>Rescatar la medicina tradicional para el control de enfermedades.</p>	<p>habitantes del municipio</p>	<p>Conocimiento sobre medicina tradicional</p>
---	--	---------------------------------	--

ESTRATEGIA IV.- Mejor calidad de educación.

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS O METAS
<ul style="list-style-type: none"> Gestión para realizar mezclas de recursos e impulsar la infraestructura educativa. 	<p>Gestionar recursos con el propósito de mejorar y construir instalaciones educativas.</p>	<p>Recorrido de evaluación de estado físico de las obras de infraestructura por parte del regidor de educación. Integración de comité de obras. Priorización de obras. Integración de expedientes técnicos Gestión de los proyectos. Puesta en marcha de los proyectos autorizados.</p>	<p>Inventario del estado en que se encuentra la infraestructura educativa. Comité de obra Acta de priorización de obra para gestión. Proyecto técnico Obtención de recursos. <ul style="list-style-type: none"> Construcción de un aula en el preescolar Alma Mixe en la cabecera municipal, clave:20DCC2395T. Construcción de 2 aulas en el preescolar el Cerro Minero clave: 20DCC0051L. Construcción de dirección con anexos sanitarios en el preescolar el Cerro Minero clave: 20DCC0051L. Construcción de 1 barda perimetral en el preescolar el Cerro Minero clave: 20DCC0051L. Construcción del techado de la plaza cívica en el preescolar el Cerro Minero clave: 20DCC0051L. Construcción de 6 aulas en el BIC 16 de la cabecera municipal. Techado de la cancha de la escuela primaria bilingüe Condoy de la cabecera municipal Techado de canchas de la escuela primaria de Llano Crucero. Construcción de una sala de cómputo de la escuela primaria </p>

<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de bibliotecas para realizar actividades escolares. 	<p>Construir bibliotecas que permitan a los estudiantes hacer sus trabajos e investigaciones.</p>	<p>Integración de comité de obras. Priorización de obras. Integración de expedientes técnicos y Elaboración de proyecto</p>	<p>de Llano Crucero. Bardeado de la escuela primaria de Llano Crucero. Construcción de aulas para la escuela primaria de Playa Cerro. Construcción de aulas 3 aulas didácticas en la escuela telesecundaria de Llano Crucero. Construcción de dirección en la escuela telesecundaria de Llano Crucero. Construcción de un laboratorio en la escuela telesecundaria en Llano Crucero. Construcción de dirección en la escuela telesecundaria de Llano Laguna, clave: 20 DTB1251V. Construcción de 3 aulas en la escuela primaria Lázaro Cardenas de Tierra Blanca, clave: 20DPB1025Z. Construcción de un aula en el centro de educación preescolar Julio de la Fuente, clave: 20DCC09381 en Tierra Blanca. Construcción de 3 aulas de la escuela telesecundaria de Tierra Blanca, clave: 20DTB1623V. Terminación de la dirección de la escuela primaria en Loma Larga. Rehabilitación de aulas en Cerro Pascale. Construcción de muros de contención en el contorno de la escuela primaria de Llano Palma. Rehabilitación de aulas escolares en Rancho Encinal. Rehabilitación de salones para preescolar y primaria en Loma Esperanza. Rehabilitación de aulas escolares en la escuela primaria de Río Ramal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • 		<p>Integración de comité de obras. Priorización de obras. Integración de expedientes técnicos y Elaboración de proyecto</p>	<p>Comité de obras Acta de priorización de obras Expediente técnico de acuerdo a las reglas de operación.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Impartición de talleres sobre programas existentes encaminados al mejoramiento de la infraestructura educativa. 	<p>Capacitar a las autoridades para que conozcan los programas que financian infraestructura educativa.</p>	<p>Gestión de los proyectos. Puesta en marcha de los proyectos autorizados.</p>	<p>Obtención de recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de una biblioteca en la escuela telesecundaria de Llano Laguna clave: 20 DTB1251V. Equipamiento de un centro comunitario de aprendizaje en Tierra Blanca con 15 computadoras y señal de internet. Construcción de una biblioteca en la cabecera municipal. Construcción de 1 biblioteca en Cerro Pasle. Construcción de una biblioteca y adquisición de material didáctico en Loma linda. Construcción de una biblioteca y adquisición de material didáctico en Colonia Minas. Construcción de una biblioteca y adquisición de material didáctico en Río ramal.
<ul style="list-style-type: none"> Preparación y actualización de los docentes para impartir clases. 	<p>Impulsar talleres de capacitación para docentes a fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Capacitación al cabildo municipal y agentes municipales acerca de los programas sociales por parte del gobierno federal y Estatal</p> <p>Valoración curricular de cada maestro.</p> <p>Cursos y diplomados de actualización.</p> <p>Capacitación sobre métodos de enseñanza a maestros.</p>	<p>Adquisición de herramientas y recursos humanos para gestión.</p> <p>Calidad en el personal docente.</p> <p>Docentes actualizados de acuerdo a los planes de estudio vigente.</p> <p>Elevar el nivel de enseñanza de los maestros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Gestión de becas a alumnos de nivel secundaria, preparatoria y licenciatura. 	<p>Gestionar apoyos económicos que permitan a los jóvenes continuar sus estudios.</p>	<p>Estudio socio-económico de los alumnos.</p> <p>Integración de un comité de gestión ante instancias correspondientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Becas a los niños de primaria en Llano Palma. Becas para jóvenes estudiantes de nivel media superior y superior. Becas y uniformes para niños en la escuela preescolar, primaria, telesecundaria de Llano Crucero. <p>Comité de gestión.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Creación de espacios o áreas recreativas en las escuelas. 	<p>Impulsar la construcción de áreas recreativas en las escuelas, a fin de mejorar el aprendizaje.</p>	<p>Recorrido por parte del regidor de educación para conocer los espacios recreativos existentes. Integración de comité de obras. Priorización de obras. Integración de expedientes técnicos Gestión de los proyectos. Puesta en marcha de los proyectos autorizados.</p>	<p>Inventario de los espacios recreativos que existen en las escuelas Comité de gestión. Acta de priorización de obra. Expediente técnico de acuerdo a las reglas de operación. Obtención de recursos. <ul style="list-style-type: none"> Construcción de áreas recreativas en la escuela primaria de Llano Crucero. Construcción de 2 canchas de básquet bol, 1 de volibol y 1 de futbol en la cabecera municipal. Construcción de plaza cívica en la escuela primaria de Llano Palma. Construcción de un Centro Comunitario de Aprendizaje, equipado con 10 computadoras y señal de internet para Loma Linda. Construcción de un Centro Comunitario de Aprendizaje, equipado con 8 computadoras y señal de internet para Colonia Minas. Construcción de plaza cívica en Río Ramal. Compra de instrumentos para la banda de guerra para el BIC. 16 de la cabecera Municipal. </p>
---	--	---	---

OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	TIEMPO
Restauración del templo católico colonial (cubierta, cúpula, campanarios y contrafuertes) en la cabecera municipal.	Regidor del templo, Comité de la iglesia católica y Presidente municipal.	Recursos humanos, económicos y materiales.	2011-2013
Acondicionamiento del pequeño mercado actual en la cabecera.	Presidente municipal y regidor de obras	Recursos humanos, económicos y materiales.	2012
Supervisión constante y uso adecuado del agua en la limpieza y cloración.	Presidente municipal, regidor de obras y comité de agua potable.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2013

Techado del tanque de almacenamiento del barrio Buena Vista	Presidente municipal, regidor de obras, comité de agua potable y comité de colonia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de 50 viviendas en Loma linda.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Loma Linda y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de 60 viviendas en Tierra Blanca.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Tierra Blanca y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de 40 viviendas en Loma Larga.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Loma Larga y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de 50 viviendas en Tepuxtepec.	Presidente municipal, regidor de obras.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012
Construcción de 50 viviendas en Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Llano Crucero y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2013
Ampliación del sistema de agua potable (red de distribución) en la cabecera municipal.	Presidente municipal, regidor de obras y comité de agua potable.	Recursos humanos, económicos y materiales.	2011-2012
Tanque de almacenamiento de agua en la escuela primaria bilingüe Condoy.	Presidente municipal, regidor de obras y comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Sistema de agua potable en Cerro Ídolo.	Presidente municipal, regidor de obras y representante del núcleo rural.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de red de agua potable en Rancho Encinal.	Presidente municipal, regidor de obras y representante del núcleo rural.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable tramo Cerro Cayetano-Cerro León en Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Llano Crucero y comité de agua.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012
Ampliación de red de agua potable en Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Llano Crucero y comité de agua.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Bombeo de agua de la presa hacia un tanque de almacenamiento en Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Llano Crucero y comité de agua.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012

	de agua.			
Obra de captación de agua de lluvia en Llano Palma.	Presidente municipal, regidor de obras, representante del núcleo rural y comité de agua.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012	
Alumbrado público en la escuela primaria de Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Llano Crucero.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012	
Alumbrado público en la escuela preescolar de Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Llano Crucero y comité de agua.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012	
Ampliación del sistema de agua potable en Tierra Blanca	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Tierra Blanca y comité de agua.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012	
Construcción de tanque de almacenamiento de agua en Colonia Minas.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Colonia Minas y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012	
Ampliación del sistema de agua potable en Loma Larga	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Loma Larga y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012	
Construcción del sistema de agua potable en Río Ramal.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Río Ramal y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012	
Ampliación del sistema del agua potable (red de distribución) en Cerro Pascale	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Cerro Pascale y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012	
Ampliación de la red de energía eléctrica en Cerro Trampa.	Presidente municipal, regidor de obras representante del Núcleo rural y comité de obra	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012	
Ampliación de la red de energía eléctrica en Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Llano Crucero y comité de agua	Recursos humanos, económicos y materiales	2012	
Ampliación de la red de energía eléctrica en Colonia Minas.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Colonia Minas y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012	

Ampliación de la red de energía eléctrica en Río Ramal.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Río Ramal y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Ampliación de la red de energía eléctrica en Loma Esperanza.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Loma Larga y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Ampliación de la red de energía eléctrica en Tierra Blanca.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Tierra Blanca y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012
Alumbrado público en Loma Larga.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Loma Larga y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012
Alumbrado público en Loma linda.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de Loma Linda y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Un centro recreativo en la cabecera municipal, Llano crucero, Loma Linda, colonia minas, Cerro Pascle, Río Ramal, Loma larga, Cerro Pascle, Tierra Blanca.	Presidente municipal, regidor de obras, agente municipal de cada localidad y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Ampliación del centro de salud en la cabecera municipal.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de salud y comité de salud.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de barda perimetral del centro de salud en Llano Laguna.	Agente municipal, comité de salud.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de una casa de salud en Colonia Minas.	Presidente municipal, Regidor de salud, regidor de obras, agente de policía y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de una clínica de especialidades en la cabecera Municipal.	Presidente municipal, Regidor de salud, regidor de obras y comité de obra	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Contratación de personal médico de especialidades.	Presidente municipal, Regidor de salud, regidor de obras y comité de salud.	Recursos humanos, económicos y materiales	2013
Establecimiento de una farmacia comunitaria en la cabecera municipal.	Presidente municipal, Regidor de salud, regidor de obras y comité de salud.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Adquisición de medicamentos y equipos médicos para el	Presidente municipal, Regidor de salud,	Recursos humanos,	2011-2013

equipamiento del centro de salud.	regidor de obras y comité de salud.	económicos y materiales	
Un botiquín para el BIC 16 de la cabecera municipal.	Regidor de salud y director de la escuela.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
12 Talleres sobre prevención de alcoholismo y drogadicción en el barrio San Francisco de la cabecera municipal realizada cada mes.	Regidor de salud, comité de salud, comités de las diferentes colonias, médico de la UMR.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012
12 Talleres sobre prevención de alcoholismo y drogadicción en Llano crucero realizada cada mes.	Regidor de salud, comité de salud, médico de la UMR.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012
Platicas de alcohólicos anónimos para las personas que padecen de enfermedad en el barrio Buena Vista.	Regidor de salud, comité de salud, personas de AA.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de una casa de cultura en la cabecera municipal, para desarrollar talleres de danza, música, pintura, teatro, enseñanza de la lectoescritura, así como la adquisición de instrumentos, indumentaria y demás accesorios necesarios para llevar a cabo las actividades.	Presidente municipal, regidor de obras, comité de la casa del pueblo.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de una casa de cultura en Llano Crucero.	Presidente municipal, agente municipal, regidor de obras y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Techado de la cancha de usos múltiples en Llano Crucero.	Presidente municipal, agente municipal, regidor de obras y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Taller de música, pintura y danza en Río Ramal.	Presidente municipal, agente de policía de policía, regidor de obras y comité de obra.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Compra de trajes típicos para fortalecer el taller de danza en el BIC 16.	Presidente municipal, director de la escuela y comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Enseñanza de lectoescritura de la lengua materna en Tierra Blanca.	Regidor de educación, comité de educación.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de un aula en el preescolar Alma Mixe en la cabecera municipal, clave: 20DCC2395T.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de 2 aulas en el preescolar Cerro Minero clave: 20DCC0051L.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012

Construcción de dirección con anexos sanitarios en el preescolar el Cerro Minero clave: 20DCC0051L.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de 1 barda perimetral en el preescolar el Cerro Minero clave: 20DCC0051L.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción del techado de la plaza cívica en el preescolar el Cerro Minero clave: 20DCC0051L.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2013
Construcción de 6 aulas, dirección, sanitarios en el BIC 16 de la cabecera municipal.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Techado de la cancha de la escuela primaria bilingüe Condoy de la cabecera municipal	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2013
Techado de canchas de la escuela primaria de Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2013
Construcción de una sala de cómputo de la escuela primaria de Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Bardeado de la escuela primaria de Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de aulas para la escuela primaria de Playa Cerro.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de comedor en la escuela telesecundaria de Tepuxtepec	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012
Construcción de 3 aulas didácticas en la escuela telesecundaria de Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2013
Construcción de dirección en la escuela telesecundaria de	Presidente municipal, regidor de obras,	Recursos humanos,	2012-2013

Llano Crucero.	regidor de educación, comité de padres de familia.	económicos y materiales	
Construcción de un laboratorio en la escuela telesecundaria en Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de dirección, sanitarios, comedor y bodega en la escuela telesecundaria de Llano Laguna, clave: 20 DTB1251V.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2013
Construcción de 3 aulas en la escuela primaria Lázaro Cárdenas de Tierra Blanca, clave: 20DPB1025Z.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de un aula, dirección y bodega en el centro de educación preescolar Julio de la Fuente, clave: 20DCC09381 en Tierra Blanca.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de 3 aulas de la escuela telesecundaria de Tierra Blanca, clave: 20DTB1623V.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Terminación de la dirección de la escuela primaria en Loma Larga.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2011-2012
Rehabilitación de aulas en Cerro Pascle.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de muros de contención en el contorno de la escuela primaria de Llano Palma.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Rehabilitación de aulas escolares en Rancho Encinal.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción y rehabilitación de salones para preescolar y primaria en Loma Esperanza.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Rehabilitación de aulas escolares en la escuela primaria de Río Ramal.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012

Construcción de una biblioteca en la escuela telesecundaria de Llano Laguna clave: 20 DTB1251V.	familia. Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2013
Equipamiento de un centro comunitario de aprendizaje en Tierra Blanca con 15 computadoras y señal de internet.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de una biblioteca en la cabecera municipal.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de 1 biblioteca en Cerro Pascale.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación y agente de policía.	Recursos humanos, económicos y materiales	2013
Construcción de una biblioteca y adquisición de material didáctico en Loma Linda.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación y agente de policía.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de una biblioteca y adquisición de material didáctico en Colonia Minas.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación y agente de policía.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de una biblioteca y adquisición de material didáctico en Río ramal.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación y agente de policía.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Becas a los niños de primaria en Llano Palma.	Presidente municipal, regidor de educación y agente de policía y comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Becas para jóvenes estudiantes de nivel media superior y superior.	Presidente municipal, regidor de educación y comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Becas y uniformes para niños en la escuela preescolar, primaria, telesecundaria de Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de educación y agente de policía y comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012
Construcción de áreas recreativas en la escuela primaria de Llano Crucero.	Presidente municipal, regidor de educación y agente de policía y comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2013
Construcción de 2 canchas de básquet bol, 1 de vólibol y 1 de fútbol en la cabecera municipal.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de plaza cívica en la escuela primaria de Llano Palma.	Presidente municipal, regidor de obras y agente de policía.	Recursos humanos, económicos y materiales	2013

Construcción de un Centro Comunitario de Aprendizaje, equipado con 10 computadoras y señal de internet para Loma Linda.	Presidente municipal, regidor de obras y agente de policía.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de un Centro Comunitario de Aprendizaje, equipado con 8 computadoras y señal de internet para Colonia Minas.	Presidente municipal, regidor de obras y agente de policía.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Construcción de plaza cívica en Río Ramal.	Presidente municipal, regidor de obras y agente de policía.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012-2013
Compra de instrumentos para la banda de guerra para el BIC. 16 de la cabecera municipal.	Presidente municipal, director de la escuela y comité de padres de familia.	Recursos humanos, económicos y materiales	2012

9.4.- Programación para el gobierno honesto y de resultados.

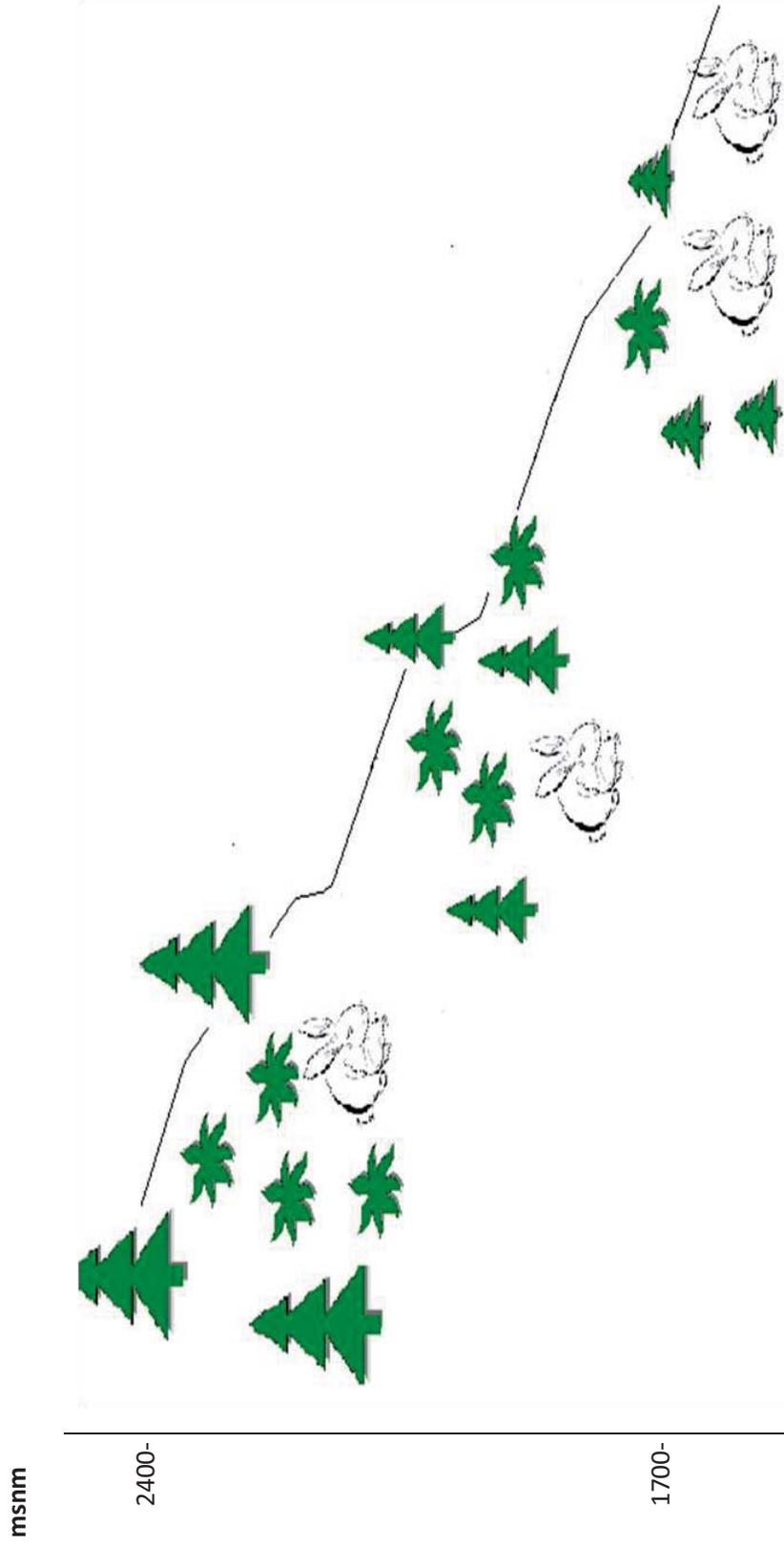
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS O METAS
Orientación en los programas federales y estatales a tiempo.	Explicar cada una de las reglas de operación de los diferentes programas de apoyo.	Contactar las dependencias para presentar las reglas de operación de cada uno de los programas.	Asegurar la participación de las dependencias.
		Calendarrizar el evento.	Programa de acciones a realizar.
Preparación para cada una de las funciones de los integrantes del cabildo.	Mejorar las funciones de cada integrante del cabildo a fin de obtener mayores resultados.	Convocar a las autoridades electas.	Participación de las autoridades electas.
		Buscar espacio para el desarrollo del taller.	Ambiente cómodo
		Taller de capacitación.	1 taller
		Contactar a las personas caracterizadas y autoridad actual.	Contar con personal caracterizada que imparta la capacitación.
		Convocar a las autoridades electas.	Asistencia de las autoridades electas.

Conocimiento de las obras y proyectos pendientes del ejercicio anterior.	Presentar cada una de las obras y proyectos terminados y en ejecución, a las autoridades entrantes.	Capacitación y orientación de las autoridades electas de acuerdo a su cargo. Convocar a las autoridades electas para explicar las gestiones y proyectos en ejecución por parte de las autoridades actuales. Dejar expedientes de las obras y proyectos gestionados y ejecutados durante el ejercicio. Enlistar obras gestionadas, así como las que se encuentran en proceso de construcción	Autoridades capacitadas en sus funciones. Seguimiento de las obras. Seguimiento a la gestión Ejecución de obras.
--	---	--	---

OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	TIEMPO
Asegurar la participación de las dependencias.	Autoridades en función	Económicos y humanos	2012-2013
Participación de las autoridades electas.	Autoridades en función	Económicos y humanos	2012-2013
Un taller.	Diferentes dependencias federales y estatales.	Económicos, humanos y materiales	2012-2013
Contar con personal caracterizado que imparta la capacitación.	Autoridad en función.	Recursos humanos.	2012-2013
Asistencia de las autoridades electas.	Autoridad en función.	Recursos humanos y económicos.	2012-2013
Autoridades capacitadas en sus funciones.	Personas caracterizadas y autoridad municipal.	Humanos, materiales y económicos.	2012-2013
Seguimiento de las obras.	Autoridad en función y electa	Humanos, materiales y económicos.	2012-2013
Seguimiento a la gestión.	Autoridad electa	Humanos, materiales y económicos.	2012-2013
Ejecución de obras.	Autoridad municipal.	Humanos, materiales y económicos.	2012-2013

ANEXOS

CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC



1000-				
Localidades	Alta	Media	Baja	
	Tepuxtepec, Loma Larga, Llano Crucero, Cerro Costoche y Tierra Blanca	Colonia Minas, Llano Laguna, Río Ramal, Cerro Trampa y Cerro Pascale	Loma Linda	
Fisiografía	-Relieve fuertemente accidentado. -Se encuentran los cerros, Metal, Alto y Cerro Costoche.	-Relieve accidentado. -Cerro Cuyidum, Cerro Culebra y lomeríos altos.	-Relieve moderado con fuertes lomeríos. -Cerro León y Cerro Aire.	
Uso	-Agrícola, forestal y obtención de leña.	-Agrícola, forestal y obtención de leña.	-Agrícola. -Obtención de leña.	
Suelo	-Areno pedregoso. -Areno arcilloso. -Arenoso.	-Areno pedregoso. -Rojizos y grises. -Arenosos.	-Areno arcillosos. -Arenosos. -Arcillosos. Suelo más infértil.	
Agua	-Nacimiento de los arroyos Tepuxtepec y Pinto. -Manantial Mágico y otros.	-Arroyo Ramal y Manantiales en las partes altas del cerro. -Arroyo Minero.	-Manantial Cerro Aire. -Arroyo Águilas.	
Vegetación	-Bosques templados de pino, madroño y encino. -Presencia de plagas forestales. -Cultivos de milpa, maíz tardío (10-11 meses)	-Bosques de encino y madroño. Presencia de plagas forestales. -Pocos árboles de pino y cultivos de maíz tardío(8 meses)	-Selva baja caducifolia. -Huizaches y cactáceas. -Escasos cultivos, maíz temprano(4-5 meses)	

<p>Fauna</p>	<p>-Moderada presencia de fauna silvestre. -Venado blanco, ardillas, zopilotes, aves y ratones.</p>	<p>-Moderada presencia de fauna silvestre. -Ardillas, puerco espines, venado y aves.</p>	<p>-Alta presencia de fauna silvestre. -Reptiles, anfibios, insectos, Venado cola blanca, ardillas, Iguanas y otros.</p>
<p>¿Quién trabaja?</p>	<p>- Existen terrenos comunales. -Internamente, las personas cuentan con sus propios terrenos de cultivo. - Se utiliza la mano de obra familiar. - De manera espontánea se utiliza mano de obra asalariada.</p>		
<p>Problemática</p>	<p>-Erosión de los suelos. -Deforestación. -Contaminación de cuerpos de agua. -Cambio de uso de suelo. -Desorden urbano. -Pérdida de flora y fauna. -Bajo rendimiento en cultivos.</p>	<p>-Pérdida de flora y fauna. -Erosión de suelos. -Bajo rendimiento en cultivos. -Deforestación. -Baja disponibilidad de agua.</p>	<p>-Deforestación. -Sobre pastoreo. -Erosión de suelos. -Bajo rendimiento en cultivos. -Baja disponibilidad de agua, principalmente para cultivos.</p>
<p>Alternativas</p>	<p>-Ordenamiento territorial y de establecimientos urbanos -Creación y ejecución de reglamentos que combatan talas clandestinas, pérdida de fauna y flora y, erosión de los suelos. -Reforestación de zonas taladas y plagadas, y cercanas a cuerpos de agua. -Capacitación de la población para un aprovechamiento integral y responsable de los recursos naturales. -prácticas de conservación de suelo y agua.(bordos de captación de agua, zanjas trincheras, construcción de terrazas y construcción de represas) - establecimiento de vivero forestal en las comunidades.</p>		

DETECCIÓN DE NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA DE SALUD, EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DE CADA LOCALIDAD, IDENTIFICADAS DURANTE LA ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO 2011.

I.- Necesidades en el sector salud.

AGENCIAS, NUCLEOS RURALES Y COLONIAS	INSTITUCIÓN	INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	COBERTURA	NECESIDAD
Cabecera y sus 9 colonias	IMSS	Clínica, 2 camillas, termómetro, estufa, tres mesas, una computadora, 4 archiveros, un refrigerador.	Atiende las tres agencias (Loma Larga, Río Rama y Llano Crucero) la cabecera junto con sus colonias y cinco núcleos rurales atendiendo aproximadamente 1400 habitantes.	Hospital regional de especialidades: ginecología, pediatría, odontología y nutrición.
Llano Crucero	IMSS	Una clínica sin personal	Atiende a la población de Llano Crucero, Cerro Culebra y Cerro León en total siendo aproximadamente 769 personas.	Un doctor. Una enfermera.
Llano Laguna	SSA	Cuenta con una clínica en proceso de construcción sin personal. Se tiene un archivero y bancas.	420 habitantes	Terminar construcción de clínica y personal que labore en ella.
Tierra Blanca	SSA	No tiene casa de salud, no tiene médico.	235 habitantes	Casa de salud y médico
Loma Linda	SSA	No tiene casa de salud	215 habitantes	Casa de salud y médico
Río Ramal	IMSS	No hay casa de salud	315 habitantes	Casa de salud y médico
Cerro Pascale	SSA	No tiene casa de salud,	97 habitantes	Casa de salud y médico
Loma Larga	IMSS	No tiene casa de salud, mesa, sillas manómetro.	158 habitantes	Casa de salud y médico
Colonia Minas	SSA	No hay casa de	85 habitantes	Casa de salud y

		salud		médico
--	--	-------	--	--------

II.- Necesidades en el sector educativo.

Comunidad	Nivel, clave del C.T	Padres de familia y No. de alumnos	Infraestructura educativa existente.	Necesidades
Tepuxtepec	Telesecundaria 20DTV0564P	170 alumnos y 130 padres de familia.	6 salones, cancha de básquetbol, voleibol provisional, 1 dirección, 1 casa de comité en construcción, 1 biblioteca, 1 sala de cómputo, sala de juntas, comedor en construcción.	Un laboratorio. Plaza cívica. Cancha de fútbol.
	Primaria 20DPB0555H "Condoy"	356 alumnos y 209 padres de familia.	17 salones, 1 cancha de básquetbol, oficina del comité, dirección, salón de usos múltiples, servicio de agua y luz, letrina, biblioteca.	Techado de cancha de basquetbol, construcción de campo de futbol y rehabilitación de sanitarios
	Preescolar 20DCC0051L "Cerro Minero"	Alumnos y padres de familia.	3 salones, cancha de básquetbol, letrina, agua y luz.	Plaza cívica. Dirección. Juegos infantiles.
	Preescolar 20DCC2395T "Alma Mixe"	28 alumnos y 20 padres de familia	No tiene	Construcción de aulas. Plaza cívica. Dirección. Sanitarios.
Llano Crucero	Telesecundaria 20DTV0897D	102 alumnos y 92 padres de familia.	3 aulas, 1 cancha de básquetbol, letrina y sanitario, oficina del comité.	Dirección. Construcción de salones. Laboratorio. Biblioteca. Cancha de basquetbol. Plaza cívica. Barda perimetral.
	Primaria 20DPB1024Z "Flores Magón"	198 alumnos y 132 padres de familia.	9 aulas, cancha de básquetbol, dirección, letrina, sanitario, luz y agua.	Plaza cívica. Biblioteca.
	Preescolar 20DCC0052K "Julio de la Fuente"	34 alumnos y 25 padres de familia.	1 aula, 1 cancha de basquetbol, letrina, luz y agua.	Aulas. Plaza cívica. Dirección.
	Albergue "Niños Héroes"	56 alumnos, 40 padres de familia	Dirección, 2 dormitorios, comedor, cocina y bodega.	Sanitarios.
Llano Laguna	Telesecundaria	78 alumnos y 65 padres	3 salones, 1 letrina	Plaza cívica. Cancha de basquetbol. Sanitarios.

	20DTV1251V	de familia.		Laboratorio.
	Primaria 20DPB1023A "Benito Juárez"	86 alumnos y 55 padres de familia	3 salones, sanitario, cancha de basquetbol	Plaza cívica, biblioteca y dirección.
	Preescolar 20DCC2116S "José Arreola"	42 alumnos y 38 padres de familia.	1 salón de clases	Salones, sanitarios. Plaza cívica.
Tierra Blanca	Primaria 20DPB1025Z "Lázaro Cárdenas"	62 alumnos y 48 padres de familia.	3 salones, cancha de básquetbol, agua, luz, agua, sanitario	Rehabilitación de salones
	Preescolar 20DCC0938I "Julio de la Fuente"	25 alumnos y 18 padres de familia.	No tiene	Requiere construcción de infraestructura básica escolar
	Secundaria 20DTV1623V	28 alumnos y 16 padres	No tiene	Requiere construcción de infraestructura básica escolar
Río Ramal	Primaria 20DPB1021C "Ignacio Zaragoza"	75 alumnos y 40 padres de familias	Tres salones, cancha de basquetbol, letrina, dirección.	Sanitarios. Plaza cívica.
	Preescolar 20DCC0053J "Francisco Madero"	25 alumnos y 15 padres de familia	1 aula, letrina	Salones. Plaza cívica. Sanitarios.
Loma Larga	Primaria 20DPB1437Z "El Libertador"	24 alumnos y 15 padres de familia.	Cuenta con tres salones.	Sanitarios.
	Preescolar	28 alumnos y 17 padres de familia	No cuenta con salón, usan un local provisional.	Requiere construcción de infraestructura básica escolar

	20DNI0292 "Educación Inicial"			
Loma Linda	Primaria 20DPB1022B "Justo Sierra"	80 alumnos 60 padres familias	2 Salones, letrina, cancha de basquetbol	Plaza cívica. Dirección. Sanitarios.
	Preescolar 20DCC0017E "Raza Unida"	28 alumnos y 20 padres de familia.	Un salón de clases	Centro recreativo. Sanitarios
Cerro Pascle	Primaria "Alfonso Caso"	20 alumnos y 15 padres de familia	1 aula, letrina	Aulas. Sanitario. Dirección.
	Preescolar CONAFE	8 alumnos y 4 padres de familia.	No tiene salón	Requiere construcción de infraestructura básica escolar
Colonia Minas	Primaria 20KPRO511V "Francisco Madero" (CONAFE)	15 alumnos y 9 padres de familia.	1 salón, sanitario, luz, agua y cancha de basquetbol	Dirección.
	Secundaria comunitaria 20KTV0200R (CONAFE)	6 alumnos y 4 padres	1 salón, letrina	Aulas. Plaza cívica.
Playa Cerro	Primaria 20KPB01012 "Diodoro Carrasco Altamirano" (CONAFE)	32 alumnos y 19 padres de familia.	1 salón de adobe, agua y luz.	Requiere construcción de infraestructura básica escolar
	Preescolar "Diodoro Carrasco Altamirano"	5 alumnos y 3 padres de familia.	1 salón de adobe cuenta con servicio de luz y agua.	Sanitarios

	(CONAFE).			
Llano Palma	Primaria 20DPB2145S "Juan Escutía"	29 alumnos y 14 padres de familia	1 aula, sanitario, luz.	Plaza cívica. Dirección.
Cerro Ídolo	Primaria 20DPB2300U "Universo Mixe"	22 alumnos y 11 padres de familia.	No tiene	Requiere construcción de infraestructura básica escolar
Rancho Encinal	Primaria 20DPB2144T "Rufino Tamayo"	25 alumnos y 12 padres de familia.	1 aula y letrina.	Plaza cívica. Dirección.
Loma Esperanza	Primaria 20DPB2146R "José Vasconcelos"	36 alumnos y 27 padres de familia	Tiene dos salones, luz y agua, cancha de básquet, letrina.	Dirección.
	Preescolar 20DCC2384N "Agustín Melgar"	27 alumnos y 15 padres de familia	No tiene salón	Requiere construcción de infraestructura básica escolar
Paraíso	Primaria CONAFE	6 alumnos y 2 padres de familia	No tiene	Requiere construcción de infraestructura básica escolar
Cerro León	Primaria Escuela CONAFE	24 alumnos y 18 padres de familia.	No tiene	Requiere construcción de infraestructura básica escolar
Tepuxtepec	Albergue Renacimiento.	65 alumnos y 65 padres de familia.	Comedor, cocina, 2 dormitorios, sanitario, agua, luz, dirección y cancha de básquetbol.	Nuevo mobiliario
	Bachillerato Integral Comunitario No. 16	122 alumnos y 114 padres de familia.	No tiene	Requiere construcción de infraestructura básica escolar (salones, dirección, plaza cívica, dormitorio, sanitarios, biblioteca, laboratorio, comedor)

III. Necesidades en infraestructura básica.

AGENCIAS, NUCLEOS RURALES Y COLONIAS	NO. DE HABITANTES	ENERGIA ELECTRI-CA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE	VÍAS DE COMUNICACION	NECESIDADES
Cabecera y sus 9 colonias	1865 habitantes	Cubierto al 90%	50% requiere alumbrado público	40% de cobertura	5% de cobertura	La avenida principal tiene pavimento deteriorado	Se requiere renovación de tuberías del agua potable. Revestimiento y pavimentación de calles. Ampliación de la red de telefonía e instalación de torre celular. Apertura de calles.
Llano Crucero	680 habitantes	Cobertura al 60%	No existe	40% de cobertura	No hay	Calles de terracería.	Falta la apertura de calles. No hay teléfono. Torre celular Drenaje Pavimentación de calles.
Llano Laguna	420 habitantes	Cobertura 95% faltan 5 familias.	No hay	No hay servicio, hay comité del agua	No hay	Existe un camino que se abrió en 2007 que acorta la distancia sin pasar a la comunidad de Llano Crucero, este acceso necesita revestirse, demandan la apertura de calles principales, no hay servicio de teléfono.	Existe escasez de agua, y camino en malas condiciones.
Tierra Blanca	320 habitantes	Cobertura al 60%	No hay	No hay	No hay	Demanda la introducción de agua potable. Apertura de calles, conservación del camino principal, falta teléfono.	Esta agencia carece de servicios de agua.
Loma Linda	215 habitantes	Cobertura 50%	No hay	No hay	No hay	No hay teléfono. Requiere construcción de puente para facilitar el acceso de	Es la comunidad más alejada y carece de más servicios, consume agua del arroyo que viene de la

						los niños a la escuela en temporadas de lluvia.	cabecera, el cual está contaminado. Se requiere de telefonía rural
Río Ramal	315 habitantes	Falta ampliación a 14 familias muy alejadas.	Falta alumbrado en calles principales.	No hay, requiere introducir agua potable el clima de la comunidad es muy seco en los meses de cuaresma, para abastecer el agua a la comunidad demanda la construcción de tanque de almacenamiento de agua.	No hay	No hay teléfono, requiere ampliación y rehabilitación del camino Río Ramal a Rancho Hormiga.	Es una comunidad que tendrá un acceso de comunicación con otros municipios de la región Mixe Media y Baja. Revestimiento de caminos.
Cerro Pascle	97 habitantes	100%	No cuenta con alumbrado público.	No hay, demandan el servicio del agua potable	No hay	Apertura de calles y mantenimiento de camino principal, no hay teléfono	Escuela de nueva creación, CONAFE.
Loma Larga	158 habitantes	100 % de cobertura	Falta alumbrado público en dos calles y en las escuelas, así como el mantenimiento de la energía eléctrica.	No hay, esta comunidad es la que más ha trabajado en la conservación del medio ambiente principalmente en el área forestal ya que se ubica en la parte más alta de la comunidad. Se han propuesto construir bordos de captación de agua.	No hay	No hay teléfono Mantenimiento de sus caminos y calles.	Demanda agua potable.
Colonia Minas	85 habitantes	95% de cobertura falta ampliación a 6 familias	Falta alumbrado publico	No hay, se requiere la construcción de tanque de almacenamiento de agua. Introducción de agua potable.	No hay	Mantenimiento de camino.	Faltan más servicios principalmente agua en tiempo de cuaresma.

Cerro Ídolo	64 habitantes	Falta ampliación a 2 familias	No hay alumbrado publico	No hay, la que existe es enmanguerada y la toman desde la cabecera municipal.	No hay	Mantenimiento del camino principal Apertura de calles	Carece de servicios, es de nueva creación
Rancho Encinal	52 habitantes	Falta ampliación a 7 familias	No hay	No hay, es enmanguerada y la toma la hacen desde la cabecera municipal.	No hay	Apertura y revestimiento de calles	En el 2008 se realizó la introducción de luz.
Cerro Aire	42 habitantes	60% de cobertura	No hay	Requiere inversión para almacenar agua.	No hay	Revestimiento de carretera	Comunidad de nueva creación.
Cerro Águila	15 habitantes	Falta ampliación a 5 familias	No hay	No hay	No hay	Requiere construcción de puente en Río Águila. Apertura de caminos	Carecen de agua, necesita inversión para asegurar el abasto, ya que es muy seco.
Siete Cruces	65 habitantes	90%, faltan cinco familias que están muy alejadas.	Necesita alumbrado publico	No hay, se requiere tubería para introducir agua a la comunidad.	No hay	Mantenimiento de la vía principal.	Requiere de servicios de agua, escuela y centro de salud.
Loma Esperanza	105 habitantes	90% ampliación a 12 familias	Falta alumbrado en 4 avenidas	No hay, es enmanguerada. Se requiere material para construir un tanque de almacenamiento del liquido vital.	No hay	Revestimiento de la avenida principal y apertura de calles.	Introducción de agua potable, introducción de alumbrado público.
Cerro Culebra	58 habitantes	70% requiere ampliación a 7 familias	No cuenta con alumbrado publico	No hay, consumen agua de manantial, requiere tubería para conducir el agua a la comunidad.	No hay.	Camino de terracería. No hay teléfono.	Las casas están muy aisladas, lo cual ha dificultado el acceso de los servicios. Se requiere de escuela CONAFE
Llano Palma	60 habitantes	100% requiere ampliación de luz a 16 familias	No hay alumbrado público.	No hay	No hay.	Camino de terracería, apertura de calles	Rehabilitación del camino.

Cerro León	52 habitantes	Se requiere ampliación de luz a 8 familias	No hay alumbrado público.	No hay, la toma de agua la realizan de un manantial que se ubica a unos 12 km, la línea de conducción está muy deteriorada demandando un material mas resistente y construcción de tanque de almacenamiento de agua.	No hay.	Conservación del camino, no hay teléfono.	Esta comunidad está cerca de Loma Linda, donde el clima es muy cálido y en tiempo de cuaresma carecen de agua.
-------------------	---------------	--	---------------------------	--	---------	---	--

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE.

IMAGEN 1: Taller participativo del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para la actualización de Diagnostico.



IMAGEN 2: Taller con autoridades y comités de educación y salud, para analizar los principales problemas de estos sectores dentro del municipio.



IMAGEN 3: Taller de planeación en donde el Regidor de Obras, explica la infraestructura actual del municipio.



IMAGEN 4: Taller participativo del proceso de planeación municipal con integrantes del Consejo.



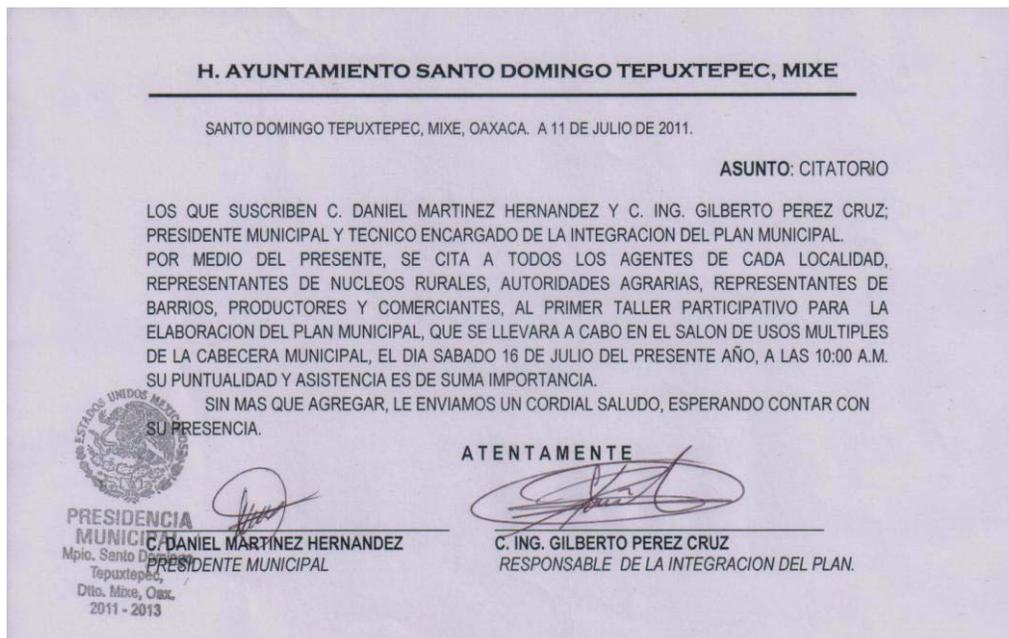
IMAGEN 5: Reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para la validación del Diagnóstico y Plan Municipal para el trienio 2011-2013.



IMAGEN : Citatorio entregado a los integrantes del Consejo para que participaran en el primer taller de actualización del Diagnostico municipal.



IMAGEN : Citatorio entregado a los integrantes del Consejo para que participaran en el primer taller de actualización del Plan Municipal.



IMÁGENES DE UNA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA LEVANDAS DURANTE EL PROCESO DE PLANEACION.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE.

SEGUNDO TALLER PARTICIPATIVO PARA LA PLANEACION MUNICIPAL

LISTA DE ASISTENCIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE, OAX.
FECHA: 24-julio-2011

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Florencia María Dominguez	Agente de Coropasde	[Firma]
Francisco Alfredo Bautista	Agente de Loma Linda	[Firma]
Antonio Galindo Martinez	Agente de Rio Parnal	[Firma]
Macario Martinez Reyes	Comite de escuela Inicial	[Firma]
Aurelio Hernandez Gonzalez	[Firma] sindico Municipal.	[Firma]
Alberta Garcia Dominguez	Llano Palma	ASD
Crescencio Reyes Martinez	Loma Esperanza	[Firma]
Abraham Reyes Perez	Barrio Proyecto OSSZ	[Firma]
Morcos Reyes Dominguez	Barrio Buena Vista	[Firma]
Dolentino Antunez Martinez	Colonia Militar	[Firma]
Enrique Lopez Martinez	Santa Cruz Cochero	[Firma]
Fidel Evaristo Perez Lopez	Regidor el templo	[Firma]
Merino Martinez Hernandez	[Firma]	Barrio San Francisco.
Agapito Perez Jimenez.	Agente Tierra Blanca	[Firma]
Alfredo Sanchez Lopez	Regidor de Hacienda	[Firma]
Albano Gonzalez Bautista	Redactor de Obras	[Firma]
Constantino Martinez bsc	Agente Llano Cruzero	[Firma]
Joel Martinez Martinez.	A. de Llano Laguna	[Firma]
Rubén Bautista Lopez	Agente de Colonia Minas	[Firma]

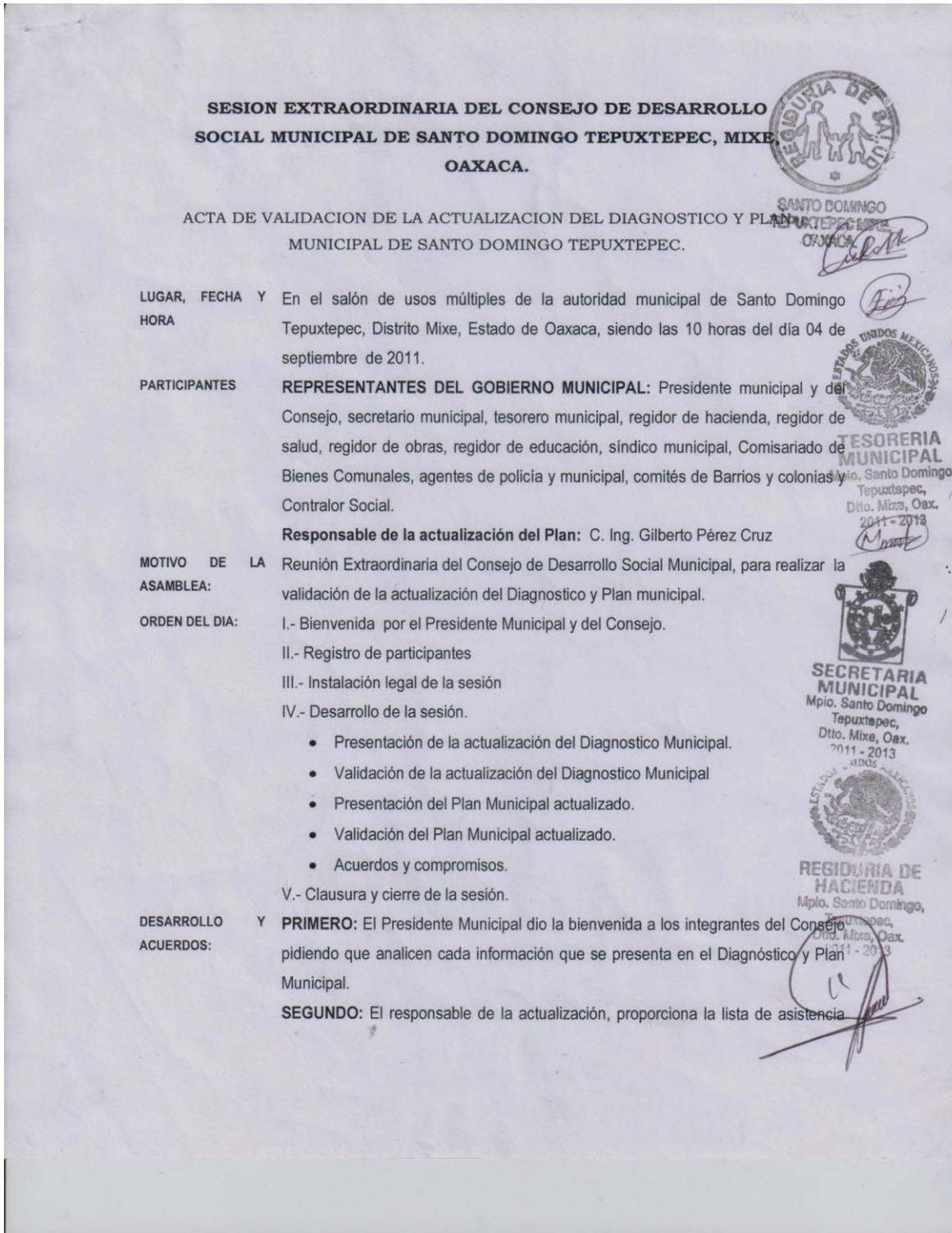
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE.

SEGUNDO TALLER PARTICIPATIVO PARA LA PLANEACION MUNICIPAL

LISTA DE ASISTENCIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE, OAX.
FECHA: 24-julio-2011

Daniel Martinez Hernandez	Presidente Mpal	Enes
Maximiliano Bautista Marin	Regidor de Educacion	Enes
Albino Reyes Martinez	Comisariado de Bono Com.	Enes
Rosaline Rominguez Jimenez	Presidente del Consejo de Vig.	Enes
Gonzalo Reyes Bautista	Contralor social	Enes
Epifanio Garcia Martinez	Tesoroero mpal	Enes
Melesio Martinez Martinez	Secretario Municipal	Enes

IMÁGENES DEL ACTA DE VALIDACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, PARA EL TRIENIO 2011-2013.



para el registro de los participantes, asistiendo 33 integrantes.

TERCERO: Cubriéndose el quórum, el presidente municipal instaló legalmente la sesión de validación, siendo a las 10:45 horas.

CUARTO: Se procedió a realizar el desarrollo de la sesión de validación bajo los siguientes puntos.

- El responsable de la actualización, explicó que una vez realizadas las correcciones de los datos e información hechas por Consejo, el diagnóstico queda de la siguiente manera, presentando en Power Point los resultados y denotando más los problemas detectados durante el Dx. Una vez terminada la presentación el presidente municipal preguntó a los consejeros si están de acuerdo con la información presentada, los consejeros manifestaron estar de acuerdo, lo cual se procedió con el siguiente punto.
- Estando todos los consejeros de acuerdo con la información presentada, validan el Dx manifestando su conformidad mediante la votación.
- Una vez validado el Dx, el responsable de la actualización tomó la participación para presentar la actualización del plan municipal, principalmente los objetivos, las estrategias y las líneas de acción, los proyectos que resolverán las problemáticas detectadas en el Dx, capacitaciones a realizar, así como los recursos disponibles y el tiempo para ejecutar cada una de las acciones del plan municipal. También se presentó la misión y visión del municipio y del Ayuntamiento. Una vez presentada la información, el presidente tomó la palabra para preguntarle a los presentes si están de acuerdo con la información presentada, los presentes comentaron que si están de acuerdo, ya que son las soluciones que ellos propusieron durante los talleres de planeación.
- Estando de acuerdo el Consejo, se procedió a validar la actualización del Diagnóstico y Plan municipal para el trienio 2011-2013, en donde los consejeros manifestaron su conformidad mediante votación.

ACUERDOS:

Una vez validado el Dx y Plan municipal, el responsable de la actualización hizo la entrega de cuatro tantos impresos en original y cuatro discos que contienen la actualización del Dx y Plan Municipal en archivo electrónico.



SANTO DOMINGO
TEPUXTEPEC
OAXACA



TESORERIA
MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Dpto. Mixe, Oax.
2011 - 2013

[Handwritten signature]



SECRETARIA
MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Dpto. Mixe, Oax.
2011 - 2013



REGIDURIA DE
HACIENDA

Mpio. Santo Domingo,
Tepuxtepec,
Dpto. Mixe, Oax.
2011 - 2013

[Handwritten signature]

QUINTO: No habiendo otro asunto que tratar, el presidente del Consejo declaró clausurada la sesión de validación del Dx y Plan Municipal, siendo las 13:52 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

.....DAMOS FE.....

 PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2011 - 2013  REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2011 - 2013  AGENCIA DE POLICIA CERRO PASCLE Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.  AGENCIA DE POLICIA RIO RAMAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.	 CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL Por el H. Ayuntamiento C. Daniel Martínez Hernández <i>[Signature]</i> Presidente Municipal C. Alberto González Bautista <i>[Signature]</i> Regidor de Obras C. Maurilio Bautista Marín <i>[Signature]</i> Regidor de Educación AGENCIA MUNICIPAL LLANO CRUCERO Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2011 C. Constantino Martínez José <i>[Signature]</i> Agente Municipal de Llano Crucero C. Flocelo Mario Domínguez Domínguez <i>[Signature]</i> Agente de Policía Cerro Pascle C. Antonio Galindo Martínez <i>[Signature]</i> Agente de policía Río Ramal C. Asunción de las Nieves Domínguez López <i>[Signature]</i> Agente de policía Loma Larga	 SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2011 - 2013  REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2011 - 2013  AGENCIA DE POLICIA LLANO LAGUNA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.  AGENCIA DE POLICIA LOMA LINDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.  AGENCIA DE POLICIA TIERRA BLANCA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.  AGENCIA DE POLICIA COLONIA MINAS Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
---	---	---

